Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, jueves 25 de enero de 1923

[illegible] dirigidas al Director

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos. Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50 $ m/n. Trimestre 7.50 $ m/n. Semestre 15 $ m/n. Año 28 $ m/n.

INTERIOR
Trimestre 7.50 $ m/n. Semestre 15 $ m/n. Año 28 $ m/n.

EXTERIOR
Por mes 2.50 $ oro. Trimestre 7.50 $ oro. Semestre 15 $ oro. Año 28 $ oro.

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial paa LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS - AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESONSALES)

Los franceses ocuparon las oficina telefónicas de varias ciudades del Rhr

Llegó a Essen el general Weygand

Discurso del jefe del gobierno sudafricano

Los sucesos del Ruhr

ESSEN, enero 25 (U. Press). — El general Weygand ha llegado. Los alemanes dan muestras de preocupación, pues creen que la llegada del general es presagio de nuevas y más severas medidas. El portavoz de las fuerzas francesas anuncia que actualmente se encuentran en el Ruhr nueve divisiones francesas y una belga.

LIEJA, enero 25, (A. Havas). — Los diarios de Aquisgran, anuncia que la noche del martes pasado se produjo en Essen, una colisión entre soldados franceses y mineros alemanes.

Esas informaciones añaden que los franceses decidieron retirar de Essen a las familias francesas, que se habían establecido en esa ciudad y que esas familias llegaron ya a Aquisgran.

MAGUNCIA, enero 25 (A. Havas). — La proclama publicada por el general Mareschal dice que, a consecuencia de la inercia de que han dado prueba las autoridades alemanas durante los disturbios ocurridos ayer, el comandante de las fuerzas de ocupación de Maguncia asume desde hoy la dirección de las fuerzas de policía alemanas. La proclama agrega que las autoridades militares francesas dieron prueba de una gran paciencia; pero que han sido impartidas órdenes a las tropas de reprimir toda clase de desórdenes empleando sus armas si ello fuera necesario.

ESSEN, enero 25 (United Press). — Las autoridades francesas ocuparon las oficinas principales del ferrocarril. Los obreros ferroviarios [illegible] se han declarado en huelga [illegible] los envíos de carbón al centro de Alemania.

ESSEN, enero 25 (United Press). — Los franceses esta mañana ocuparon las oficinas telefónicas en Bochum, Hoerde y Terdrade.

ESSEN, enero 25 (United Press). — El resultado del juicio de los industriales en Maguncia, ha causado general alegría en la región del Ruhr. Los alemanes consideran el hecho de que los franceses no hayan encarcelado a los magnates de la industria alemana, como una victoria para ellos.

LONDRES, enero 25, (A. Havas). — El corresponsal de la Agencia Reuter en Berlín, anuncia que el ministro de Hacienda de Baviera dió instrucciones a los funcionarios forestales y de finanzas del Palatinado de desobedecer a las órdenes de las autoridades aliadas de ocupación.

BERLIN, enero 25, (A. Havas). — Los diarios de esta capital comentan la sentencia dictada por el Consejo de Guerra Francés, reunido en Maguncia, para fallar sobre el proceso incoado a seis industriales de la Renania. Dicen los diarios que el enjuiciamiento de dichos industriales no descansa sobre base jurídica alguna y que es sencillamente una infamia y finalizan declarando, que la moderación demostrada por los jueces al aplicar solamente una multa a los seis industriales, es debida al temor que aquéllos tienen de las consecuencias que podrían sobrevenir al obrar en otra forma.

BERLIN, enero 25, (A. Havas). — Los diarios de esta capital anuncian la suspensión del trabajo en tres estaciones de la región del Ruhr y la declaración de huelga por parte del personal de correos y telégrafos de la ciudad de Bochum.

MAGUNCIA, enero 25, (A. Havas). — Reina completa calma en esta ciudad, habiéndose restablecido el orden en todas partes. Los trenes circulan como de costumbre.

La guerra civil en Irlanda

WATERFORD, enero 25, (United Press). — Dos insurrectos han sido ejecutados por portación de armas.

Los japoneses en Hawaii

WASHINGTON, enero 25. (United Press). — La comisión oficial del Departamento del Trabajo ha informado que los japoneses están adquiriendo una influencia predominante en las islas de Hawaii, y esta influencia amenaza el bienestar de los ciudadanos norteamericanos que residen en aquellas islas.

Los japoneses importan jornaleros bajo el sistema de la adopción paternal, mediante la cual entran los obreros en calidad de hijos adoptivos de los que los introducen, y además de esto los japoneses se reproducen enormemente gracias al sistema llamado de "picture brides" o sea "novias por retrato", mediante el cual se realizan los casamientos sólo a base de una fotografía de la novia, que es traída del Japón una vez aceptada en efigie por el novio.

Los japoneses ya dominan el negocio en las islas, y pronto predominarán numérica y políticamente.

El coronel Jiménez Arroyo ha sido condenado a 6 años de prisión

MADRID, enero 25, (U. Press). — El consejo supremo de guerra, está viendo la causa contra el coronel Jiménez Arroyo, comandante del regimiento de Africa, durante los días del desastre de Marruecos.

El consejo de guerra le condenó a seis años de prisión. El fiscal del Consejo Supremo, propone el aumento de la pena.

Información desmentida

PARIS, enero 25. (Ag. Havas). — Ha sido terminantemente desmentido que el general Weygand hubiese sido nombrado para reemplazar al general Degoutte en el mando de las fuerzas de ocupación. Lo único que hay de cierto es que el general Weygand realizará una inspección en la Renania y estudiará la organización del comisariato general.

En memoria de un diplomático norteamericano

LONDRES, enero 25. (Ag Havas). — Los diarios de esta capital se hacen eco de un llamado dirigido a los señores Bonar Law, Asquith, Balfour, Lloyd George y Grey en favor de la realización de actos tendientes a perpetuar la memoria del extinto embajador de los Estados Unidos en Londres, señor Page.

La entrevista Poincaré-Crewe

LONDRES, enero 25. (Ag Havas). — En su generalidad la prensa londinense [illegible] realización de la entrevista entre el jefe del gabinete francés, Sr. Poincaré y Lord Crewe, pues se opina que ella evitará en lo futuro posibles mal entendidos en la Renania.

Gestiones de los industriales de Westfalia

BERLIN, enero 25, (U. Press). — Los industriales de Westfalia, a raíz de su rechazo de emplear mineral de hierro francés, han efectuado un arreglo mediante el cual conseguirán grandes cantidades de mineral procedente de Suecia. En el momento actual también se tramita el aumento de las importaciones de mineral procedente del Canadá.

El prohibicionismo en los Estados Unidos

WASHINGTON, enero 25. (United Press). — En vista de las revelaciones que han señalado a la legación de Cuba como una de las fuentes proveedoras de licores de la población de Wáshington, el doctor Arturo Alieda, encargado de negocios de Cuba, conferenció con el señor Phillips con respecto a las acusaciones.

Después de la conferencia se declaró formalmente que se emprendería inmediatamente una investigación a fondo.

Entretanto, los prohibicionistas del Congreso están amenazando con eliminar la inmunidad diplomática en cuanto a las disposiciones de la ley Volstead, a menos que las legaciones y embajadas extranjeras desistan de la supuesta práctica de vender licor a los contrabandistas y vendedores clandestinos.

El señor Edwards

SANTIAGO DE CHILE, enero 25 (A. Havas). — En su edición de la fecha el diario "El Mercurio" publica una información según la cual el presidente de la República, doctor Arturo Alessandri le ha pedido al doctor Agustín Edwards, que reemplace al embajador chileno en Wáshington, señor Mathieu, durante su permanencia en Santiago, en ocasión de celebrarse la V Conferencia Panamericana. La misma publicación afirma que el doctor Edwards ha manifestado al primer magistrado, la conveniencia de que el señor Mathieu continúe en Wáshington, a fin de proseguir la obra que ha iniciado con tanto éxito y bajo tan halagadores auspicios para la cordialidad continental. Por otra parte, le ha agregado, que la destacada situación del señor Mathieu, en Wáshington, le da todo el prestigio y la autoridad indispensable para seguir las negociaciones y que no era conveniente, bajo todo punto de vista, aminorar los, alejándolo de los Estados Unidos, en el período más interesante del arbitraje.

También el citado diario cree saber, que finalmente queda resuelta la permanencia del señor Mathieu, en Wáshington y que se le reservaría el señor Edwards, una importante actuación en el seno de la Conferencia Panamericana.

SANTIAGO DE CHILE, enero 25, (A. Havas). — El doctor Arturo Alessandri, ofrecerá mañana un banquete en honor del señor Agustín Edwards, al cual concurrirán prestigiosas personalidades.

La conferencia de Lausana

LAUSANA, enero 25 (U. Press). —Se informa oficialmente que los aliados han convenido presentar el tratado a los turcos el miércoles. Los aliados partirán de Lausana el viernes.

La conferencia panamericana

SANTIAGO DE CHILE, enero 25 (A. Havas). — No se ha producido nada de nuevo respecto a la concurrencia de Méjico, a la Conferencia Panamericana.

Por comunicaciones recibidas de Wáshington, se sabe que en dicho país han despertado un vivo interés las gestiones hechas por Chile, a fin de obtener la concurrencia de Méjico a la Conferencia.

SANTIAGO DE CHILE, enero 25, (A. Havas). — De buena fuente, dice saber "El Mercurio" que al señor Alvarez se le confiaría primeramente, una interesante labor en el seno de la cancillería, relacionada con la V Conferencia Panamericana y que después el señor Alvarez, acompañaría al señor Aldunate, en su viaje a los Estados Unidos, con objeto de colaborar en la defensa de Chile.

Los trasandinos

SANTIAGO DE CHILE, enero 25 (A. Havas). — Entrevistado un destacado ingeniero, puso de relieve la necesidad de la pronta ejecución de los Transandinos de Salta a Lonquimay.

También hizo notar que por el lado argentino, los trabajos se hallan bastante avanzados.

SANTIAGO DE CHILE, enero 25. (Ag. Havas). — El director de Obras Públicas, ocupándose del asunto de los trasandinos, ha elevado un memorándum al ministro de Industrias, en el cual le manifiesta la necesidad de conceder los fondos necesarios, a fin de iniciar los estudios pertinentes.

Se anuncia que el próximo consejo de gabinete se ocupará del asunto.

La presidencia de Río Grande del Sud

PORTO ALEGRE, enero 25 (A. Americana). — La asamblea de Río Grande del Sud, en medio del más completo orden, reconoció y proclamó reelecto para la presidencia del estado al doctor Borges de Medeiros, con el voto en contra de tres oposicionistas.

Lo que debe Alemania a Norte América

WASHINGTON, enero 25. (United Pres). — El Departamento de Guerra, ha calculado que la cuenta de los Estados Unidos contra Alemania, por los gastos del ejército de ocupación desde el 18 de diciembre de 1918 hasta el 10 de enero d 1923, suma arriba de $ 255.000.000 de dólares.

URUGUAY

Agrávase la situación en Río Grande. — Proyecto del senador Rivas. — Otras noticias—

MONTEVIDEO, enero 2. — Tal como anunciamos hace días agrávase la situación en Río Grande, complicándose el conflicto por momentos. Las tropas federales frente a las tropas estadoales hacen preparativos bélicos, considerándose inevitable la intervención federal, dada la situación entre el gobierno de Borges y el gobierno federal es delicadísima, el doctor Valeaze y otros correligionarios pidieron garantías.

—El senador Rivas, entregará mañana un informe - proyecto sobre las zonas francas de la Colonia Artigas, siendo posiblemente resuelto en las próximas sesiones del senado.

—Realizóse el lance Eduardo Castro - Luis de Azevedo, cambiándose dos balas sin resultado.

—El ministro argentino en ésta comunicó a nuestro gobierno la venida de la delegación oficial argentina para asistir a la inauguración del monumento a Artigas.

—Esta tarde realizaráse el sepelio del doctor Juan Gadea, los restos llegaron a yer de Bruxelas, donde ejercía un cargo diplomático.

—Protestas públicas, ocasiona diariamente en las playas el mal servicio de carritos y carpas.

—Llegó Miss. Carrie Chapman Catt, siendo recibida en la dársena, por la comisión de damas.

Aún permanece indefinido el fósil hallado en Punta Carreta. El doctor Walther, profesor de geología hizo indicaciones sobre la forma que deben extraerse los huesos ordenando también hacer el análisis de la tierra que rodeábalo.

—La junta electoral procederá el lunes a las proclamaciones de candidatos para la próxima legislatura que serán convocados el 2 de febrero, en la sesión preparatoria.

—La temperatura llegó ayer a 38 grados a la sombra.

Se conoce el paadero d siete buques qu se cren perdidos

MANILA, enero 25 (U. Press). — Los siete buques llens de fitivos rusos que se suponían perdis, habiendo partido de Vldivostk con otros trece que habían arribo des de hace tiempo, parcen illarse bien y de camino a ésta.

Alemania continuará pagando a Portugal

LISBOA, enero 25. (United Press). — El ministro de Alemania en ésta informó a la United Press que Alemania continuará pagando reparaciones a Portugal.

Cursos de cultura francesa

RIO DE JANEIRO, enero 25 (A. Americana). — El Consejo Universitario de la Universidad tomó en su última reunión las medidas necesarias para inaugurar dentro de breve plazo varios cursos de alta cultura francesa en la Universidad.

Discurso del general Smuts

LONDRES, enero 25 (U. Press). —Según despachos recibidos en ésta, desde la ciudad del Cabo, el general Smuts pronunció un discurso en el parlamento en el curso del cual dijo: "La situación europea está más llena de peligros que en ningún momento de los últimos mil años de historia. Los hombres están locos. La civilización europea se parece a un sonámbulo que camina al borde de un precipicio. Los estadistas parecen haber perdido todo sentido de la proporción, y parecen estar dispuestos a sacrificar el porvenir del mundo en aras de sus ideas de garantías productivas y de reparaciones".

Alfredo Sze y el parlamento chino

PEKIN, enero 25. (U. Press) — El Parlamento se negó a ratificar el nombramiento de ministro de Relaciones Exteriores en la persona de Alfredo Sze, que fué el representante de su país en la conferencia de armamentos.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente de la República, que concurrió a su despacho a la hora habitual, firmó decretos [illegible] Obras Públicas.

Hasta las 17 horas, en que pasó al salón blanco para recibir en audiencia solemne al nuevo ministro de la Gran Bretaña, el doctor Alvear fué visitado por las siguientes personas: presidente de la Cámara de Diputados coronel Pereyra Rozas, intendente municipal de Bahía Blanca, presidente del Banco de la Nación ingeniero Alvarez de Toledo, ex interventor en San Juan doctor Carlés, con el capitán de navío Jalour, doctor Alfredo Scarano y señor Federico Quintana, que ha sido propuesto para ministro en Méjico.

Igualmente se entrevistarán con el primer magistrado varios diputados nacionales.

El gobierno instalará una fábrica de ácido sulfúrico

Las obras están presupuestadas en 121.155 pesos

Fué aprobado por decreto de la fecha, el convenio ad-referéndum suscripto entre la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación y don Mark R. Land, representante de la New York Steel Exchange Inc. de Nueva York, Estados Unidos de América, para la construcción de una fábrica de ácido sulfúrico destinado a la preparación del coagulante empleado en la clarificación y purificación de las aguas de consumo.

Dicha contratación importa la suma de $ 121.155 o/s.

Administración Nacional

Puente sobre el Río Gualeguay.—

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nación giró hoy al señor Juan A. Borgoglio 2.550 $ m/n, en pago de un puente construído sobre el Río Gualeguay, en Rosario de Tala.

Aduana de Rosario.—

El Ministerio de Hacienda giró esta tarde a la aduana de Rosario pesos 5.145.72 m/n, total de los sueldos por el mes de diciembre del personal de empresas particulares.

Departamento de Higiene—

En concepto de saldo de los gastos por el mes de diciembre pasado, el Departamento Nacional de Higiene retiró hoy del Ministerio de Hacienda 14.890 $ m/n.

Profesorado nacional en provincias—

Fueron giradas hoy las planillas suplementarias por el año 1922 de los colegios nacionales de Corrientes y Rosario (nueva), escuelas normales de preceptores de Santa María y Rivadavia (Mendoza) y escuelas normales mixtas de Concepción del Uruguay y Esquina.

—Se giró, además, el 50 o/o de los derechos de exámen de la escuela de comercio de La Plata y nuevo colegio nacional de Rosario.

Subvención a templos—

El Presidente de la República, firmó hoy una orden de pago por la suma de 103.875 pesos, correspondientes a las subvenciones a templos por el año 1922.

Penitenciaría Nacional—

Por decreto de hoy, se nombró auxiliar 1.o de la Penitenciaría Nacional, al señor Santiago Canop.

Puerto de la Capital

A la empresa C. H. Walker le fueron entregados hoy 200.000 $ m/n., [illegible] to de la capital, durante el transcurso del mes de octubre del año pasado.

Cancelación de letras

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, canceló esta tarde una letra, que vencía hoy, por valor de 100.000 pesos moneda nacional.

TERRITORIOS NACIONALES

HABERES DE LA POLICIA FRONTERIZA

El Ministerio de Hacienda giró esta tarde 450.675 $ m/n., impuesto de los sueldos, aumentos y salario mínimo, del personal subalterno de policía y policía fronteriza, dependientes de los territorios nacionales de Los Andes, Formosa, Misiones, Chaco, Pampa Central, Neuquen, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

—A la gobernación de Tierra del Fuego le fueron girados 65.233.30 pesos m/n., total de los sueldos de diciembre del servicio de Guardia de la Cárcel de aquel territorio.

GUERRA Y MARINA

PAGO DE SUMINISTRO

El Ministerio de Hacienda pagó esta tarde 123.288 $ m/n., por diversos artículos suministrados a la Intendencia de Guerra. De la suma anotada 56.988 $ corresponden a los establecimientos americanos Gratry y el resto a la casa comercial Bazzaldi Hermanos.

LIQUIDACION DE GASTOS

La Intendencia de Marina recibió hoy del Ministerio de Hacienda, pesos 115.721 m/n., en concepto de saldo de los gastos por el mes de noviembre pasado.

ESCUELA NAVAL

En concepto de saldo del acuerdo de ministros, la Tesorería General de la Nación, entregó esta tarde a la Intendencia de Marina 27.595 $ moneda nacional, destinados a la construcción de un pabellón dormitorio y aulas para la Escuela Naval.

LEGACION ARGENTINA EN BRASIL

Por intermedio del Ministerio de Guerra, el P. E., nombró agregado militar a la legación argentina en el Brasil, al mayor José Sarobe.

Importante defraudación en la Dirección de Rentas de la Municipalidad

Sin que hasta este momento se haya podido establecer el monto y la forma en que se ha cometido una defraudación en la Municipalidad de la capital, damos a continuación algunos rumores que circulan desde hoy en la casa, algunos de los cuales, podemos adelantar, son fundados.

Se asegura que un empleado de la Dirección General de Rentas, de la oficina de recaudación ha cometido una defraudación cuyo monto pasa de setenta mil pesos, según los primeros informes, y que venía operando desde hace un año.

Todo lo que hemos podido averiguar a este respecto, es que hoy, el secretario de Hacienda de la Municipalidad, doctor Ravignani y el secretario privado de la Intendencia señor Moores concurrieron a la jefatura de Policía con el propósito de hacer la denuncia.

El estudio del Presupuesto

Para esta noche a las 22 horas, ha sido citada la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados a fin de proseguir la consideración del proyecto de ley general de gastos y cálculo de recursos para el año 1923.

Es muy probable que en su reunión de hoy la Comisión inicie el estudio del proyecto de ley presentado en la sesión de ayer por el ministro de Hacienda y según el cual se autorizaría al P. E. para disponer de rentas generales, con carácter de anticipo, hasta la suma de cien millones de pesos para cubrir las exigencias de la administración nacional, durante los meses de enero y febrero del corriente año.

Ministerio de Relaciones Exteriores

El Dr. Gallardo pedirá el refuerzo de algunas partidas

El ministro de Relaciones Exteriores gestionará ante el Congreso, el refuerzo de las partidas correspondientes a las leyes 4111 y 4112 y la correspondiente a renovación de mobiliarios para los diversos consulados.

El refuerzo total que solicitará el doctor Gallardo, asciende a la suma de $ 150.000.

Obreros de la Aduana de la Capital

Gestiones ante el Ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda ha concedido audiencia para mañana a una delegación del Sindicato de Obreros de la Aduana de la Capital que gestionan la reincorporación de los trabajadores últimamente declarados cesantes.

Fué aprobada la fusión del Trasandino Chileno-Argentino

El presidente de la República, ha firmado un decreto, aprobando el convenio definitivo para la fusión de las administraciones de los ferrocarriles Transandino Argentino y Trasandino Chileno.

Fondos de los FF. CC. del Estado

De acuerdo con lo que dispone un decreto dictado en acuerdo de ministros, el Ministerio de Hacienda entregó hoy a la Administración de los FF. CC. del Estado 200.000 pesos moneda nacional, destinados a cubrir los gastos que demanda la construcción [illegible]

Aduana de la Capital

En la oficina de remates—

Visitó el administrador señor Lupo, acompañado del alcaide principal señor Olivari y del jefe de la oficina de giro de mercaderías y buques, señor Ayerza, la oficina de remates que tiene la Aduana de la Capital en la prolongación de la calle Belgrano, inspeccionando esos servicios, en vista de ser día destinado a la subasta de los artículos de los cuales hace abandono el comercio, caen en comiso o son motivos de transferencia o expropiación, por considerar los vistas baja la declaración del valor que hacen sobre esos productos los despachantes.

Detúvose especialmente la inspección, en los artículos transferidos al Estado, por disposición de los vistas que intervienen en la verificación y aforo de la mercadería.

Por la tarde concurrió nuevamente el señor Lupo a esa oficina, presenciando la operación de la subasta que realiza directamente el personal fiscal.

Normalización del trabajo—

En los depósitos aduaneros, se considera normalizado el trabajo en lo que respecta al trabajo de recibo de la mercadería importada, estiba, así como en la entrega de despacho a plaza. Hay capacidad disponible en los depósitos referidos, en los que se recibe la mercancía de depósito que llega al país.

Igualmente las operaciones de transporte de carga por vagones, con destino a la plazoleta del dique 3 y a los galpones fiscales del este, se encuentra normalizada.

Renta aduanera—

Continúa en aumento diario la renta aduanera, sobre la proporción equivalente al año 1922. El excedente total de los 24 días transcurridos, da la suma de $ 5.414.380.41 moneda nacional, proporción halagüeña, si se tiene en cuenta que el aumento total del año 1922 sobre el 1921, fué de $ 12.752.407.54 moneda nacional y que aún no se ha operado en toda su intensidad la exportación, como se comprueba en la falta de actividades en las operaciones de venta de productos agropecuarios con destino al exterior.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación efectuó esta tarde los pagos que a continuación se mencionan:

Dependencias nacionales en el interior, giros, 559.204 pesos; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 102.630 pesos; C. H. Walker, 200.000; FF. CC. del Estado, 200.000; Departamento Nacional de Higiene, 13.398; Intendencia de Marina, 143.316 pesos; Establecimientos Americanos Gratry, 56.988; Bozzalli Hnos., 66.300, y canceló una letra por 100.000 pesos.

Sanatorio Santa María

CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA PARA EMPLEADOS

Se ha dado a publicidad un decreto, aprobando el proyecto de construcción de un edificio para vivienda de empleados en el Sanatorio de Tuberculosos, Santa María, cuyo presupuesto asciende a 24.798.

2.ª EDICION

Servicio de Obras Sanitarias en San Martín y Rivadavia

El Poder Ejecutivo ha hecho conocer un decreto aprobando los proyectos y presupuestos relativos a la provisión de agua corriente a los pueblos de Villa San Martín, Rivadavia y Junín (provincia de Mendoza).

Entrada de buques conductores de materias explosivas

Consideraciones de una resolución del Ministerio de Hacienda

Con motivo de una nota del departamento de Obras Públicas, el Ministerio de Hacienda ha dictado una resolución en la cual se expresa que, cuando las autoridades a cuyo cargo se encuentran los servicios de policía y conservación de los puertos de la capital y La Plata, permitan la entrada de buques conductores de materias explosivas, inflamables, peligrosas o perjudiciales, las aduanas respectivas se limitarán a girarlos al punto en que deben efectuar su descarga y a disponer el traslado de estas a los depósitos especiales a que se refiere el artículo 269, de las ordenanzas de Aduana.

El Ministerio de Hacienda, fundamentando la resolución expresa que las disposiciones en vigor determinan los requisitos a que deben sujetarse los buques conductores de materías explosivas, inflamables, peligrosas o perjudiciales.

Los servicios de conservación de los puertos de la capital y de La Plata, agrega, corren a cargo de la Dirección General de Navegación y Puertos, en virtud de lo establecido por el decreto de Mayo 6 de 1913.

Por mandato de la ley 3445, la policía de los mares, ríos, canales y puertos está a cargo exclusivo de la Prefectura General de Puertos y de las subprefecturas y ayudantías de ésta, la que está facultada, entre otras cosas, para dar entrada y salida a los buques, e intervenir en todo lo relativo a la navegación, para fiscalizar el cumplimiento de las leyes que la rigen.

Expresa finalmente la resolución que la misión de las Aduanas, en lo que se refiere a la navegación, debe circunscribirse a ejercitar la vigilancia exigida para la integridad de la renta fiscal confiada a su custodia, ya que lo referente a la seguridad y policía no es de su competencia.

DE LA PLATA

Emplazamiento a la Compañía de Electricidad Río de la Plata.

LA PLATA, enero 25. — Apareció esta tarde un decreto por el que se hace saber a la compañía de electricidad Río de la Plata, en la persona de su gerente y por intermedio del escribano mayor de Gobierno, que dentro del término perentorio de 48 horas, debe presentar a su consideración, la nueva tarifa básica total, para el suministro de corriente eléctrica a la ciudad de La Plata, bajo apercibimiento de que en caso contrario el P. E. como poder público procederá a tomar las medidas que considere convenientes.

La resolución fué motivada por la mala voluntad de la compañía en acceder al pedido de rebaja de las tarifas.

El assinato del teniente coronel Varela

Decreto de honores y otras resoluciones

Con motivo de la muerte del distinguido militar, el teniente coronel Héctor E. Varela, ocurrida esta mañana en la forma alevosa que es ya del dominio público, el P. E. ha decretado los honores cuyo detalle va a continuación y que corresponden al malogrado militar por su jerarquía.

También se agregan a continuación las diversas resoluciones adoptadas por las instituciones militares que se pliegan al duelo.

El teniente coronel don Héctor B. Varela ingresó al Colegio Militar de la Nación el 19 de febrero de 1895 y egresó, después de efectuar un curso acelerado, el 29 de diciembre de 1896, con el grado de alférez.

Simultáneamente, fué dado de alta en el regimiento 7o. de caballería y después de una corta licencia, se le destinó a General Roca (gobernación del Chaco), donde estuvo hasta el mes de diciembre de 1898. De este último punto pasó a Choele-Choel, permaneciendo hasta fines de 1899, en que de regreso a General Roca, fué destinado a Chosmalal (Neuquén).

Ascendió a teniente en junio 15 de 1899 y se mantuvo de guarnición en el último punto citado hasta el 1o. de diciembre de 1903, fecha en que pasó al regimiento 1o. de caballería, de guarnición en Cuadro Nacional (Mendoza), recorriendo más tarde, como destino, los campos Los Andes y Belgrano.

Ascendió a teniente 1o. el 29 de septiembre de 1904. Meses más tarde era dado de baja, por haber tomado parte activa en la revolución del 4 de febrero de 1905.

Reincorporado al ejército el 1o. de agosto de 1906, fué destinado al comando de la 5a. región militar, con asiento en Tucumán, y el 12 de marzo de 1908 se le dió de alta en el regimiento 3o. de caballería.

Formó parte del 4 de caballería desde el 10 de julio de 1909 hasta el 30 de septiembre del mismo año. En tal fecha obtuvo el grado de capitán y pasó a prestar servicios al regimiento 3o. de caballería.

El 30 de junio de 1910 se le trasladó al distrito militar No. 19, en

Ocupantes de la Colonia Maraya

El P. E. resolvió otorgar títulos de esas tierras fiscales

El Ministerio de Agricultura, ha hecho conocer el decreto dado por el Poder Ejecutivo, regularizando la situación de los actuales ocupantes de la Colonia Maraya, en la provincia de Córdoba mandándoseles extender el título definitivo de las tierras que ocupan, a aquellos que han dado cumplimiento a lo que determina la ley de 17 de julio de 1876 y que se refiere al pago y mejoras introducidas en la misma.

Por otro decreto, se aprueban las transferencias permutas, divisiones de condominio y se aceptan las adjudicaciones judiciales en virtud de las cuales, las personas que establece el mismo, adquirieron los derechos y acciones a las tierras de referencia.

Los favorecidos por este decreto pasan de cien concesionarios, que ahora, podrán tener su título definitivo de acuerdo con la citada ley.

Intercambio comercial argentino - brasileño

Reunióse la comisión de estudios

En el despacho del Director General de Comercio e Industria doctor Javier Padilla, reuniéronse ayer los miembros que integran la Comisión designada por el P. E. para estudiar las tarifas aduaneras y demás factores que influyen en el intercambio comercial argentino-brasileño, hallándose presentes, además del funcionario citado, los señores doctor José León Suárez, doctor Daniel Antokoletz, doctor Vicente Fidel López y D. César Prieto Costa. La Comisión designó Presidente al doctor Javier Padilla y Secretario doctor Rodolfo Medina. Resolvióse solicitar la cooperación de la Facultad de Ciencias Económicas e instituciones económicas del país, a quienes pueda interesar el intercambio comercial con la vecina república, y aceptar la colaboración de los particulares, que, por su dedicación o estudios especiales, se consideran en condiciones de facilitar las tareas de la Comisión. Esta se pondrá en comunicación directa con la Comisión que el gobierno del Brasil ha creado con idéntico propósito, tendiendo así a realizar un trabajo armónico.

La Secretaría funcionará en el local de la Dirección General de Comercio e Industria, Paseo Colón 974, de 10 a 12 horas.

La Plata, y luego al No. 1, en esta capital.

En el mes de marzo de 1912 fué incorporado al 8o. de caballería y poco luego al 5o. de la misma arma.

Ascendió a mayor el 31 de diciembre de 1913. Por breve tiempo desempeñó las funciones de juez de instrucción y en agosto de 1915 fué nombrado 2o. jefe del regimiento 7o. de caballería.

Pasó al comando de la 5a. región militar en abril de 1916; en enero 2 de 1917 fué trasladado al 2o. de caballería, unidad en la que fué promovido a teniente coronel el 20 de febrero de 1918.

Luego prestó servicios en la Dirección General de Arsenales de Guerra y el 24 de septiembre de 1919 fué designado para ocupar el cargo de jefe del 10o. de caballería; con este regimiento estuvo de guarnición en Campo de Mayo y más tarde fué [illegible] de [illegible] en [illegible] [illegible] Gral. Ortiz.

En [illegible] de marzo de 1922 fué nombrado director de la Escuela de Caballería, cargo que desempeñaba en la actualidad.

Su cómputo de servicios simples alcanza a 27 años y 11 meses. Tiene, además, 8 años por abono de campaña, lo que eleva su cómputo general a 35 años y 9 meses.

Decreto del P. E.—

Por intermedio del Ministerio de Guerra, dióse a conocer esta tarde el siguiente decreto del P. E.:

"Habiendo sido muerto, en la fecha el teniente coronel don Héctor B. Varela, como consecuencia del desempeño de las funciones que le fueron confiadas por el P. E. de amparar la libertad y el derecho de sus conciudadanos en los territorios del Sur, al frente del regimiento No. 10 de caballería de línea "Húsares de Pueyrredón", el presidente de la Nación Argentina, decreta:

Art. 1o. — Declárase que el fallecimiento del teniente coronel don Héctor B. Varela ha ocurrido a consecuencia de heridas recibidas en actos del servicio.

Art. 2o. — Los gastos que demande el sepelio se efectuarán por cuenta del Estado.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese, en el Boletín Militar 1a. parte, y archívese en Dirección General del Personal del Ministerio de Guerra".

Pésame presidencial.—

Poco antes de mediodía el presidente de la República se trasladó al domicilio particular del teniente coronel Varela, acompañado por el titular de la cartera de Guerra y del edecán de servicio, presentando el pésame a la familia del extinto.

Comisión que velará los restos del extinto—

A última hora, el titular de la cartera de Guerra coronel Justo, nombró la siguiente comisión, la que deberá velar los restos del teniente coronel Varela:

Rodolfo Martínez Pita, Justiniano de la Zerda y Luis J. García, directores, respectivamente, de la Escuela de Tiro, id de Suboficiales y Colegio Militar de la Nación.

Honores militares.—

El comando de la 1a. división del ejército designará esta tarde las fuerzas que rendirán los honores militares reglamentarios, en el acto del sepelio de los restos del teniente coronel Varela.

El Círculo Militar, apenas informado del trágico fin del prestigioso jefe el teniente coronel Héctor B. Varela, resolvió dirigirse por medio de una nota a sus deudos, poniendo a su disposición los salones de la institución para que sean velados los despojos del malogrado militar.

Al mismo tiempo ha enviado a su esposa una palma de flores naturales y designado una delegación de jefes y oficiales para que concurran al sepelio, haciendo extensiva la invitación a todos los asociados.

El ministro de Marina.—

A las 17 horas, el titular de la cartera de Marina, almirante Domecq García, acompañado por el jefe del estado mayor general, capitán de navío Fliess y del jefe de la secretaría ministerial, capitán de fragata Casal, se trasladó al cuartel del regimiento 2o. de infantería, donde se hallan los restos del teniente coronel Varela.

Recepción oficial del nuevo ministro de Inglaterra

Discursos de Mr. Alston y del Presidente de la Nación

En el salón Blanco, se efectuó a las 17 horas la recepción oficial del nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña, ante nuestro gobierno, señor Belby Alston, por el Presidente de la República.

El acto registró especial solemnidad, habiendo sido motivo el ilustre representante del país amigo de entusiastas y significativas demostraciones tanto al dirigirse a la Casa de Gobierno, como al regresar a su residencia.

El ministro inglés fué conducido al palacio gubernativo en la carroza presidencial de gala, siendo acompañado por el introductor de embajadores, señor Atilio D. Barilari. Una sección completa del regimiento de granaderos a caballo, prestó escolta. En otro carruaje iba el personal de la legación.

El señor Alston, penetró a la Casa de Gobierno, entre dos filas de soldados del expresado regimiento, siendo recibido en la puerta de entrada del salón Blanco, por el secretario de la Presidencia, señor César Suárez Castro y el jefe de la casa militar, teniente coronel Abrahan Quiroga.

Una vez en presencia del Presidente de la República, el señor Alston, pronunció el siguiente discurso:

Discurso del ministro inglés—

"Señor Presidente:

Por orden del Rey, mi Augusto Soberano, tengo el honor de presentar a V. E. la carta por la que Su Majestad se ha dignado acreditarme como Su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Buenos Aires. Tengo asimismo encargo del Rey de entregar a V. E. las cartas por las que Su Majestad anuncia el retiro de Sir James William Ronald Macleay, así como la terminación de la misión de Sir Claude Coventry Mallot.

Al mismo tiempo he recibido orden de Su Majestad de afirmar a V. E. la alta estima y consideración que mi Soberano profesa por V. E. Sus votos sinceros por el bienestar y prosperidad de la República Argentina así como su firme deseo de mantener las relaciones de muy cordial amistad y buena inteligencia entre nuestros dos países que existieron felizmente durante tantos años y que están basadas en intereses profundamente arraigadas y en la consideración y estima mutuas entre ambos pueblos.

Estas relaciones han sido aun más robustecidas por la visita reciente de V. E., el Reino Unido de la que el Rey, la Familia Real y el Gobierno de Su Majestad conservan el más feliz recuerdo.

Personalmente me es en extremo grato ser acreditado por mi Soberano ante el gran país que V. E. preside y en el que ya tuve el honor de prestar servicios en ocasión anterior. Al desempeñar la elevada misión que me ha sido confiada, no omitiré esfuerzo alguno a fin de ejecutar las órdenes de mi Soberano y a tal efecto espero poder contar con la benevolencia de V. E. y la generosa cooperación del Gobierno argentino. Abrigo las mayores simpatías por el pueblo de la Argentina y será mi constante empeño colaborar en tal forma con el Gobierno de V. E. [illegible] una más los antiguos y cordiales lazos de amistad que nos unen a nuestros dos países.

Discurso del Presidente—

El primer magistrado expresó:
Señor Ministro:

Recibo complacido de manos de V. E. la carta autógrafa que os acredita en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. Británica cerca de mi gobierno,que me entregáis al propio tiempo que las que anuncian el retiro de vuestro predecesor sir James William Ronald Macleay, que con tanto acierto desempeñó las delicadas funciones que se le confiaron, y el término de la misión que sir Claude de Coventry Mallet llenó cumplidamente cuando asumí la presidencia de la Nación.

Podéis, señor Ministro, contar con el apoyo moral que mi gobierno os prestará en todo momento para facilitaros los medios de realizar vuestras gestiones que, no dudo, contribuirán siempre al mayor acercamiento de nuestros dos países, unidos ya por una larga e indiscutible amistad, que el tiempo hace fortalecer cada día.

En mi reciente visita al territorio británico pude darme cuenta de los sentimientos que el él se abrigan para la Argentina, y guardo de ella un imperecedero recuerdo, como asimismo de las atenciones que me dispensaran, en esa oportunidad, vuestro Soberano, la Familia Real y el Gobierno del V. E.

Sirvan estas palabras, señor ministro, como un sincero reconocimiento que el gobierno y el pueblo argentino, reservan para vuestro soberano y vuestro gobierno, y sean ellas, al mismo tiempo, la fiel expresión de la honda simpatía que la nación Argentina, siente por la Gran Bretaña.

Señor ministro: Al reconoceros en vuestro elevado carácter diplomático, aceptad los votos que formulo por la ventura personal de vuestro soberano, como también por la de V. E. y por el bienestar y la grandeza del país que tan dignamente representáis".

Terminada la ceremonia por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se dictó un decreto reconociendo al nuevo ministro inglés.

TELEGRAMAS

ULTIMA HORA

Disturbios en Coblenza

COBLENZA, enero 25. (United Press). — A causa de haber circulado el rumor que la proclamación de la República Renana es inminente, la población se arrojó a la calle, dominando a la policía, y realizando dos manifestaciones.

Fué empastelado el diario "Rhinelander", que apoya la idea de la República.

Los sucesos del Rhur

PARIS, enero 25. (U. Press). — Poincaré ha manifestado ante la comisión de hacienda del Senado que presentará un proyecto de crédito para el Ruhr de 45 millones de francos para enero y febrero.

Sesión en Diputados

Cotinúa discutiéndose en particular el despacho que autoriza al P. E. a reforzar algunas partidas del presupuesto, en el anexo del Interior

Asisten al debate los ministro de Relaciones Exteriores e interino del Interior, Hacienda y Guerra

A las 16 y 10 horas se reanuda la sesión de la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del señor Pereyra Rozas.

Se encontraban en el recinto los ministros de Relaciones Exteriores e interino del Interior doctor Gallardo y de Guerra coronel Justo.

Usó de la palabra el señor Spinetto para referirse a los gastos extraordinarios de 1.493.000 pesos que corresponden al refuerzo de diferentes partidas en el presupuesto de la dirección general de Correos y Telégrafos. Continuaba discutiéndose el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda que abre los créditos para cubrir esos gastos, el cual ya había sido aprobado en general.

Se detiene el orador a dar lectura a una serie de publicaciones que denunciaban, a su juicio, parcialidad en las compras por licitaciones privadas, procedimiento que se siguió por la repartición aludida. Apuntó la diferencia que se nota en la adquisición de trajes de brin para el personal que de 3.884 del año 1916 aumente a 18.415 en el año 1920. Siguió analizando algunas otras partidas, encontrando criticable la falta de pago a las empresas ferroviarias por transporte de encomiendas y correspondencia, retraso que revela a su criterio la más grande falta de capacidad directiva en el Ministerio anterior. Se detuvo a señalar el aumento progresivo en la compra de bolsas de los diferentes tipos, biblioratos, carpetas, fórmulas, libros, borradores, índices y demás materiales y útiles.

En esos momentos entra y ocupa su banca, el ministro de hacienda doctor Herera Vegas.

Llega el señor Spinetto a ocuparse de los sobres tipo 126 que figuran en el proyecto de presupuesto actual en número de más de 8 millones, lo que le parece excesivo para la necesidades del servicio.

Después de hablar de las tarjetas y creyendo suficiente la observación hecha, advierte que la renta de correos y telégrafos ha sido consignada con exactitud en la información suministrada por el miembro informante, pero equivocada — dice — la cifra proporcional de aumento. Le interrumpe el señor Corvalán para registrar que era del 22 por ciento, como lo había afirmado. Esa renta fué de 16.389.044 pesos en el año 1916 hasta llegar a 25.351.157 en el año 1920.

Como pretendía más adelante establecer el costo promedio de cada empleado de la repartición, dividiendo su número del total de gastos volvió a observar el miembro informante que el cálculo era equivocado, en razón de que solo debía tomarse en cuenta a los empleados ocupados en el servicio de la correspondencia, exceptuando a los demás, lo que no se había hecho. Agregó que era imposible determinar con precisión ese costo.

Se determina que es inferior la capacidad productiva de esos empleados [illegible] puestos superiores.

Sr. Corvalán. — Eso tampoco puede decirse de correos y telégrafos, donde es limitado el número de los altos puestos. La mayoría del personal percibe un sueldo reducido.

—Terminó diciendo el impugnador del despacho que por esas consideraciones y otras que se ahorra de apuntar ante la Cámara, y teniendo en cuenta que ni la contaduría ha suministrado los informes necesarios, ni la lógica permite creer que las partidas responden a las verdaderas necesidades de la administración, los socialistas votarán en contra.

—El señor **Ceballos** (M. P.) que habla a continuación se refiere a los créditos enviados al Congreso durante la presidencia del doctor Sánez Peña para explicar que nunca faltaron en ellos los antecedentes que le justificaban.

Lapresidencia le observa que está fuera de la cuestión.

Contesta diciendo el señor Ceballos (M. P.) que tiene el derecho de rectificar. Nadie se lo puede negar. En caso de entenderlo así la presidencia,pide que someta a la resolución de la cámara.

Como no hubiera oposición continuó hablando. Da lectura a algunos proyectos de crédito enviados en el año 1910.

El señor **Vergara** le advierte que los apuntados eran créditos y no autorizaciones para reforzar partidas de gastos.

El señor **Ceballos** (M. P.), suprime la lectura para mostrarse extrañado del origen que pueden tener los informes suministrados ante la cámara por el miembro informante.

Sr. Corvalán. — Me los ha traído en persona el secretario de correos y telégrafos, en nombre del director.

Sr. Ceballos (M. P.) — Eso no lo dijo en el seno de la comisión.

Sr. Corvalán. — Nunca tuve intenciones de hacer misterios.

Se extraña enseguida el señor Ceballos (M. P.) de que aumenten tanto los empleados en la capital federal, lo que establece un coeficiente sugestivo en comparación con el resto del país.

Sr. Vergara. — Es que el movimiento de la capital federal es mayor que en el resto del país.

Sr. Ceballos. (M. P.)— Tampoco me explico porque aumentó tanto el personal en los últimos años.

Sr. Saccone.— Se debe sencillamente, la razón de que el servicio se ha normaliza después de la guerra.

Sr. Ceballos. (M. P.)— Es que ahora es mayor quantes de la guerra.

Sr. Saccone.—Pero no mayor. Olvida el señor diputado que en la actualidad los empleados gozan de la jornada de ocho horas, lo que no ocurría anteriormente. No se les obliga a trabajar 12 horas consecutivas, medida de justicia que se ha implantado hace poco tiempo.

En empeño de la crítica el señor Ceballos (M. P.) confiesa su asombro por el decrecimiento de la compra de los artículos.

Sr. Corvalán. — Está equivocado. Dice cosas inexactas Aquí tengo la planilla detallada que pongo a su disposición como ya lo hice con el señor Spinetto.

Sr. Ceballos (M. P.) — Pero cifra para rectificar.

Sr. Corvalán. — Voy a tomar cualquier artículo al azar: por ejemplo las bolsas del tipo A que de 8.187 compradas en el año 1920, aumentara 10.000 en 1921 y 30.559 en 1922. Tengo todos los detalles de estas licitaciones. Pido que se incorporen al diario de sesiones.

Sr. Ortiz. — No podemos ni debemos estar discutiendo, señor presidente, lo que cuesta un botón.

Sr. Rodrigo — ¿Qué tiene que ver esto con Córdoba?

Está hilando muy fino el señor diputado. Y sabemos a dónde va.

Sr. Ceballos (M. P.) — Y el señor diputado había más ahora que durante el gobierno del doctor Yrigoyen.

Sr. Rocyro. — El que está muy hablador es el señor diputado. (Risas).

Habla el doctor Gallardo—

Seguidamente usa de la palabra el ministro interino del Interior doctor Gallardo quien comienza diciendo que los créditos suplementarios cuya sanción solicita el P. E. vendrán [illegible] administración y a subsanar las deficiencias de los presupuestos que desde hace varios años vienen rigiendo con ligeras reformas.

Por haberse hecho cargo interinamente de la cartera del Interior hace apenas 48 horas — agrega — no está en condiciones de poder responder a todas las observaciones de detalle que han sido formuladas, a pesar de que el señor Corvalán en su discurso, ha informado ampliamente a la Cámara, sobre las razones que fundamentan el pedido de crédito en discusión.

Hace notar asimismo el doctor Gallardo que el hecho de que la Cámara vote los erfuezos solicitados, no implica que legalice con ello subversiones que hayan podido o no existir. El Congreso tiene en sus manos recursos que lo habilitan para comprobar en cualquier oportunidad la forma en que han sido hechas las inversiones.

La cámara — añade — no puede reveer actos realizados con mucha anterioridad. El asunto es muy complejo. Si no se votan estos fondos se incurriría en la paralización de los servicios de una repartición tan importante como lo es el correos y telégrafos. Podría apuntarse cualquiera incorrección si la hubiera, pero no crear con impedimento para detener el regular desenvolvimiento de un servicio público, lo que acarrearía mayores males.

Se aprueba en particular—

Se sometió entonces a votación el despacho, resultando aprobado en la siguiente parte que fué discutida:

Anexo B — Departamento del Interior — Inciso 4, ítem 39, partidas 1, $ m|n. 750.000; íd 4, íd 39, íd 3, íd 230.000; íd 4, íd 39, íd 4, íd 26.000; íd 4, íd 39, íd 5, íd 30.000; íd 4, íd 39, íd 6, íd 25.000; íd 4, íd 39, íd 9, íd 30.000; íd 4, íd 39, íd 10, íd 40.000; íd 4, íd 39, íd 11, íd 120.000; íd 4, íd 39, íd 12, íd 21.000; íd 4, íd 39, íd 14, íd 20.000; íd 4, íd 39, íd 15, íd 15.000; íd 4, íd 39,íd 16, íd 60.000; íd 4, íd 39, íd 20, íd 30.000; íd 4, íd 39, íd 24, id 36.000; íd 4, íd 39, íd 25, íd 60.000. Total: $ 1.493.000.

—Entra a tratarse en particular los tems del anexo C del departamento Relaciones Exteriores y Culto reforzados en $ 154.086.12.

Informa por la comisión el señor Saccone.

Contribución del gobierno nacional al sostenimiento de la Asistencia Pública

El diputado nacional doctor Rómulo B. Trucco ha presentado a la cámara de que parte un proyecto de ley, por el cual créase en el presupuesto del corriente año una partida de $ 2.000.000 como contribución del gobierno al sostenimiento de la Asistencia Pública de la Capital.

Informaciones del Ministerio de Obras Públicas

El subsecretario del Ministerio de Obras Públicas doctor Bernard, ha pasado en la fecha circular a los jefes; directores de reparticiones dependientes de dicho departamento, expresando que cumpliendo instrucciones del Ministro de Obras Públicas, tiene el agrado de dirigir al señor director manifestándole que en lo sucesivo informaciones que esa repartición acepte oportuno dar a la publicidad, deberán elevarlas en un memorandum a la subsecretaría, en la forma que mejor corresponda.

En aquellas ocasiones en que sea conveniente anticipar dichas informaciones con la remisión de planos u otros documentos similares, podrá facultarse a las secciones, en cada caso, para suministrarlos directamente, dado el carácter complementario de los mismos que han de revestir con respecto a la publicación autorizada.

Comerciantes multados

Por intermedio de la Oficina Química, la intendencia ha multado a los siguientes comerciantes por expender artículos alimenticios en malas condiciones:

De cincuenta pesos moneda nacional. aplicadas a los propietarios de las casas de lunch, que se indican, por contravención al artículo 2291 y de acuerdo con el artículo 2205, por expender al público leche por litro sin permiso:

José Chiappino, Cerrito 127, comprobado el día 17 de enero, a las 9 y 30 horas: Adolfo Alanís, Suipacha 738, comprobado el día 17 de enero, a las 8 y 25 horas: Bernardino Rojo, C. Pelegrini 1020, comprobado el día 17, a las 7 y 55 horas: Pedro Vierge, Tucumán 1089, comprobado el día 15, a las 17 horas: Manuel González Varela, Tucumán 624, comprobado el día 15, a las 15 horas; Jesús Toranzo o Turienzo, Esmeralda 617, comprobado el día 15, a las 15 y 30 horas; (restaurant) Pedro Larrieu, Lavalle 854, comprobado el día 15, a las 15 y 55 horas.

De cincuenta pesos a los infractores que se indican y una de cien pesos m|n., a los reincidentes por infracción al artículo 2209 y de acuerdo con el artículo 2213. (Expender leche aguada y decremada).

Casilda Ramos, Constitución 1899, (lechería) comprobado el día 9 de enero: Antonio Prado, Estados Unidos 2018, (lechería) comprobado el día 10 de enro; (es reincidente), corresponde una multa de cien pesos; Traveso y Acebo, Garay 1849, (casa de lunch), comprobado el día 13 de enero.

Multa de cien pesos m|n. por cada vaca sin certificado de Sanidad, en los locales que se indican, por contravención al artículo 2168 y de acuerdo con el artículo 2176 del D. M., Jonte 1959, una vaca azuleja, comprobado el día 16 de enero; Montiel 2380, una vaca colorada, comprobado el día 16 de enero; Chascomú 5578, una vaca colorada y otra overa azuleja, comprobado el día 16 de enero, en la cabaleriza de propiedad de David Linari.

Multa de cincuenta pesos m|n., aplicadas a los lecheros ambulantes, por infracción al artículo 1, y de acuerdo con el artículo 12 de la Ordenanza 30 de diciembre de 1920, por fabricar manteca sin permiso.

Beltran Errecarte Anchoris 40, comprobado el día 27 de diciembre, reincidente, correspóndele una multa ed cien pesos m|n., en la sección 16 de policía; Mario Serviau, Anchoris 40, comprobado el día 2 de enero, en la sección 8a. de policía; Carlos Hernando, Av. Saenz 347, comprobado el día 4 de enero, en la sección 14 de policía; José Rodríguez, Patagones 1235, comprobado el día 2 de enero, en la sección 16 de policía; Ambrosio Pueyo, Progreso 1340, combropado el día 4 de enero, en la sección 4a. de policía; Isaac Fernández, Belgrano 4111, comprobado el día 7 de enero, en la sección 27 de policía; Jesús Canosa, Uspallata 1829, comprobado el día 7 de enero, en la sección 3a. de policía.

Bolsa de Comercio

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

Sin operaciones.

	$ oro	$ m|n
Libras	43.3|8	12.5759
Francos	14.13	0.1751
Belgas	14.13	0.1608
Suizos	4.50	0.5050
Florines	2.13	1.067
Liras	17.42	1.1304
Marcos	17.123	0.1304
Pesetas	5.34	0.4256
Dólares	118.80	2.70
Reis	36.750	0.3415
Montev.	6 1|2	2.2780

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, 2a. serie, enero 26: 261.100 a 97.20.

Id. 10a. serie, enero 26: 118.500 a 95.50; 4.000 a 95.40.

Id. 11a. serie, enero 26: 12.000 a 93.50.

Id. 12a. serie, enero 26: 163.000 a 93.50.

Id. 13a. serie, enero 26: 183.000 a 93.30.

Id. 14a. serie, enero 26: 10.000 a 93.30.

Id. enero 29: 30.000 a 94.

Id. 15a. serie, enero 26: 442.300 a 93.20.

Id. enero 29: 500.000 a 93.

Crédito Argentino 1911, enero 26: 20.000 a 86.20; 59.000 a 86.50.

Empréstito 1911, enero 26: 800 a 74.30.

Province of Buenos Aires, enero 29: 25.000 a 51.80.

Saneamiento La Plata, marzo 15: 10.000 a 85.50.

Bonos, enero 26: 1.000 a 94.70; íd. (9142), enero 26: 22.900 a 87.50.

Escolar B. A. enero 26: 1.000 a 85.

Caminos y Afirmados, enero 26: 6.000 a 72.50; íd. marzo 15: 10.000 a 73.

Deuda Municipal, enero 26: 97.500 a 110.10.

Bonos Banco Provincia, enero 26: 18.000 a 94.70.

Banco Español, marzo 15: 150 a 95.

Banco Francés, enero 26: 40 a 42.20; íd. marzo 15: 100 a 42.50.

River Plate, enero 29: 50 a 90.

General de Fósforos, enero 29: 25 a 207.

Sansinena, enero 26: 80 a 110.

Puerto San Nicolás, enero 26: 600 a 35.90.

Id. fin de mes: 900 a 36.

Id. febrero 23: 1.200 a 36.30; íd. marzo 31: 500 a 36.70.

Desde Misiones

Las peones del Alto Paraná

El anticipo

El artículo anterior demostrando la necesidad impostergable de que se instale en esta región la agencia oficial que está decretada desde hace un año, ha despertado un movimiento de opinión favorable, exceptuando naturalmente, entre el gremio de turcos conchavadores, quienes están levantando fortunas con la explotación inicua del obrero guaraní.

El medio de que se valen para esa explotación, es el llamado anticipo que ya hemos visto en qué forma se concede y que constituye, por las consecuencias que acarrea, la causa de la decadencia en que se encuentran las industrias extractivas en esta región.

No todos los obreros guaraníes son bueyes a quienes el yugo esclaviza y lo aceptan sin rebeldías.

Al fin y al cabo tienen cerebro y muchos se dan cuenta que la deuda simulada de varios cientos de pesos que se les carga por un par de días pasados alternativamente entre los vapores del alcohol y caricias de rameras, importa para ellos dos años de trabajo abrumador en las selvas, dos años de privaciones, dos años de vida salvaje, sometidos al látigo de los capangas.

Y se fugan a través de la selva virgen, validos de su instinto de orientación y de sus conocimientos montaraces que les permiten buscarse agua y alimentos en cualquier parte donde otros perecerían de hambre y de sed.

Ocurre, pues, que el obrajero que tiene cien peones en su explotación, debe cargar a los que trabajan, a los que cumplen, la deuda de otros cien que se le fugan, sin que el procedimiento lo salve muchas veces de un desastre financiero, pues los que quedan pueden fugarse también y, en cualquier forma, su capital hállase siempre en peligro, sujeto a las contingencias de las fugas, pues ha pagado al conchavador la deuda simulada con que figura cada uno de los peones que envía.

En defensa de ese capital amenazado se han cometido y siguen cometiendo escenas de barbarie. Gran parte de los obrajeros tienen un grupo de capangas contratados exclusivamente para perseguir a los peones que se fugan. Y los asesinatos que los misterios de la selva ocultan sirven de freno a los demás peones quienes, al fugarse, saben que juegan la vida.

De ahí que los más pusilánimes se sometan a la escravitud, mientras que otros arriesgan el todo por la libertad.

El proceso de los célebres crímenes de Puerto Istueta ha puesto de manifiesto algunos de los procedimientos en actos de escarmiento para atemorizar a los desgraciados obreros de la selva, al mismo tiempo que para eludir responsabilidades criminales.

Juan Benitez, atado a un árbol, fué asesinado a tiros, de noche, en medio del monte, a la luz macabra de linternas eléctricas cuyos rayos permitían a los ejecutores realizar un concurso de tiro al blanco para disputarse, dentro del obraje, el campeonato de la puntería. Y para hacer desaparecer los rastros del delito, el cuerpo del desgraciado fué quemado en una pira de leña, inflamada con nafta, hasta quedar reducido a cenizas.

Fausto Ríos y Leandro Villalba, cazados como fieras en el monte, encerrados, encadenados y torturados en un sótano, fueron asesinados con fuertes golpes de palanca en el cráneo, degollados después y envueltos [illegible] mutilados en lonas viejas, transportados de noche a un lugar desierto de la costa paraguaya enterrándolos.

Los asesinos de la selva no tienen mayores conocimientos jurídicos, pero saben que el cuerpo del delito es la base del procedimiento en materia penal y hacen desaparecer ese cuerpo del delito.

La inmensidad de la selva y las precauciones que toman los autores hacen casi imposible descubrir los asesinatos. Los casos relatados constituyen una excepción y han podido comprobarse una serie de circunstancias especiales, derivadas de la confesión de uno de los coautores

El anticipo sirve de cebo para la explotación del obrero guaraní por los conchavadores turcos que tienen acaparada la contratación de su trabajo; sirve, como elemento de esa explotación, para el fomento de la prostitución clandestina entre las clases pobres, con todos los graves males que de ella se derivan.

El anticipo motiva una dependencia odiosa de parte de los industriales hacia los conchavadores turcos, quienes, valiéndose de sus malas artes y falta de repugnancia en los medios ilícitos e inmorales que emplean, han acaparado ese "negocio".

Sirve de factor de ruina a las empresas más o menos bien intencionadas, pues las obliga a arriesgar fuertes capitales en adelantos, ocasionando ello, en muchos casos, el abandono de la explotación por falta de medios para seguirla.

Es causa, igualmente, de la esclavitud a que son sometidos los obreros guaraníes en los trabajos del Alto Paraná, pues la necesidad vital de evitar la bancarrota en muchas empresas les obliga a imponer un régimen de terror para mantener en el trabajo a su personal, que suele representar, en los anticipos que tiene, su único capital.

Los obrajeros del Alto Paraná han intentado, en distintas ocasiones, ponerse de acuerdo para suprimir el anticipo, que es una rémora para las industrias extractivas de la región. Pero han fracasado y fracasarán siempre, porque el numeroso gremio de conchavadores turcos a quienes tal supresión cortaría el repugnante negocio que realizan, se opone de mil maneras y está en condiciones de perjudicar seriamente a los industriales que tomaran la dirección de la iniciativa.

Solamente la agencia oficial do trabajo y una reglamentación adecuada, conjuntamente con una cooperación decidida de parte de las autoridades, podría solucionar el problema en beneficio moral y material de toda la región.

Y es por ello que insistimos en la organización de esa agencia oficial de trabajo, que está decretada, la que, además de su importante misión esencial, puede proyectar, con conocimiento directo de causa, una reglamentación humanitaria para los trabajos del Alto Paraná, a fin de que, el elemento "mensú" — últimos representantes de la raza guaraní, hoy sometida a condición de bestia y amenazada de extinguirse por consunción — se liberte del yugo e incorpore a nuestra civilización.

Si se quiere conocer la situación — cada día más agravada — en que se encuentran los obreros guaraníes del Alto Paraná, ahí están los informes oficiales del malogrado inspector del Departamento Nacional de Trabajo señor Nickilson, que son una expresión de sus miserias.

DEODATO LOPEZ.

Posadas, enero de 1923.

Unión Cívica Radical

COMITE RADICAL CORRENTINO

El Comité Radical Correntino de esta capital, en cumplimiento de algunos de los fines que informan su constitución, ha resuelto pasar las comunicaciones siguientes, suscritas por el presidente, doctor Madariaga y el secretario general, señor F. Antonio Salom:

Primera.—Comunicando a los comités centrales de la Unión Cívica Radical de la Capital Federal y de Corrientes, la reorganización que se efectuó el 4 de noviembre, en la que fueron consagradas las nuevas autoridades del Comité Radical Correntino por el término de dos años, bajo la presidencia del doctor Eduardo Madariaga.

Segunda.—Adhiriendo al homenaje popular que se prepara al ex presidente de la Nación, doctor Hipólito Irigoyen, por nota dirigida al presidente de la comisión Central de esta capital, en la que se hace saber, además, que fueron designados delegados para asistir al acto popular que se realizará, los ciudadanos: doctor Guillermo H. Andreau, Luciano Cáceres, Antonio V. Madariaga, Porfirio R. Coll, Orlando A. Bortagaray, F. Antonio Salom, Juan C. Chamorro, Domingo A. Carmona, Cayetano E. Dirani, Juan H. Sánchez, Andrónico Luque, Luis Portalupi, Esteban Oviedo, Luis Benítez Araujo, Guillermo A. Mallorca, doctor J. Armando Reyes, Edmundo R. Dante, Amaro Cundon, Arquímedes Lombardo, J. Robustiano Abad, Juan B. Reboratti, Julio de Llaas, Félix M. Vedoya, Ramón S. Abad, Pedro Chamorro, José Raimundo Reboratti, doctor Diego Barreyro, Marcelino Erdoro Villar, Miguel Angel Marzinelli, Antonio Arce Maidana y Miguel Angel Vizcaíno.

Tercera.—Ofreciendo su apoyo moral y material a la comisión que se ha constituído en Yapeyú (Corrientes) para gestionar la restauración de la casa en que nació el general José de San Martín.

Cuarta. — Proponiendo a los comités de la Unión Cívica Radical de Goya, Santa Lucía, San Diego, 9 de Julio, San Roque, Tabay, Concepción, San Miguel, Loreto e Ituzaingó, la gestión colectiva ante el Gobierno Federal para obtener la construcción de la línea ferroviaria de Goya a San Miguel, pasando por Concepción, que ya está proyectada, estudiada y presupuestada; en cuyas notas, se hace saber que el Comité Radical Correntino iniciará ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación y ante la Administración de los ferrocarriles del Estado una activa gestión en tal sentido.

PROVINCIAS

CORDOBA

Importante incendio en Córdoba. — Aumento de las tarifas tranviarias.

CORDOBA, enero 25. — Anoche incendióse la mueblería del señor Helmán, sita en la calle Catamarca y Rivadavia, quedando la misma casi reducida a escombros, calculándose las pérdidas en diez mil pesos. No estaba asegurada.

Estuvo a punto de incendiarse la importante ferretería Bergallo Pastrone, colindante con la ferretería.

La acción de los bomberos fué encomiástica, y gracias a su inmediata labor no se incendiaron otras casas de los alrededores.

La casa Bergallo Pastrone sufrió pérdidas valuadas en mil pesos.

—Ayer registráronse los calores más fuertes de la temporada en ésta, llegando a 41 y medio a la sombra y es insoportable este clima, [illegible] si se tiene en cuenta que esta ciudad es un pozo, falto de higiene y con una pavimentación que ni en el más recóndito rincón de la República existe tan abandonada. De seguir estos calores, sobrevendrán enfermedades por falta absoluta de higiene.

—Asegúranse aumentarán tarifas tranviarias en ésta, pasando a 12 centavos el precio del boleto, a pesar de la protesta unánime de los diarios locales y habitantes de esta ciudad.

Exportación de carnes

El frigorífico Smithfield ha despachado en el vapor "Deseado", con destino a Liverpool 5.000 reses de carneros congelados; en el vapor "Cortona", con destino a Londres, 1.260 cuartos de vacunos congelados y 2.034 cuartos de vacuno chilled; en el vapor "Andes", con destino a Southampton, 2.837 cuartos de vacuno chilled; en el vapor "Highland Pride", con destino a Londres, 2.000 reses de carneros congelados y 1.480 cuartos de vacuno congelados; en el vapor "Nagara", con destino a Londres, 2.314 cuartos de vacuno chilled; en el vapor "Corinaldo", con destino a Liverpool, 7.000 reses de carneros congelados; en el vapor "Vikingstar", con destino a Londres, 1.000 reses de corderos congelados.

UNIVERSITARIAS

CURSO DE OBSTETRICIA

El profesor suplente de clínica doctor Juan Carlos Risso Domínguez, dictará su séptimo curso completo de obstetricia, en el período de vacaciones de 1923, durante todos los días hábiles del mes de febrero, en el local de la Clínica Obstétrica y Ginecológica del prof. Zárate, calle Venezuela No. 3160 y al que pueden concurrir médicos, alumnos de la Facultad y alumnas de obstetricia previa su inscripción en la secretaría de la Clínica, en las horas de 10 a 11, hasta el 31 del corriente mes.

El curso será dictado con el siguiente programa sintético, en las horas de 9 a 10 y de 10.15; tratándose de que las clases sean todo lo prácticas posibles.

Febrero 1o. — Obtetricia, embarazo, parto, alumbramiento, puerperio; estudio de la mujer embarazada, Semiología y métodos de examen. Diagnóstico precoz del embarazo.

El curso será dictado con el siguiente programa sintético, en las horas de 9 a 10 y de 10.15 a 11.15; tratándose de que las clases sean todo lo prácticas posible.

Febrero 2. — Exámen clínico de la mujer embarazada; métodos. Diagnóstico de embarazo, examen práctico de mujeres embarazadas.

Febrero 3. — Presentaciones y posiciones, variedades, dinámica fetal, anomalías. Ejercicios prácticos de exámen, presentaciones, posiciones, variedades; diagnóstico.

Febrero 5. — Presentaciones de vértice, pelvianas; su estudio práctico, variedades; presentaciones de cara y frente. Idea general de mecanismo del parto.

Febrero 6. — Estudio completo del mecanismo del parto en las diversas presentaciones, posiciones, variedades; sus principales distocias.

Febrero 7. — Práctica de la asistencia del parto normal; alumbramiento natural y anormal. Diversos métodos. Distocias del alumbramiento.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglat.	Francia	España	Alem.	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	43 ½	13.03	5.37	17.500	4.52	14.23	17.45	118.30	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata	43 ½	12.60	5.40	16.000	4.52	13.80	17.55	118.50	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo-Sudamericano	43 ¾	13.10	5.38	19.000	4.54	14.40	17.55	118.—	37.400
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés del Río de la Plata	12.50	17.35	52.82	0.012	50.06	15.87	12.93	268.86	30.79
The National City B. of N. York	12.54	17,65	42,25	0.01⅛	50.29	16.10	12.80	268,85	—
Franc. e Ital. de la Amér. del Sur	0.1253	0.1748	0.4240	0.1336	0.5039	0.1600	0.1302	0.269.54	0.31378
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston	12.56	17.39	42.24	0.013	50.505	15.98	13.02	269,09	0,809
España y América	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino Uruguayo	12.359	0.174	0,424	0.0132	0,503	0.159	0.129	269.—	1000
Comercial del Azul	43 ⅝	12,68	5,42	15.400	4,52	13.75	17,60	118,40	37,000
Galicia y Buenos Aires	12,24	0,17,4	0,42,4	0,01,3	0,50,3	0,15,9	0,13,0	2,69,3	—
De Córdoba	44 ¼	12,70	5,43	8,000	4,50	13.75	17,50	117,—	38,000
Italo Belga	43 ½	13,05	5,34	18,500	4.50	14,22	17,48	118,40	—
Holandés de la América del Sud	43 7|16	13,12	5,40	17,050	4.54	14.20	17,50	118,20	37.000
The Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—
American Foreign B, Corporation	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sud	12,54	0.1737	0,4248	0,01298	0,5030	0.1595	0.13	2,6932	0.3113
Alemán Transatlántico	12,54	17,55	42,56	0,1277	50,39	16,12	13,06	269.32	31,13
The Yokohama Specie Bank, Ltd.	12,52	0,1741	—	—	—	—	—	2,693	0,3112

Febrero 8. — Distocias del parto. Terapéutica.
Febrero 9. — Forceps: su estudio, indicaciones, técnica de su empleo, reglas y maniobras.
Febrero 10. — Ejercicios prácticos de aplicaciones de forceps, su estudio razonado y práctico.
Febrero 14. — Versión: variedades, reglas, indicaciones; práctica de la versión.
Febrero 15. — Formas anómalas del embarazo; embarazo molar y extrauterino.
Febrero 16. — Embarazo gemelar, diagnóstico, asistencia y distocias. El recién nacido. Accidentes del parto y del nacimiento.
Febrero 17. — Albuminurias; eclampsia; vómitos incoercibles, cardiopatías.
Febrero 19. — Sífilis y embarazo; tuberculosis y embarazo. Cáncer.
Febrero 20. — Patología ovular, membranas, cordón y placenta. Idea general de viciaciones pelvianas, etiología y concepto obstétrico.
Febrero 21. — Viciaciones pelvianas, su estudio; distocias; terapéutica obstétrica razonada.
Febrero 22. — Operaciones ampliatorias en la estrechez pelviana. Indicaciones, técnicas. Operaciones cesáreas; diversas técnicas. Indicaciones.
Febrero 23. — Embriotomías, diversas formas, técnicas e indicaciones.
Febrero 24. — Complicaciones del embarazo. Abortos. Partos prematuros.
Febrero 26. — Accidentes del parto y puerperio.
Febrero 27. — Infecciones puerperales.
Febrero 28. — Infecciones puerperales.

CENTRO UNIVERSITARIO CATOLICO

Se ha constituido en el Centro Universitario Católico una comisión que tendrá por objeto propulsar los deportes entre sus asociados, integrada por los señores Armando L. Domenech, Godofredo Dertignac, Enrique Pinto, Carlos E. Daverio y varios vocales.

Esta comisión ha iniciado ya sus trabajos, tendiente a la realización de varios proyectos que hay en estudio, contando para ello con el ofrecimiento de un campo de deportes, hecho por una prestigiosa institución.

La junta directiva del Centro Universitario Católico ha resuelto, en su última sesión, publicar para mediados de abril del corriente año un periódico quincenal, que se enviará gratuitamente a los estudiantes universitarios.

El próximo carnaval

CORSO ALMIRANTE BROWN

La comisión del corso oficial de la calle Almirante Brown, ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, Aquiles J. Bicich; vicepresidente 1o., Miguel D. Pedroni; vice 2o., Reynaldo Elena; vice 3o., Sebastián Soler; secretarios: Alfonso Festenessi, Antonio J. Bucich, Francisco Póliza y Alberto Cuetta; tesorero, José C. Landi; protesorero, Jerónimo Bertolini; vocales: doctores Leonidas Anastassi, Leonardo O. Costas, Juan R. Pareto, señores Santiago Pertini, Santiago Raimondi, Manuel Cichero, Francisco Cruz, Manuel Costa, Angel Vattuone, Miguel Belluscio, Francisco Diraca, Antonio Fianaca, Nazareno Irrera, Vicente M. Messina y Rufino Balza.

CONTINUAN ACTIVANDOSE LOS PREPARATIVOS

De acuerdo con el plan trazado para la celebración del corso oficial, la Dirección de Alumbrado de la Municipalidad, ha iniciado la colocación de artefactos eléctricos, en la Avenida de Mayo.

CONCURSOS INFANTILES

Accediendo a un pedido formulado por una comisión de vecinos, el intendente municipal ha resuelto patrocinar los concursos infantiles de máscaras a realizarse en las diversas zonas del Municipio, como también instituir premios oficiales, que se conocerán oportunamente.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
MUSEO MITRE. — San Martín 336. — Abierto todos los días, de 13 a 17.
MUSEO AGRICOLA. — Santa Fe 3200.
NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.
MUSEO NAVAL. — Florida 801 — Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.
MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte 430 Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208. — Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.
JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días de 7 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL. — México 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1618. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. — Rodríguez Peña 30. 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22, (horario continuo), sábados, de 8 a 12.
BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22 horas.
BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS — Palacio de Justicia, 70. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados) de 10 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLISEO — Empresa J. Salvucci, U. T. 115 Juncal y 362 Plaza. — Bailes de carnaval en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. En la secretaría del teatro queda abierto el abono a palcos a los siguientes precios: Palcos bajos, 330 $; balcones, 280; altos, 140. Entrada para caballeros, 5 $. Señoras gratis. Se atienden los pedidos desde las 15 hasta las 18 de de cada día hábil. — El miércoles 14 de febrero, gran baile organizado por la Asociación Bancaria Argentina de Deportes. Jueves 15: Original baile de la Sociedad Argentina de Actores. Viernes 16: Tradicional baile del Círculo de la Prensa. En todos los bailes actuarán dos orquestas dirigidas por Frederikson y Berto, con un total de ochenta profesores (veinte bandoneones y diez saxofones).
CERVANTES — Carnaval 1923. Abono a seis bailes de máscaras y particular en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero.
POLITEAMA ARGENTINO — Carnaval 1923. — Seis grandes bailes de máscaras, fantasía y particular, en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. Dos grandes orquestas, una típica criolla y otra americana, dirigidas por Luis Teisseire.
NUEVO — Compañía lírica italiana. Maestro concertador y director de orquesta Ferruccio Cattelani — Hoy, a las 21: Un Ballo in Maschera, por Fortunato De Angelis, Luigi Francesconi, Celina Badessi, Elena Parada, Giovanni Cairo.
AVENIDA — Compañía española de operetas y zarzuelas Empresa H. Sierra. — Hoy, a las 18: Las Hijas del Placer y presentación de Carmen Tolosa. A las 21: El Paraíso Perdido. A las 22.15: Las Hijas del Placer y Carmen Tolosa. A las 23.30: La Corte de Faraón.
SAN MARTIN — Compañía española de ópera, opereta y zarzuela Sorla y Cía. — Hoy, a las 18: La Niña de los Besos. A las 21: La Dolores.
APOLO — Compañía nacional Podestá Hermanos. — Hoy, a las 18.15: Hasta la Laucha Más Floja Hace un Aujero en el Queso. A las 21: La Piedra de Escándalo. A las 22.30: La Chacra de Don Lorenzo.
NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director P. E. Carcavallo. — Hoy a las 18: La Isla de Don Quijote. A las 21: Doctor. A las 22: La Rosa de Hierro. A las 23.15: La Isla de Don Quijote.
SMART — Compañía argentina de dramas y comedias Casnell-Llirí-Mansilla. — Hoy, a las 21.45: Tierra Baja.
BUENOS AIRES — Compañía de gran guignol y comedias Rivera-De Rosas. — Hoy, a las 18.15 y a las 21: Consulta Médica. A las 22, estreno: El Dilema del Marido. A las 23: La Mujer del Comisario.
COMEDIA — Compañía Narcisín. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: El Tesoro de Gorrión. A las 21: Desde un Polo Hasta el otro Resuena. A las 22.15: Ranita.
MARCONI — Compañía italiana de operetas Pierrette Fiori. — Hoy, a las 21: La Reina del Fonógrafo.
MAYO — Compañía española de zarzuelas y revistas Enrique Sanchis. — Hoy, a las 18.15: Ojo por Ojo. A las 21: Las Musas Latinas. Ojo por Ojo, La República del Amor.
EXCELSIOR — Compañía de zarzuelas Ceperís-Albadalejo. — Hoy a las 18: La Hija del Mar. A las 21: La Niña de los Besos, Las Corsarias, La Hija del Mar.
HIPPODROME — Compañía nacional tradicionalista de Cordido-Puertolas-Scurt. — Hoy, a las 18. El Ultimo Gaucho. A las 21: Pastor Luna.
AMERICA — Compañía de sainetes y revistas Tripalo-Batista. — Hoy a las 18.30 y a las 22: La Carrera de Charrúa. A las 21: Criolla Vieja. A las 23: A las 9 en el Convento.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 16, gran matinée familiar. A las 21: gran éxito de Los 5 Rainats, Delfy, Los Averinos, Linder, La Puccel dúo, Nedjima y toda la compañía.
FLORIDA — Galería Güemes — Hoy, éxito de Guglielmi, nuevo programa, Teresita Zaza y Carmelita Delgado Biógrafo: Noche de Angustia. Barrilito se regenera y Goldwin Bray 28.
LUNA PARK — Corrientes esq. Cerrito. — Grandes romerías españolas. Sábado y domingo, tarde y noche, patrocinadas por la Sdad. agraria e instructiva del P. de Negreira. — Señoras y señoritas, entrada y obsequios gratis.
PARQUE JAPONES. — L. N. Alem y Callao — Todas las noches desde las 20.30: Gran éxito de Los 3 Neiss. La Mermalda, teatro, biógrafo, orquesta típica bandas de música y otras diversiones.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

PRIMERA EDICION

25 DE ENERO DE 1923

FATALIDAD

La reseña retrospectiva que hemos venido haciendo de la política de la provincia de San Juan y que abarca un largo período de casi cuarenta años, y que tiene su punto de partida en el asesinato del senador nacional Agustín Gómez, explica, con la lección de los hechos que los sucesos sugieren, por qué San Juan ha vivido separada del movimiento reivindicador que se sintiera en toda la República y que alcanzó su culminación por el triunfo de la Unión Cívica Radical consagrado en el plebiscito de 1916.

San Juan había resistido a incorporarse al "régimen", que después de los acontecimientos del 80 echara las bases de la dominación que tantos esfuerzos había de imponer al pueblo argentino para derribarlo. Uno a uno iban los gobiernos de provincia entregándose sumisamente, y los que no lo hacían caían o por la violencia o por maniobras políticas que los empujaban a abandonar el poder, no pudiendo resistirse a las imposiciones del supremo elector. San Juan resistió y los hombres que tenían las representaciones públicas cayeron una noche bajo el plomo de los asesinos. Agustín Gómez, que por sus calidades de hombre de lucha, por su energía, por sus prestigios, era el centro de la resistencia contra la absorción, debía ser la víctima preferida, y así cayó ultimado cobardemente.

Desde ese momento, San Juan arrastró la vida precaria de las sociedades que amedrentadas ante el peligro se someten y la vida democrática desapareció por completo, suplantándola el régimen de abusos, violencias, personalismos odiosos y contubernios inconcebibles.

El gobierno y su posesión fué objeto de contratos en que los grupos famélicos se repartían por turno las posiciones políticas y estas combinaciones se exteriorizaron en las representaciones locales y en las de carácter nacional, estableciéndose el trueque de las posiciones oficiales.

Tal era el cuadro que se presentaba en San Juan cuando la Unión Cívica Radical victoriosa fijó sus ojos sobre la provincia cautiva, que no había logrado libertarse de la sangrienta tiranía de una tradición de atentados, ni de la corrupción que intereses políticos delezuables habían sojuzgado.

Fué entonces que un soplo de nueva vida animó a la provincia tan castigada por el infortunio, por el influjo de la gran fuerza popular que se propuso llevar hasta ella su acción bienechora y redimirla del pasado afrentoso en que había arrastrado su inquieta e infecunda existencia. Y en aquella provincia desgraciada, la Unión Cívica Radical alzó su gloriosa insignia, llamando a los hombres de buena voluntad a proseguir la obra de la reparación nacional, llamado que fué escuchado, ensanchándose los corazones ante la esperanza de mejores días para la justicia y el derecho.

Se hacía necesario un hombre abnegado aceptase ser el abanderado de la causa de la cruzada regeneradora en San Juan y fué elegido el doctor Amable Jones, para encarnar en él los más nobles anhelos del pueblo que buscaba su propia redención.

El amor a su tierra natal, su fervor cívico dado sin límites a los postulados de la Unión Cívica Radical, le hicieron aceptar el sacrificio que se le imponía en nombre de generosas idealidades y el científico, que cifraba todas sus aspiraciones en ser útil a la humanidad que sufría, abandonó sus más caras inclinaciones y fué a San Juan a llenar su alta misión.

Su acción reparadora, honesta y justa, tenía que contrariar a los elementos malsanos que sin fe y sin patriotismo habían seguido el movimiento popular que lo encumbró, para aprovecharlo en sus fines utilitarios y de predominio y la lucha sin tregua, el obstáculo opuesto en su obra orgánica se hizo incesante, sin que ni la amenaza ni la conspiración lograse quebrantar la firmeza de su espíritu, hasta que la emboscada miserable terminó con su noble vida, renovando en San Juan la tradición sangrienta de su conmovida historia.

Para vergüenza de nuestra cultura, el crimen está aun impune y como una mancha que nada podrá lavar la afrenta de que los victimarios del doctor Jones, sean los que mañana ejercerán el poder del que pretendieron apoderarse por medio del crimen. Y a fe que lo han conseguido.

Vuelven, pues, para San Juan los días de prueba, condenada la infortunada provincia a seguir su vía crucis sin fuerza alguna que pueda contener el desborde insano que le espera. La Unión Cívica Radical que ha plegado su bandera, no ha de reaparecer en esa escena ensangrentada, en la que la justicia no se ha hecho y porque no podrá librarse de una responsabilidad que fatalmente los errores cometidos por otros le han impuesto como una carga agraviante que nunca pudo merecer y que su dignidad repudia.

El tema ferroviario

Desde que el gobierno nacional, durante la presidencia del doctor Yrigoyen, manifestó su firme voluntad de afrontar resueltamente la reorganización de los Ferrocarriles del Estado, víctimas del más escandaloso desbarajuste, contribuyendo a la mejoría y ampliación de sus líneas, la prensa grande vinculada por fuertes lazos a intereses y capitales extranjeros no omitió censuras ni ataques, injustificados y parciales.

Conocido es el desdén con que el Poder Ejecutivo miró la campaña de referencia, seguro, como estaba, de que los tales diarios no interpretaban el sentir nacional ni pasaban de empresas capitalistas dedicadas al negocio de la publicidad, como otras lo estaban al de las subsistencias, al de los afirmados, o al de la navegación. Y continuó tranquilamente el plan que se había trazado regularizando en breve tiempo el funcionamiento técnico y administrativo de los Ferrocarriles del Estado, imponiéndole normas de alta moralidad y corrección que dieron por resultado los generales prestigios de que hoy disfrutan aquéllos, y el aplauso con que en todo el país es acogida y estimulada la obra que la administración de esas líneas viene realizando.

Fué precisamente desde la designación del señor Fernández Beschtedt para administrador de los Ferrocarriles del Estado, que éstos han adquirido el notable impulso y acertada orientación que son del dominio público y que han dado lugar a que la crítica tendenciosa y la censura interesada intensificasen su prédica adversa.

Tócale el turno hoy a "La Nación" donde un "dilettanti" ferroviario opina sobre la construcción de líneas iniciadas que han llevado un rayo de esperanza y alegría a las lejanas provincias postergadas en su desarrollo y desoídas en sus aspiraciones por la desidia de los poderes públicos. Provincias naturalmente ricas en maderas, frutos y minerales de todo valor y fácil colocación han estado arrostrando una vida lánguida y pobre por la falta de comunicaciones y transporte. Al estímulo de esa producción, al mejoramiento social y económico de esos estados va el riel bajo la dirección acertada de técnicos competentes, que unen al alto valor de sus estudios y versación en la materia el cariño que como argentinos les merece una obra que tiende a hacer a su patria grande e independiente moral y económicamente.

Las construcciones realizadas y las que se continúan pueden competir ventajosamente por su costo y construcción con las mejores de las empresas particulares y resulta realmente ingrato que sean diarios que se dicen patriotas y bien inspirados, los que mantengan una campaña absurda e injustificada contra una tarea tan transcendental que deberían estimular con su aplauso y hacer más eficaz con su consejo si se sienten capaces para esto último.

El programa que viene desarrollando la Administración de los Ferrocarriles del Estado, es un programa de argentinidad y las direcciones de aquellos matutinos obrarían más cuerdamente si en lugar de entregar sus columnas a las divagaciones de cualquier "amateur" se molestasen personalmente en ir a examinar las obras realizadas y emitir después sus opiniones al respecto.

La Administración no teme a la discusión ni desoye opiniones sensatas, antes bien las estimula y las solicita como en el caso de las investigaciones que ella misma fué a pedir a la Cámara, porque no tiene nada que ocultar ni cosa de que avergonzarse.

En cuanto a la preparación del funcionario que hoy dirige aquella repartición, nos atenemos a la labor realizada, tanto en lo técnico como en lo administrativo.

Ha sabido rodearse de un personal competente, ingenieros argentinos, medallas de oro de nuestras facultades o con largos años de trabajos y experiencia en líneas ferroviarias y de un personal administrativo que ha ido alcanzando altos puestos por merecimientos propios. La honestidad, la corrección de procedimientos, el amor a la obra a realizarse en bien de la patria y la inteligencia orientada con acierto y elevación, son las características de la actual administración, que sabe cumplir perfectamente las finalidades del "valioso organismo de progreso de fomento y de riqueza nacionales" que se la ha confiado.

Resurrexit...

Gracias a "La Prensa" cobra valor forzado de actualidad un asunto que no la tuvo nunca, en realidad, si se asigna al término su verdadero carácter. Nos referimos a la acción del comisionado nacional en La Rioja, con motivo de los últimos comicios allí realizados. Y esa acción acaba de ser resucitada por el pulpo inferior en un grave comentario, marca típica, inconfundible, de la Casa.

El pretexto ha sido hallado con motivo del informe que pasa, acerca de su actuación, el comisionado nacional. Como él abarca hechos y cargos que aluden a los funcionarios de los distintos departamentos del Poder Ejecutivo, el Ministro del Interior manda tomar conocimiento de la parte pertinente a sus colegas.

En ningún momento nos pareció que pudiera ser considerada con seriedad la investigación de referencia. Por las circunstancias que la originaron y la manera de encararla no merecía el respeto de las cuestiones de Estado. Y así fué como nadie se acordó más del asunto. Reaparece, ahora, a raíz de presentarse el mamotreto que contiene la tarea realizada y se le quiere dar vida nueva, vida póstuma, tal vez a costa de dos o tres pobres empleados cuyo delito de lesa libertad electoral consiste en haber sido hallados en conversación con algún candidato o dirigente de partido.

La explotación del petróleo

Se anuncia a través de una reorganización del personal que explota la zona petrolífera de Comodoro Rivadavia, la apreciable economía de ciento veinte mil pesos mensuales... De más está decir que los diarios oficiosos se apresuran a batir palmas en honor de la iniciativa, aún sin detenerse ante el peligro de las improvisaciones a que está expuesto por predisposición todo iniciado en cuanto a reformas se refiere. De este peligro ya hay experiencia en el actual gobierno, y entre otros casos, puede citarse la actitud del ministro del Interior en lo referente a empleados de Correo. ¡Exceso!, exclamó alarmado, para que de inmediato una investigación concienzuda, lo convenciera de la inexistencia del exceso y de la necesidad imperiosa del personal. Lo mismo sucederá en el caso de Comodoro Rivadavia.

El gobierno anterior hizo allí una obra inigualable por el esfuerzo y el criterio lleno de acierto que puso en el asunto. Su producción fué duplicada a pesar de que la guerra europea y las circunstancias inmediatas a la paz, trababan su acción, en primer término para la necesaria adquisición de materiales. Sin embargo, en gran parte el esfuerzo suplió a los inconvenientes y ahora como entonces, se explota el petróleo con los elementos adquiridos entonces y se transporta con los buques también comprados por el gobierno anterior. Mas, el plan de explotación es el mismo ideado y puesto en práctica bajo el gobierno del doctor Yrigoyen, después de su visita personal a la región. Ese plan, sucedió al desastre con que el primer gobierno radical recibiera la explotación; el aumento productivo inmediato prueba si hubo inteligencia y éxito en lo actuado.

Ya se anuncia para dentro de dos años, un progreso de las nuevas iniciativas, con el mismo entusiasmo con que se aplaude la economía ideada. Sobre ambas cosas se improvisa en la prensa confiada y alegre, que pone en el comentario espíritu tendencioso, pero que no estudia el problema con el verdadero sentido crítico que reclama. En dos años, hay tiempo para demostrar el error de líricas economías y la evidente exageración de ciertos optimismos. Esperaremos, seguros de que el gran esfuerzo realizado con toda eficacia y rectitud por el gobierno anterior en este asunto, recibirá efectivas comprobaciones.

El intendente visita el centro de "chauffeurs"

Especialmente invitado por las autoridades del Centro de protección de "Chauffeurs" concurrirá el doctor Noel esta tarde al local de dicho centro, con el objeto de conocer su organización y los servicios que presta al gremio a que pertenece.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

EN LA TRANSILVANIA HA SIDO DECLARADO EL ESTADO DE SITIO

SE HAN PRODUCIDO GRAVES DISTURBIOS EN MAGUNCIA

Estado de sitio en la Transilvania

BUDAPEST, enero 25 (U. Press). — Noticias que circulan en esta, procedentes de Rumania, dicen que el Gobierno rumano ha decretado el estado de sitio en toda la Transilvania, tratando de provocar incidentes, con el objeto de conseguir un pretexto para que los países de la Pequeña Entente puedan penetrar en Hungría. Según rumores que circulan en los centros informados húngaros, Rumania prepara una acción militar para el 8 de febrero.

Proposición de Tom O'Rurke a Dempsey

NUEVA YORK, enero 25 (United Press). — Tom O'Rurke, conocido "prometer" del Republic Atletic Club, ha hecho una oferta de un millón de dólares a Jack Dempsey, campeón del mundo de box. Aceptando, Dempsey se comprometería a sostener tres combates contra adversarios elegidos por O'Rurke. Hasta ahora no se tienen noticias de que Dempsey haya dado respuesta alguna a la oferta de O'Rurke.

La crisis pecuaria en Río Grande del Sur

RIO DE JANEIRO, enero 25 (Americana). — Firmado por numerosos criadores de Río Grande del Sur, el ministro de Agricultura recibió ayer un telegrama exponiendo la grave situación económica porque cruzan todos los hacendados de ese estado, debido a que los precios del ganado son muy inferiores a los del año último por la libre competencia del tasajo y de los ganados rioplatenses.

Los firmantes del telegrama piden insistentemente al Gobierno la ejecución inmediata de las medidas prohibitivas para la entrada de tasajos extranjeros y una severa fiscalización en la frontera para la solución del crédito agrícola.

La situación en el Ruhr

MAGUNCIA, enero 25 (U. Press). — El general en jefe del ejército de ocupación dictó una proclama tomando el mando de las fuerzas locales de policía. Se ha dado orden a las tropas de hacer fuego en caso de producirse desórdenes.

MAGUNCIA, enero 25. (United Press). — El director financiero de Duseldorf, señor Schlutius y el señor Raiffeisen, director de una mina han sido condenados condicinalmente a un año de prisión.

PARIS, enero 25. (Ag. Havas). — Comentando la condena de los industriales alemanes que fueron arrestados por las autoridades francesas en la zona de ocupación, "Le Matin", dice que las multas a que fueron condenados esos industriales corresponden al valor de las entregas que no efectuaron.

PARIS, enero 25, (United Press). — A pesar de la reserva oficial, se cree que en breve se nombrará un alto comisario para la región del Ruhr. Se mencionan para desempeñar dicho cargo los generales Weygand, Mangin y el señor Loucheur. El ministro de la guerra, señor Letrocqueur, acompañado del general Weygand, visitará las ciudades de Maguncia, Coblenza, Dusseldorf y Essen, con objeto de estudiar la centralización de las operaciones del Ruhr, a fin de poder contrarrestar la resistencia alemana.

MAGUNCIA, enero 25. (United Press). — Después de pronunciar su fallo el tribunal que juzgaba a Thyssen y a los otros industriales del Ruhr, se produjeron varios desórdenes de carácter serio. Varios oficiales franceses fueron maltratados, sin que la policía alemana interviniera. La muchedumbre invadió el hotel donde se alojan varios oficiales franceses, obligando a la orquesta a salir a la calle y tocar el himno nacional alemán.

Los prisioneros españoles

MADRID, enero 25 (U. Press). — Informaciones oficiales confirman las versiones circulante de que hoy se libertará a los prisioneros que se hallan en poder de Abd-el-Krim.

Match Firpo - Brennan

NUEVA YORK, enero 25 (United Press). — Tex Rickard, el conocido "promoter" norteamericano, ha recibido un cable del campeón argentino de peso pesado, Luis Angel Firpo, aceptando el match con el fuerte pugilista norteamericano Bill Brennan. El match será de quince rounds y se realizará en el stadium de Madison Square Garden, el 12 de marzo. Acerca el posible match con Dempsey, Firpo telegrafió que discutiría la cuestión a su llegada a Nueva York.

NUEVA YORK, enero 25. (United Press). — El cable de Firpo aceptando el match con Brennan, dice: "Acepto el match con Brenann el 12 de marzo en las condiciones estipuladas. También acepto el match con Dempsey, al precio ofrecido, pero arreglaremos la fecha al llegar a Nueva York. Sírvase confirmar".

Una gran operación quirúrgica

NUEVA YORK, enero 25 (United Press). — Comunican de Patterson, Nueva Jersey, que el joven Alfredo Lemonowicz, al cual se le hizo una operación delicadísima injertando el ojo de un cerdo, ha declarado que percibe por dicho ojo una luz muy débil; lo que parece significar que la operación ha tenido éxito.

Los conflictos obreros en los Estados Unidos

NUEVA YORK, enero 25 (United Press). — Los patrones y los mineros de las explotaciones de carbón bituminoso, llegaron a un acuerdo, resolviendo prolongar por un año más, a partir del 1o. de abril, el actual contrato. En esa forma desaparece todo peligro de huelga.

Holanda toma medidas precaucionales

LA HAYA, enero 25 (A. Havas). — Como medida precaucional, el ministro de Guerra dictó medidas tendientes a establecer la protección del este de Holanda.

Sobre el retiro de las tropas inglesas del Rhin

LONDRES, enero 25 (Havas). — En su número de la fecha "The Daily Express" continúa abogando para que se proceda a efectuar el retiro de las tropas británicas que se hallan en la región renana.

Oscar Pérez Solís ha sido expulsado del partido socialista

VALLADOLID, enero 25 (United Press). — Durante una reunión celebrada en la Casa del Pueblo, los socialistas resolvieron expulsar del partido a Oscar Pérez Solís, considerándolo culpable de los sucesos que se produjeron en la asamblea socialista de Madrid, a raíz de los cuales los comunistas mataron de un tiro a un socialista.

El alto comisario español en Marruecos

MADRID, enero 25 (U. Press). — Se asegura que a pesar de la mejoría del señor Villanueva, el presidente del Consejo de Ministros, señor García Prieto, tiene la intención de nombrar alto comisario civil en Marruecos, interinamente, al ministro de Marina. Interprétase que tal decisión se debe a las dificultades internacionales que podría crear el nombramiento de Villanueva.

La exposición internacional de Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, enero 25 (Americana). — El presidente de la República, doctor Bernardes, dió ayer un decreto prorrogando hasta el 2 de julio próximo el funcionamiento de la Exposición Internacional del Centenario.

ESTA MAÑANA FUE ALEVOSAMENTE ASESINADO EL TENIENTE CORONEL HECTOR B. VARELA

Al salir de su domicilio, un anarquista le arrojó una bomba y luego lo ultimó a balazos

El criminal, que está detenido, declara que el atentado obedece a la actuación de la víctima en Santa Cruz

AMPLIOS DETALLES DEL SUCESO

Ha caído esta mañana, víctima de un atentado terrorista, llevado a cabo con brutal alevosía, el teniente coronel Héctor B. Varela, distinguido militar, cuyas características eran la entereza de carácter y la rectitud absoluta en el desempeño de sus funciones. Precisamente esas sus virtudes que más lo destacaron, en las filas militares, han sido la causa directa del atentado brutal que le arrebató la vida.

Cuando el teniente coronel Varela dirigió la expedición militar de los territorios del Sud, para extirpar la acción terrorista que se desarrollaba allí, y que llegó a arrasar opulentas zonas, se hicieron contra él audaces amenazas por parte de los centros ácratas de esta capital, algunas de las cuales llegaron al colmo de ha-

cerse públicas por medio de los pasquines anarquistas, en publicaciones que incitaban a sus adherentes a atentar contra el bizarro militar.

Pasado cierto tiempo, se creía olvidada la excitación que predominaba en los centros ácratas contra el teniente coronel Varela; pero hoy, ha hecho crisis en la forma que pasamos a relatar.

El atentado—

Como de costumbre, el teniente coronel Héctor B. Varela salía de su casa, ubicada en la calle Fitz Roy 2461, a las 7.45 horas, para dirigirse al cuartel 2 de infantería, a donde generalmente se dirigía a pie, dada la proximidad con su domicilio.

Apenas había caminado unos treinta metros, desde el umbral de una casa, al transitar frente al número 2491 de la nombrada calle, un individuo que disimulaba su presencia ocultado detrás de uno de los árboles que bordean la acera, arrojó contra el teniente coronel Varela una bomba de dinamita que hizo explosión al chocar contra el suelo. Los balines expedidos hirieron en ambas piernas al militar, y uno de ellos se le incrustó en el pie derecho, destrozándoselo completamente.

La víctima, a consecuencia de las heridas que sufriera al explotar la bomba, cayó al suelo, fatal circunstancia que impidió su defensa, y además, ofreció blanco fácil al agresor para que continuara su obra criminal.

Así fué, en efecto; pues el agresor desenfundó rápidamente un revólver y descerrajó seis balazos contra el infortunado militar, hiriéndole por la espalda con tres proyectiles.

El teniente coronel Héctor B. Varela dejó de existir instantáneamente, sin proferir una sola palabra, víctima de las múltiples heridas mortales que le infriera en forma tan alevosa su agresor.

El criminal se entrega a la policía—

En el momento de perpetrarse el brutal atentado que costó la vida al teniente coronel Varela transitaban por las inmediaciones del lugar del hecho, los vigilantes de la comisaría de la sección 31a. Adolfo González Díaz y Nicasio Serrano, los cuales francos de servicio, se dirigían a sus respectivos domicilios.

Ambos agentes, al sentir el estruendo de la bomba arrojada por el criminal, y las detonaciones de arma de fuego que le siguieron, acudieron presurosos al sitio que fué teatro del suceso, hallando al criminal apoyado contra el árbol en que se parapetó para perpetrar su obra criminal, esgrimiendo aún el revólver que utilizó.

Con toda sangre fría, al notar la presencia de los representantes de la autoridad, el agresor, que también resultó herido al explotar la bomba, dijo a los vigilantes en mal castellano:

—"¡Yo fué que mató!..."

Inmediatamente procedieron los dos agentes a detener al criminal, quien no opuso resistencia alguna, y entregó el arma que poseía.

El cadáver del teniente coronel Varela—

En medio de un enorme charco de sangre, yacía exámine el cadáver del teniente coronel Varela, boca abajo, con las piernas desgarradas por la bomba de dinamita, y la espalda acribillada a balazos.

Su gorra, pues vestía uniforme, se hallaba a dos metros del sitio en que cayó, y presenta un orificio provocado por uno de los proyectiles que descerrajó el criminal.

Así que tomaron la correspondiente intervención las autoridades policiales de la comisaría 31a., el cadáver del teniente coronel Varela fué trasladado en una ambulancia de la Sanidad del Ejército al Cuartel 2 de Infantería.

El criminal—

El autor del atentado, que, como decimos anteriormente, se entregó sin resistencia a los vigilantes precitados, fué alojado inmediatamente en el local de la comisaría de la sección 31a.

Se trata de un fanático del anarquismo, como se verá, por las declaraciones que formuló ante las autoridades que le interrogaron.

Dió por nombre Kunts Wildsmes, y por domicilio, una pieza de la casa de la calle Sarandí número 1456. Representa unos 36 años, es alto, delgado, rubio y de faz apacible. No demostró la menor alteración nerviosa después de haber consumado su obra criminal.

Al hacer explosión la bomba que arrojó, varios balines lo hirieron en la pierna derecha, fracturándole la tibia y peroné.

Al verificar la policía un registro entre sus ropas, se le secuestraron veinte balas, calibre 38, algunas monedas, y varios pasquines anarquistas, escritos en idioma ruso.

Dijo no tener profesión y que hace dos años reside en el país. Agregó que en Alemania, donde residió cierto tiempo, había sido minero.

Lo que declara el agresor—

Se le preguntó al criminal cuál fué la causa que lo indujo a perpetrar el atentado, y dijo con todo desparpajo que se proponía vengar la actuación militar del teniente coronel Varela, en los territorios del Sud.

—¿Pero usted ha estado en Santa Cruz? — díjole un empleado policial.

—No señor, — contestó — ni estuve allí ni tengo parientes en aquel paraje, pero, los diarios que he leído presentaban al militar que agredí como autor de muchas arbitrariedades.

"Yo no valgo nada — agregó —, sin embargo, desde que supe que residía el teniente coronel de quien hablaban los diarios, se posesionó de mí la obsesión de darle muerte, a fin de que otra vez él no repitiese su acción contra los trabajadores.

"Estoy convencido — concluyó — de haber hecho un gran acto en favor de los obreros."

Y el criminal siguió hablando en términos así, que nos repugna recoger.

Su entonación de voz, lo presenta como ruso.

El dice que su patria es todo el mundo, de manera que es imposible saber con certeza su nacionalidad.

Cuando el criminal terminó de hablar ante las autoridades que le interrogaron, dijo a los vigilantes que lo aprehendieron:

—"Hagan de mí lo que quieran, poco me importa!"

En una ambulancia de la Asistencia Pública fué trasladado el criminal a la enfermería de la Penitenciaría Nacional, donde se le practicó la primera cura, quedando alojado allí.

Diligencias de la policía y la justicia

Al tener conocimiento del atentado, estuvieron presente en la comisaría 31a., el Jefe de Policía señor Jacinto Fernández, comisario de órdenes doctor Emilio C. Díaz, y autoridades de Investigaciones.

El juez de instrucción doctor Manuel P. Malbrán, a quien le toca intervenir en el asunto, estuvo también en el lugar del suceso, ordenando las primeras diligencias.

En el domicilio que dijo vivir el detenido, calle Sarandí 1456, se practicó una minuciosa inspección, hallándose varios libros, folletos y pasquines ácratas.

Dicen los vecinos que el criminal hacía una vida muy retraída.

Se trata de averiguar si ha procedido en el presente atentado por propia decisión o instigado por algún centro ácrata.

La actitud de los obreros británicos

Nadie puede prever cómo terminará el conflicto planteado por los franceses al ocupar la cuenca del Ruhr. Tanto Alemania como Francia parecen resueltas a mantener sus respectivos puntos de vista hasta el fin. Alemania por patriotismo y Francia por amor propio y por conveniencia, han de permanecer decidas y firmes.

Esta situación causa ansiedad en todo el mundo y ha provocado ya claras manifestaciones de las asociaciones obreras, para las cuales no puede ser indiferente la suerte de los trabajadores de la región ocupada. La Federación de Sindicatos de Holanda — para citar un caso — ha puesto a disposición de los obreros del Ruhr la suma de 150.000 florines.

Los que han asumido una actitud más definida son los obreros británicos. Un despacho de Londres dice que en la reunión del Congreso General de las Asociaciones Obreras y del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Laborista, se aprobó un manifiesto condenando la inactividad del gobierno en el conflicto del Ruhr. Se anuncia, además, que los laboristas se solidarizarán con los obreros del Ruhr, y se pide al Gobierno que siga una política intervencionista, abogándose en favor de la evacuación de la zona ocupada y de que se presente el asunto a la consideración de la Liga de las Naciones. Se hace, además, un llamamiento a la Pequeña Entente para que evite que el territorio alemán sea teatro de una nueva guerra.

COMPAÑIAS DE NAVEGACION

HAMBURGO-SUD AMERICANA - HAMBURG - AMERIKA LINIE

A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335

SALIDAS DE BUENOS AIRES TODOS LOS JUEVES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
RUGIA	8 Febrero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
VIGO	15 "	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
GALICIA	22 "	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP POLONIO	1 Marzo	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
VILLAGARCIA	8 Marzo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
A. DELFINO	15 Marzo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
BILBAO	22 Marzo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
LA CORUÑA	22 Marzo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO

El "CAP POLONIO" y "ANTONIO DELFINO", además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos, Río de Janeiro y Boulogne.

En todos los vapores: 3a. clase especial

CAMAROTES para 3ª CLASE - SALONES para 3ª CLASE

La crisis vitivinícola

El gobierno de Mendoza ha prometido tomar medidas tendientes a remediar la situación

La industria vinícola del país atraviesa un momento de profunda crisis. Esta, evidentemente, es consecuencia por una parte, de la producción excesiva y, por otra, de la situación económica general. Es lógico que el estado de cosas reinante, del cual es un síntoma elocuente lo que sucede con la ganadería, repercuta en todas las actividades industriales de la República.

La crisis vinícola, iniciada hace bastante tiempo, se ha acentuado últimamente con caracteres que no dejan de ser graves. Los productores se han visto obligados a vender con grandes pérdidas. Han preferido una pérdida parcial a una pérdida total. El litro de vino, cuyo costo es de 14 centavos, ha sido vendido a 10, lo que representa casi un 30 por ciento de pérdida.

El gobierno de Mendoza ha prometido tomar medidas tendientes a conjurar la crisis o, por lo menos, a subsanar en lo posible sus efectos. Los productores esperan que se cumplan estas promesas antes de fin de mes, época en que se clasurará la legislatura, lo que, como se comprende, impedirá la adopción de medidas eficaces. Atendiendo a la importancia del asunto, que tan hondamente afecta la vida económica de Mendoza, el gobierno no ha de demorar el cumplimiento de lo prometido.

El novelista Hoyos y Vinent gravemente herido

En forma que hasta este momento no ha podido ser establecida con precisión, se ha herido ayer muy gravemente el novelista español Antonio Hoyos y Vinent.

El suceso ha ocurrido a lo que parece en una de las estaciones del tranvía subterráneo de Madrid.

Como hemos dicho, se ignora aún la forma precisa en que puede haberse herido tan gravemente el escritor. [illegible] contradictorias. Algunos [illegible] del novelista aseguran que fué agredido a bastonazos al salir de la estación del Metropolitano; en cambio también hay quien afirma que Hoyos y Vinent sufrió un accidente al bajar las escaleras de la estación nombrada.

De cualquier manera, la noticia de la gravedad del popular escritor, que resultó con el cráneo fracturado, ha causado impresión en Madrid donde la víctima había alcanzado bastante popularidad por la índole especial de sus novelas.

Ha fallecido en Italia el geólogo alemán Forbestein

Telegramas que llegan de Roma informan del fallecimiento del notable geólogo alemán Enrique Forbestein ocurrido ayer en un hospital de la ciudad italiana de Lucca.

Se recuerda con motivo de este fallecimiento, que el profesor Forbestein fué uno de los primeros hombres que se aventuraron a visitar el cráter del Vesubio, habiendo realizado en el curso de sus incursiones tan arriesgadas, importantísimos estudios y observaciones científicas.

Gozaba el sabio fallecido de una pensión anual de mil ochocientos marcos asignada por el gobierno de su patria, suma que, a causa de la depreciación del valor de esa moneda había sumido al distinguido hombre de ciencia en una dolorosa miseria desde hace varios años.

Pronósticos del tiempo

Hersche nos envía los siguientes pronósticos del tiempo:

"Del 25 al 30 del corriente y en febrero del 3 al 13 y del 18 al 28 se producirán grandes tormentas con fuertes lluvias casi en general en nuestra República, como también en el Uruguay, Paraguay y parte del Brasil y Chile, pues en algunas regiones también se producirán ciclones, granizo y algunas inundaciones en estas repúblicas menos en el Paraguay. Además habrá fuertes temporales por mar y por tierra durante esta fecha".

Llegó esta madrugada el "Principe di Udine"

Poco después de media noche hizo su entrada en la dársena Norte el paquete postal italiano "Principe di Udine", que amarró en el desembarcadero oficial a los 0.30 minutos de hoy.

Los pasajeros desembarcaron a las 7 horas.

El "Principe di Udine" efectuó la travesía sin novedad a bordo, durante todo el viaje.

Trajo 776 pasajeros, cargamento general de mercaderías y correspondencia de Europa y Brasil.

Su regreso está fijado para el 1o. de febrero próximo.

Entre los pasajeros que desembarcaron del "Principe di Udine", figuran los siguientes de cámara:

Agustín Battilana y familia, Ana María Yacob, Juan Prado Naso, Amalia Naso, viuda de Pelissier e hija, Pia Eisele, Paola Peruzzi, Inés Polacco, Rosa Dressel, Juana Morassi Gritti y familia, Ghisalberti Baldassarre, Piero Pirelli, Hernán Borghi, Clara Bocaccio Inverni, Modesto Alvarez Cama, general Carlos J. Martínez, Antonio Battilana, Mario Beno, Luis Critti, María Mozo, Víctor Neri, Pánfilo Di Cenzo, Emilio Piazza y familia, Pascual Vescina, Antonio De Leonardis, Francisco Lucioni y familia, Mario Magnani, Arturo Giovanetti, Cayetano Belloni y señora, Rosa Caraggiola, Carlos Bregni, Francisco Ruggeri, Gabriel Martone y hermana, Francisco Piatti, Luis Delle Piane y familia, Ignacio Astorre y señora, Ernesto José Amerio, León Polacco, Elías Baldaccini, Lidia Badaccini, Angela Merino Mozone, José Bertoldi, Anselmo Grosso, Nicolás Palaversic, José Baulina, Aldo Fantozzi, Arturo Elías Vendruscolo, María Santa Vidoni, Antonieta Vidoni, Luis Piña Fuster, Abraham Levy, Josefa Mayo Ros, Frfancisco Trujillo Rodríguez, Luis Carlos Lissoni e hija.

Importante operación comercial en Córdoba

Se adquirió un campo de 2.200 hectáreas por 1.326.000 pesos

Son los compradores algunos directores del Banco Italo-Sudamericano

De Córdoba nos llega la noticia de una importante operación comercial. En la escribanía del señor Feliciano Peralta se firmó la escritura respectiva de la venta de la propiedad conocida con el nombre de Villa Carolina, constituída por 2.200 hectáreas dentro del municipio de Córdoba, perfectamente cultivada y colonizada.

Los compradores son los señores David Costagutat, Antonio Gerli y Herminio Bertuletti, conocidos y prestigiosos hombres de negocios y miembros del directorio del Banco Italo Sudamericano. La venta se realizó por la suma de 1.326.000 pesos, por intermedio de los señores ingeniero Felipe Bonoli y doctor Raúl Martínez.

Los adquirientes piensan subdividir el extenso campo en pequeños lotes, que se venderán a colonos italianos con grandes facilidades de pago, proyectando además la instalación de aguas corrientes y alumbrado eléctrico.

La misma noticia da como segura la apertura, en Córdoba, de una sucursal de esa institución bancaria, en las calles Ituzaingó y San Jerónimo, la que se hará cargo del valioso inmueble adquirido.

Por la moral de Belgrano

Próximo mitin

Continúa en la parroquia de Belgrano la indignación del vecindario por los preparativos que se hacen para instalar nuevas casas públicas, contrarias a la moral y al sentimiento de respeto que se ha tenido siempre para ese barrio de familias.

Se han fijado llamativos carteles dando cuenta del peligro que significa este estado de cosas e invitando al vecindario para la conferencia que el próximo domingo a las 18 horas darán monseñor Dionisio R. Napal y el General Ezequiel Pereyra, en la esquina de Juramento y Cabildo.

Oficinas Químicas Nacionales

Producido por papel sellado y por los análisis

El director de las oficinas químicas nacionales ha remitido a la Contaduría General de la Nación el detalle de los análisis químicos efectuados y el producido del papel sellado y por la tarifa de análisis establecida por la ley número 9645, durante el año 1922:

Oficina, Capital: número de análisis practicados, 23.368; producido en papel sellado, 44.033; producido por derechos de análisis, 673.055; total, 717.088. Oficina, Rosario, número de análisis practicados, 4.160; producido en papel sellado, 7.267; producido por derechos de análisis, 145.185; total, 131.852. Oficina, Mendoza: número de análisis practicados, 5.629; producido en papel sellado, 5.822.80; producido por derechos de análisis, 224.914; total, 230.736.80. Oficino, San Juan: número de análisis practicados, 3.020; producido en papel sellado, 39.80; producido por derecho de análisis, 73.344; total, 73.383.80. Oficina, Salta: número de análisis practicados, 274; producido en papel sellado, 11; producido por derecho de análisis, 7.852; total, 7.836. Oficina, Tucumán: número de análisis practicados, 448; producido en papel sellado, 289; producido por derechos de análisis, 34.780; total, 35.069. Totales generales: número de análisis practicados, 36.899; producido en papel sellado, 57.463.60; producido por derechos de análisis, 1.159.103; total, 1.195.965.60.

Comparadas estas cifras con las relativas al año 1921, se observa el siguiente aumento:

Aumento en el número de análisis, 2.895; aumento en el producido por papel sellado, $ 6.082; aumento en los derechos de análisis, pesos 185.625.

Periodismo

Hemos recibido el número 24 de la gran revista "Mundial" de Madrid, que tiene un interés extraordinario. El éxito creciente que obtiene esta revista se justifica plenamente por el esmero y selección con que sus directores cuidan el material de tan admirable y sugestiva publicación que colocándolo a la cabeza de los semanarios españoles ha conquistado en poco tiempo las preferencias del público.

Publica bellísimas e insuperables páginas en colores de Vivar, Romero de Torres, Lafita, Angel de la Fuente; admirables dibujos de Hidalgo, Calvache, Agustín Robledano; las tan celebradas páginas cómicas de "Raf" y "Demetrio" e interesantes trabajos literarios de Mínimo Español, López de Saá, García Sanchiz, Javier Bueno, Rosalinda y Tartarín.

En su parte gráfica recoge las notas más sensacionales de la actualidad artística, política, teatral, militar, deportiva, etc., en España y el extranjero.

Contiene además una interesante página de modas.

El precio de tan excelente semanario gráfico es de 35 centavos en Buenos Aires.

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, ha organizado un importante concurso de Affiches de Arte

Bases y premios establecidos para el mismo

Por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, el P. E. de la Provincia de Buenos Aires acaba de dictar una resolución muy plausible sin duda, por la que establece las bases y premios para el concurso de affiches artísticos de la Exposición Feria Internacional de Muestras, que ha de realizarse en el próximo mes de mayo en La Plata.

Si recordamos la franca acogida que ha tenido la iniciativa del administrador general de los Ferrocarriles del Estado, señor Fernández Beschtedt, iniciador de este sistema de propaganda, podremos pronosticar para el concurso que acaba de organizar el doctor Cantilo la obtención de un éxito igual.

A continuación, damos las bases y premios que ha establecido para este concurso el Ejecutivo bonaerense:

"El concurso será libre, y se clausurará indefectiblemente el 15 de febrero próximo, a las 17; podrán, en consecuencia, participar de él todos los que se consideren con aptitudes para ello.

El affiche no podrá exceder de las siguientes dimensiones: 1.10 metros de alto por 80 centímetros de ancho, dibujado y pintado sobre tela o cartón, consintiéndose todas las combinaciones que se puedan hacer con tres colores a lo sumo.

El affiche deberá ostentar el escudo de la provincia y estas inscripciones: "Primera Exposición-Feria Internacional de Muestras: La Plata. Organizada por el Superior Gobierno de la provincia de Buenos Aires. Funcionará desde el 25 de mayo hasta el 15 de junio de 1923."

El concursante puede elegir libremente el asunto. Los trabajos deberán llevar un lema y serán entregados en la Oficina de publicidad e informaciones del Ministerio de Obras Públicas, conjuntamente con un sobre lacrado, en cuya cara se repetirá únicamente el lema y en su interior deberá colocarse el nombre y apellido del autor y su domicilio.

Los premios establecidos para el concurso son tres, de 700, 200 y 100 pesos, respectivamente.

Serán adjudicados por un jurado compuesto de tres personas designadas por el Ministerio de Obras Públicas.

Se dispone, además, con propósitos de estímulo, que la carátula del catálogo oficial de la exposición y guía de la ciudad sea una reproducción adecuada del affiche que haya obtenido el primer premio, publicándose el retrato del autor del trabajo en el catálogo, con una referencia a ese homenaje.

Orfeó Catalá de Buenos Aires

Concierto en la Sociedad Rural a beneficio de las clases gratuitas de música que sostiene

El sábado próximo, a las 21 horas, bajo la dirección del maestro D. Rafael Genescá se realizará en el local de la Sociedad Rural Argentina un gran concierto vocal e instrumental a beneficio de las clases gratuitas de música que sostiene el Orfeó Catalá de Buenos Aires.

En dicho acto, que intervendrá un coro de 150 voces y 80 profesores de orquesta, se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte: R. Genescá, Cant a la patria (1), voces mixtas y orquesta; Weber, Freychuts (overtura) orquesta; Grieg, Patria Nova (2) voces mixtas y orquesta; Clavé, Flors de Maig (idilio), voces mixtas; Roventós, Aurora, voces mixtas. R. Genescá, Mambrú (popular) voces mixtas; G. Palau, Sobre las Ondas (Barcarola), sección niños y orquesta; Clavé, La Maquinista (canto al trabajo) sección hombres y orquesta.

Segunda parte: Morera, L'Ampordá (Sardana), sección hombres y orquesta; Ribera, La Gratitud, voces mixtas y orquesta; Bartomeus, La Doncella de la Costa (3), voces mixtas; Morera, Les Neus que's Fonen (Sardana), voces mixtas; Vives, Maruxa (preludio) orquesta; Wagner, Tanhausser (marcha), voces mixtas y orquesta; (1) Solo por el señor G. Canals; (2) solo por el señor J. Cucarella; (3) solo por el señor S. Quibus.

El precio de la entrada se ha fijado en 50 centavos.

Sobre la delincuencia infantil

Una resolución interesante

Sabido es como los delincuentes profesionales gustan de la popularidad. Un retrato en los periódicos con el prontuario in extenso del "interesado" al pie constituyen un estímulo tan grato para el delincuente como peligroso para la sociedad en que aquel actúa. Pero si se trata de un niño, entonces el ansia de figuración entre el hampa adquiere contornos de pasión morbosa.

Encarando predilección tan peligrosa en la niñez delincuente con recto y acertado criterio, el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Santa Fe acaba de adoptar una resolución, feliz a todas luces, por la que se dispone recordar a los jefes políticos de la provincia los procedimientos a observar en los casos delictuosos o contravenciones, en los que sus protagonistas resultaren menores de 18 años de edad.

A continuación transcribimos uno de los párrafos fundamentales de la antedicha resolución:

"La ley nacional núm. 10.903, sobre patronato de menores, está basada en nuevos conceptos de justicia y humanidad, que han traído un cambio fundamental en los medios y sistemas de represión, cuyos resultados alcanzados no es posible negarlos ni descontar lo que hay de generoso en esta tendencia, encaminada a la reeducación de los niños, moralmente abandonados, por el camino de la bondad y la indulgencia".

Los escandalosos negocios del "régimen" en los Ferrocarriles del Estado

Graves irregularidades y actos delictuosos cometidos en la construcción de las líneas

La comisión investigadora del Ministerio de Obras Públicas después de un año de prolijo análisis, confirma las denuncias hechas por el actual administrador Sr. Fernandez Beschtedt y anuncia la existencia de otras incorrecciones

Vías construídas con veinte tipos distintos de rieles.—Falta de terraplenes en zonas salitrosas o inundables. — Inmoralidad notoria en la recepción y pago de materiales. — Puentes y edificios construídos sin observar las reglas de la ingeniería ni las especificaciones del gobierno. — El favoritismo en las licitaciones.

VII

FERROCARRIL FORMOSA A EMBARCACION

Porcentaje de durmientes de las diferentes maderas

KILOMETROS	Quebracho	Urunday	Guayacán	Mora	Lapacho	Laurel	Curupay	Timbó Cedro	Palo Colorado	Algarrobo	Ibiraró	Guayaibí	Palo Blanco	Acacia	Yacuirabá	TOTAL
	o|o	o|o	o|o	o|o	o|o	o|o	o|o	o|o	o|o	o|o	o|o	o|o	o|o	o|o	o|o	o|o
1,036 a 1,084					30.6	29.0		33.9	6.5							100.00
4,540 a 4,720	21.0	4.2		1.4	18.5	44.6			5.4			0.4	8.8	1.7		100.00
17,000 a 17,252	54.3	3.5	0.7		34.9	6.6										100.00
20,000 a 20,180	21.4	9.2	4.2	2.5	6.7	32.8	3.4		17.7		1.7				0.4	100.00
25,000 a 25,300	62.5	4.2		1.0	5.2	5.0	3.0		9.3		9.8					100.00
45,000 a 45,520	48.8	16.7	9.5		0.3	20.8			0.0	3.9	3.0					100.00
59,750 a 59,886	80.8	9.6			2.9	3.8			2.9							100.00
61,930 a 62,062	78.4	14.2	2.3		3.4				1.7							100.00
Total	45.9	7.7	2.1	0.5	12.8	17.8	0.8	4.2	5.4	0.5	1.5	0.05	0.5	0.2	0.06	100.00

Y para poner la vía en condiciones de que no peligrase el tráfico, la administración de los Ferrocarriles del Estado, solicitó a V. E., el 16 de abril del año 1917, la correspondiente autorización para invertir hasta la suma de $ 263.057.02 m|n, en la renovación de durmientes de la expresada línea. En la memoria descriptiva el señor administrador decía a V. E. lo siguiente:

"La Administración de los Ferrocarriles del Estado somete a la aprobación de la superioridad el presupuesto de gastos a originarse en el cambio de durmientes en mal estado existentes entre los kms. 0 y 90 de la línea de Formosa a Embarcación. Los durmientes de vía colocados entre los kilómetros citados se encontraron podridos en la proporción de un 50 o|o existiendo una gran cantidad de ellos que no son de quebracho colorado, y esta administración general considerando un peligro para el tráfico el mal estado de la vía, proyecta el cambio de los mismos. Al mismo tiempo, como el número de durmientes colocados por la ex Dirección de la Construcción es de mil trescientos por kilómetro, proyecta aumentar su número a 1.500 por kilómetro. Los cómputos métricos de los principales materiales a emplear y obras a hacer se calculan aproximadamente como sigue: durmientes nuevos en existencia en Almacenes 66.500; tirafondos 55.460 toneladas; bulones para eclisas toneladas 2.200; y 95 kilómetros de destapada de vía y renovación de durmiente, de colocación de durmientes nuevos y de primer levante 1|3 tapada alineación, segundo levante, tapada".

El mismo día de presentada esta solicitud, el señor Oficial Mayor le puso al pie de ella la siguiente providencia:

"Informe la Dirección General de Ferrocarriles"; y la Dirección pasó este asunto a dictamen de la Inspección General de Construcciones del Estado, a cargo del ingeniero Ariodante Giovacchini.

El expresado funcionario ante un expediente de tal naturaleza, que contenía referencias técnicas de hechos comprobados por la Administración de los Ferrocarriles del Estado, que ponían de manifiesto graves irregularidades, debió solicitar del señor director general de ferrocarriles, que se procediera a una prolija investigación sobre el particular, pero el ingeniero Ariodante Giovacchini, no lo hizo.

La Administración de los Ferrocarriles del Estado, requirió del gerente, ingeniero Cantón, que le confirmara el estado de la línea y el ingeniero Cantón, lo hizo telegráficamente así:

Cantidad exacta durmientes actualmente por kilómetro 1.333; No. durmientes necesarios renovar 78 por ciento; va carta próximo correo.

Corrida después la vista del dictamen de la Inspección General de Construcciones del Estado, al gerente del F. C. de Formosa a Embarcación, ingeniero Lorenzo Cantón, este funcionario dispuso una prolija verificación de la clase, calidad y estado de las maderas que se habían utilizado como durmientes en la expresada línea. Esa verificación se llevó a cabo en el mes de junio del año 1917, destapándose al efecto diversos trechos de vía. De las comprobaciones efectuadas en cada una de esas destapadas, haremos a continuación una minuciosa referencia.

Planilla de destapada Km. 20 a Km. 20.180—

Estado de vía. Bueno, con algunos pequeños asentamientos.

Terreno. Abra rodeada de monte.

Tierra del terraplén. Greda impermeable.

Tierra del balasto. Arenosa.

En este trecho sólo se ha destapado una de las cabeceras de durmientes (lado Sud) encontrándose que todos los de palo colorado, y bastante de lapacho y laurel se encuentran podridos o en mal estado, hallandose colocados en la siguiente forma:

Lapacho Quebracho, Laurel, Urunday, Laurel, Urunday, Laural Urunday, Laurel, Guayacan, Lapacho, Mora, Laurel, Quebracho, Laurel, ídem, ídem, Quebracho, ídem, ídem, Palo colorado, Quebracho Laurel, Guayacán, Lapacho, Laurel, ídem ídem ídem, ídem, Lapacho, Laurel Guayacán, Urunday, ídem, ídem, Laurel, Quebracho, Urunday, Lapacho, Laurel, ídem, ídem, Quebracho, Laurel, Quebracho, Laurel, ídem ídem, Mora, Laurel, Lapacho, Laurel, ídem ídem, Quebracho, Guayacán, Quebracho, Palo colorado, Laurel, ídem ídem; Urunday, Quebracho, Laurel, ídem, ídem, Lapacho, ídem ídem, Laurel, ídem, ídem, Quebracho, ídem, ídem, ídem, ídem, ídem, ídem, Laurel, Quebracho, Laurel, Quebracho, ídem ídem ídem, ídem, Laurel Quebracho, Palo colorado, Laurel, Quebracho, Laurel, Urunday, Laurel, ídem ídem, Guayacán, Quebracho, Lapacho, ídem ídem, Laurel, ídem ídem, ídem ídem, Lapacho, Quebracho, Laurel, ídem ídem, Quebracho, ídem ídem, ídem ídem, ídem, ídem, ídem ídem, Guayacán, Laurel, ídem ídem, ídem ídem, Guayacán.

De la Legación de Alemania

Colecta "Cap Polonio" a favor de los huérfanos de Alemania

Los señores A. M. Delfino y Cía. han recibido del Ministro de Alemania en Buenos Aires la carta que publicamos y en la que se menciona el agradecimiento del canciller de Alemania, doctor Guillermo Cuno, a los excursionistas del primer crucero del "Cap Polonio", por su generosa dádiva en pro de la Infancia Desvalida.

Dice así la comunicación del mencionado diplomático:

"Legación Alemana.—Buenos Aires, enero 22 de 1923.—Señores A. M. Delfino y Cía.—Muy señores míos: Tengo el honor y la alta satisfacción de acusar recibo de su grata carta, fecha del 12 del mes corriente, y del importe de 13.295 pesos m|n., provenientes de una colecta hecha entre los pasajeros del vapor "Cap Polonio" durante su primer viaje al Sur de la República Argentina en favor de la Infancia Alemana Desvalida, que me han sido entregados por los señores Roque Suárez y Federico Seeger.

He enterado al señor canciller alemán por vía telegráfica de esta generosa dádiva y de su proveniencia y he recibido de él el honroso encargo de expresar a todos los que han participado de este acto de humanidad, su honda gratitud por la gratísima prueba de altruísmo y de caridad que han dado.

Cumpliendo con este gratísimo deber, tengo el honor de avisarles que en su oportunidad les comunicaré el empleo que se habrá hecho de la suma trasladada al señor canciller.

Aprovecho la ocasión para expresarles mi más alta consideración. — (Firmado): A. Pauli, Ministro de Alemania."

Asociación Nacional Boy Scouts Argentinos

El campamento de la Compañía de Flores

Con el mayor éxito viene realizando su campamento de vacaciones, la compañía de Boy Scouts "General Martín Güemes" que patrocina la comisión local compuesta por caracterizados vecinos de Flores y con sede en el local de la sección 40 de policía, calle Portela 369.

El campamento está instalado en los amplios terrenos destinados para el parque de Flores, calles Varela y Balvastro.

La compañía acampa desde el día 10 y permanecerá aún hasta el día 25 del actual. La asistencia es numerosa y el personal designado para atender la instrucción y la dirección del mismo es suficiente y se halla destacado además, permanentemente un miembro de la comisión relevándose todos los días para llevar el control de la enseñanza.

En el informe que prepara para elevarlo a la junta central a la terminación del mismo, da cuenta detalladamente de las prácticas realizadas durante el período de 15 días que lleva de campamento. La instrucción ha comprendido el siguiente programa: Gimnasia, primeros auxilios, rastreos, prácticas de campamentos, cocina, construcción de puentes, levantamiento de planos topográficos, y demás números que de acuerdo con las condiciones del terreno se han podido realizar.

Para la instrucción de telégrafo morse, instaló de exprofeso sus aparatos necesarios, para recepción y transmisión de mensajes.

La comisión pone de relieve la importancia de estos campamentos durante las vacaciones escolares, dado los beneficios que reportará a la juventud, substrayéndolo de los malos vicios para hacerlos disfrutar de un ambiente sano, en aire y en instrucción. Hace notar asimismo que la estada de los scouts en el citado campamento ha sido saludable, en virtud de no haberse registrado ningún caso de enfermedad.

Campamento de la Compañía Belgrano—

Después de quince días de permanencia en Ingeniero Maschwitz, han regresado a sus hogares los jóvenes scouts de la Compañía Belgrano, después de ejercitarse durante ese período en la vida de campyng y desarrollando un programa de instrucción física.

Los jóvenes scouts fueron despedidos con un almuerzo criollo.

Una empresa norteamericana trata de fundar un nuevo establecimiento frigorífico

Se instalaría en Punta Lara

EL PROYECTO DE FRIGORIFICO NACIONAL

El ministro de Agricultura solicita informes de la embajada en Estados Unidos

Se nos comunica que una fuerte empresa norteamericana activa las gestiones a fin de instalar en el país un nuevo establecimiento frigorífico. Existe el propósito, a estar a los datos que tenemos, de establecer el referido frigorífico en la provincia de Buenos Aires, para lo cual se hacen negociaciones en el sentido de adquirir la estancia de Castels, situada en Punta Lara.

Llega esta noticia en momentos en que un proyecto de ley, elevado al Congreso Nacional recientemente, trata de crear en el país un establecimiento frigorífico, que tendería a la solución de la crisis ganadera por que atraviesa la República.

Ayer mismo el ministro de Agricultura, ha solicitado cablegráficamente, por intermedio de la embajada argentina en Wáshington, datos completos relacionados con el costo de un frigorífico, de acuerdo con el proyecto de referencia.

La instalación del nuevo frigorífico, por parte de la empresa norteamericana, demuestra acabadamente la confianza de los capitalistas extranjeros en la riqueza ganadera del país.

Podría muy bien esto servir de estímulo para que el proyecto de creación del Frigorífico Nacional se llevase a cabo, pues, como decimos, es evidente que el señalado interés de los industriales norteamericanos por establecer en nuestra República otro frigorífico, prueba que, a su juicio, hay aún lugar para una más intensa explotación de las carnes lo que terminaría con la afligente crisis ganadera.

Círculos y Sociedades

Centro Confraternidad Hispano Argentina. — Romerías españolas en el Luna Park.— El sábado (noche) y domingo (tarde y noche) se efectuarán en el espacioso local "Luna Park", calle Corrientes entre C. Pellegrini y Cerrito, las romerías españolas organizadas por el Centro Confraternidad Hispano Argentina.

La comisión directiva de este Centro ha resuelto organizar para los días mencionados, concursos de jotas, paso-doble y muñeiras, instituyendo hermosos premios para las parejas que obtengan los cuatro primeros puestos en cada uno de aquellos.

Por su parte la comisión de señoritas, obsequiará a todas las señoras y señoritas concurrentes, cuya entrada es libre, con números de una rifa de 40 valiosos objetos.

El local donde se realizarán estas fiestas ha sido convenientemente arreglado y amenizarán las mismas una banda de música, un cuarteto de gaita, dulzainas y una orquesta típica regional.

Pasajeros de cámara del vapor "Comodoro Rivadavia"

En este vapor, han llegado los siguientes pasajeros de cámara:

H. U. Brogelman, Juan Tebus, Ana Z. de Tebus, Berta Zeriach, G. Tebus, Juan Larrouyon, Miguel Rocha, Dorita Tebus, Germán Tebus, Gustavo Bunsow, Amelia B. de Tebus, Obdulia y Matilde Surrias Benítez, María E. Silva, Esteban Picliche, Augusto Bernasconi, Irene Bernasconi, Ofelia M. de Alonso, Josefina Alonso, Lorenzo Espina, Teófilo Cardoso, Lucinda Alonso, Melquíades Alonso, René Bronard, Theda M. de Bronard, Hans von Buiren, Mercedes Roces Alonso, Saúl B. Luque, Manuel Alvarez, Marcos Belén Sarmiento, Samuel Guarana, Rodolfo Goyena, Angela Arteaga, N. Silva, Federico R. Balibe, José A. Fernández, Isabel C. de Fernández, doctor Alfonso D'Elía, Saturnino Gallego, T. N. Toppen, Beatriz Toppen, Reynaldo Toppen, Manuel Bugarin, Manuel Ezquerro, Nancy L. Carr, Carmen Araya, Petrona Araya, Elvira Araya, Raquel Albornoz, Domingo Trabucco, José Trabucco, Carlota M. Montedónico, Luis Repetto, Enrique Rubio, Adolfo Leguizamón, cap. Cayetano Chelio, Cora S. B. de Chelio, cap. A. N. Elingius, Ana María Elingius, L. Belzunce, Víctor Knisnick, teniente coronel Carlos A. Gómez, Esther S. de Almandos, H. O. Waller, Ana P. de Roberts, Ana Owens, María G. de Herrera, Sara Herrera, Máxima de Barco, Lía Barco, Roberto M. Jones, Hernán Erbé, Edith Erbé, Miguel Marraco, Fabia Rodríguez, Enrique Welker, Guillermo Freitag, Berta R. de Idea, Pedro Lerga, Luis Liberg, Alberto F. Corthe, Margarita von Restorff, Alberto P. Fereira, Rosendo Totoro, Santiago G. Frase, Miguel A. Chelito, Enrique Ledesma, Domingo Cuadrio, Pedro V. García, Celia V. de Roth, María de Cok, Rosa Cok, Ana Cok, Angela M. de Rodríguez, Enrique Rodríguez, Raquel Rodríguez, Abdón Espeche, Angel Gaita, Jesús Rodríguez, Antonio Noguera, Inés García, María T. Montedónico, José Piaggio, María C. de Rubio, José Rodríguez, Carlos Tasano, Gregorio Castelli, Ricardo Cordero, Pedro Allen, R. Fitzquerald, J. B. Leveratto, Juan Diana, A. H. Blair, Lina P. de Blair, A. G. Lang, Alfredo de Tomaso, B. Fernández, E. C. Canusell, Daniel Ortiz Basualdo, E. J. Sadler, A. A. Everly, E. Estenbiger, G. S. Wualden, L. Young, R. Schultz, T. G. Franckner, señora de Franckner, D. R. Suider, A. S. Simón, mayor Abel Miranda, Eduardo Schiurano, Lola de Schiurano, Lolita Schiurano, E. Schiurano, Manuel Briones, Emilio Kinkelin, doctor J. Kidel, Margarita nischnik, Adolfo nischnick, mayor Rómulo Betuaza, coronel J. C. Serrato, cap. H. Berard, Z. Cuevas, teniente coronel Carlos Gómez, Víctor Gaona, Miguel Mulhall, M. von Restorff, S. Machinea y familia, Arnaldo Alfaro, José Fernández, Nemesio Albornoz, Elena Cavia de Albornoz, Cora Douland, José A. Montedónico, José Alvarez, J. Bontempo, Carlos Frey.

FERROCARRILES

FERROCARRIL DEL SUD

Tren de excursión de Bolívar a Carhué

La empresa del ferrocarril del Sud hará correr el próximo domingo 28 del actual, un tren de excursión de Bolívar a Carhué y vuelta, con parada en las estaciones intermedias para subir y bajar pasajeros, observándose el siguiente horario y cobrándose las tarifas reducidas que a continuación se detallan para el viaje de ida y vuelta:

Bolívar, salida, a las 6, $ 8.30; Ibarra, salida 6.23, $ 7.50; Torrecita salida 6.44, $ 7.10; Pirovano salida 7.07, $ 6.50; Daireaux salida 7.31, $ 5.80; Larga salida, 7.53, $ 5.30; Manuela, salida, 8.12, $ 4.50; Bonifacio, salida, 8.33, $ 4; Alamos, salida 8.51, $ 3.30; Guaminí, salida 9.15, $ 2.50; Arroyo Venado, salida 9.35, $ 1.60; Carhué, llegada 10.

El regreso se iniciará de Carhué a las 19.45, llegando a las demás estaciones en la siguiente forma:

Arroyo Venado, 20.12; Guaminí, 20.30; Alamos, 20.55; Bonifacio, 21.13; Manuela, 21.34; Larga, 21.53; Daireaux, 22.15; Pirovano, 22.40; Torrecita, 23.03; Ibarra, 23.24; Bolívar, 23.45.

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

Balneario Melincué

Extraordinaria concurrencia fué conducida el domingo ppdo. al nuevo balneario de Melincué, con el tren de excursión que la empresa del Central Argentino hizo circular desde Rosario y estaciones intermedias a San Urbano. Este tren se repetirá el próximo domingo con el horario y tarifa que ya dimos a conocer oportunamente.

Otro tren de excursión circular de Casilda y estaciones intermedias también a San Urbano el domingo 28 del actual, habiéndose fijado el siguiente horario:

Casilda, sale 8.30, Sanford 8.51, Chabas 9.09, Villada 9.27, Firmat 9.44, Durham 10, San Urbano llega 10.15. Regreso: San Urbano sale 21.10, Durham llega 21.23, Firmat 21.36, Villada 21.53, Chabas 22.11, Sanford 22.29, Casilda 22.50.

El precio de los pasajes de 1ra. o 2a. clase de ida y vuelta de cualquiera de las estaciones mencionadas a San Urbano, será el importe de un pasaje de ida.

TREN DE EXCURSION A LUJAN

La empresa del ferrocarril Oeste ha resuelto hacer correr el domingo próximo un tren especial de peregrinos a Luján (estación Basílica) que partirá de Once a las 6.50 horas y regresará de la estación Basílica a las 16.35 horas, sin parada, tanto a la ida como a la vuelta, en ninguna estación intermedia, para el cual se expenderán boletos de ida y vuelta a la tarifa reducida de $ 2 para adultos y $ 1 para niños menores de doce años.

Noticias Municipales

EN VILLA LURO NORTE EXISTE UN BARRIO COMPLETAMENTE AISLADO.

Nota que nos dirige la Sociedad de Fomento de esa zona

El presidente de la Sociedad de Fomento "Villa Luro Norte" nos escribe manifestándonos que existe en esa zona un radio comprendido entre las calles Gaona, Jonte y Ruiz de los Llanos, de más de 15 manzanas que carece de comunicación directa con el centro de esa villa por el hecho de que ninguna de las calles que

Banco Hipotecario Nacional

LICITACION DE CEDULAS SERIE "A" ORO

Se hace saber a los tenedores de cédulas serie "A" oro que el día 31 de enero de 1923 a las 14 horas, se procederá a la licitación para el rescate de: $ 1.500.000 m/n. en títulos serie "A" oro, con cupón abril 1923.

Las propuestas se recibirán en la gerencia del Banco y en las legaciones argentinas en Londres, París y Berlín y consulado general argentino en Amberes, hasta el día y hora señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

Las propuestas recibidas en Buenos Aires, serán reservadas en la gerencia del banco, hasta que se conozca el resultado de las presentadas en el exterior, y se avisará a la Bolsa de Comercio, con tres días de anticipación la fecha y hora en que se procederá a su apertura en acto público.

Los tenedores radicados en el exterior, una vez aceptadas sus propuestas podrán entregar los títulos al ministro argentino o cónsul general en las respectivas legaciones.

El pago de los valores se efectuarán en la casa central.

Los tenedores que entreguen las cédulas en Europa, percibirán el 90 o|o de su valor una vez recibida por el banco la comunicación telegráfica de las legaciones y consulado general de haberse efectuado la entrega en las condiciones establecidas y el 10 o|o restante, cuando se haya recibido el duplicado del acta, que se levantará con motivo de la entrega de los títulos.

El Banco se reserva el derecho de aceptación o rechazo de las propuestas presentadas. — Buenos Aires, enero 2 de 1923. — José Barrau, gerente general.

18|852 v. enero 31.

---

zan las vías del F. C. Pacífico se hallan abiertas.

Efectivamente, — agrega — los dos únicos pasos a nivel que existen actualmente en ese paraje, donde la edificación se hace cada día más compacta, se hallan uno en el cruce de la calle Gaona, el otro en la calle Arregui, es decir a 11 cuadras de distancia entre sí y esto con la consiguiente molestia para el vecindario.

No escapará al justo criterio del señor director las molestias y los perjuicios que este estado de cosas ocasiona a los habitantes, quienes se ven obligados, al carecer de paso, de hacer un rodeo de 10 cuadras para ir a un punto que en línea recta dista unas a dos cuadras.

Los niños que deben concurrir a la escuela local, situada del otro lado de las vías, sufren de este mismo inconveniente, lo que es verdaderamente lamentable cuando el tiempo es inclemente y las calles están en mal estado.

Esta Sociedad de Fomento se dirige en la fecha a la Intendencia Municipal solicitando íntimo al Ferrocarril Pacífico que habilite un paso a nivel entre los dos existentes actualmente, pues la mencionada zona se encuentra bloqueada de un lado en una extensión de 10 cuadras por las vías y los talleres del Ferrocarril Oeste, del otro por las vías del Pacífico y en último caso, por el arroyo Maldonado cuyo desborde imposibilita todo tránsito.

Información general

CLUB MUTUAL DE EMPLEADOS

En las elecciones reglamentarias efectuadas el sábado 20 del corriente con la presencia del inspector de justicia, triunfaron los candidatos de la lista azul, que ejercerán sus funciones durante los años 1923 y 1924. La lista está integrada en la siguiente forma:

Directorio. — Presidente, Jorge Dillon; vicepresidente, José B. Signetti; secretario, Francisco Cortegoso Martínez; tesorero, José M. Ferro; vocales: Miguel Quiroz, Agustín Dorda, Enrique Cobos, José M. Menéndez, Luis Rey; comisión fiscal: Melchor de Sena, Eduardo Ferro, Orestes Luisi, Fernando Bonazzi, Juan Olazar.

CENTRO DE ALMACENEROS

De acuerdo con el artículo 39 de los estatutos sociales, este centro realizará mañana a las 15 horas en el salón de actos públicos de la institución, calle Sáenz Peña 242, una asamblea general ordinaria en la cual se considerará la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la Memoria Anual y Balance General del ejercicio XXXI (administración de 1922). 2.o Designación de dos socios para la firma del acta de la asamblea. 3.o Elecciones: a) De 10 vocales titulares (9 por dos años y 1 por un año); b) De 3 vocales suplentes (2 por dos años y 1 por un año); c) De 3 miembros de la Comisión Revisora de Cuentas para 1923; d) De 5 miembros para formar el jury de Honor. 4.o Distinción especial a los socios con 25 años de antigüedad 5.o Considerar la propuesta de subsidio al ex cobrador, señor Jacinto Viglietta.

NUEVA PROFESORA DE SOLFEO

Con las más altas clasificaciones, acaba de obtener el título de profesora de solfeo y teoría, en el Instituto Mascagni, la niña Angela Trípodi.

La nueva profesora, que apenas cuenta 12 años de edad, ha demostrado poseer una clara inteligencia y una contracción infatigable al estudio, que permiten augurarle muchos triunfos en su carrera.

BIBLIOGRAFIA

"EL NUEVO ARTE DE LA COMPOSICION LITERARIA"

Tal es el nombre de un folleto recientemente aparecido y del que es autor el conocido escritor José C. Picone.

Encierra la obra que nos ocupa una serie de reglas y consejos tendientes a provocar un relativo mejoramiento en el arte de hablar y escribir con corrección y hermosura, según lo atestigua en su prólogo D. José Menéndez.

Sintetiza el señor Picone, después de varias observaciones sobre el empleo actual de la retórica y la gramática, ambas completadas con el auxilio de la poética, un núcleo de bien acabadas disposiciones, que hacen de su pequeño libro un trabajo de provechoso estudio.

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

Teniente coronel de la Nación y Director de la Escuela de Caballería HECTOR B. VARELA (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de enero de 1923. — Su esposa, Mercedes Giovanelli de Varela; sus hijitos, Mercedes Dora, Héctor, Alfredo, Rodolfo, Margarita, Arturo y Amelia; su señora madre, Ramona Domínguez de Varela; su señora madre política, Mercedes Lenatz de Giovanelli, hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, el día y hora que en los diarios de la mañana se indicará. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Fitz Roy 2461. — Servicio, casa Iribarne, Callao 416.

Teniente coronel de la Nación y Director de la Escuela de Caballería HECTOR B. VARELA (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de enero de 1923. — Los jefes y oficiales de la Escuela de Caballería invitan a sus camaradas y amigos a acompañar los restos de su ex director al cementerio del Oeste, el día y hora que en los diarios de la mañana se indicará. Casa mortuoria, Fitz Roy 2461. — Servicio, casa Iribarne, Callao 416.

INSTRUCCION PUBLICA

RENOVACION DEL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION PRO MAESTROS DE ESCUELA.

Intervención de la Confederación Nacional de Maestros

Como ya informamos, la Confederación Nacional de Maestros ha resuelto concurrir con lista propia a las elecciones de la Asociación Pro Maestros de Escuela que se realizarán en el mes de abril próximo.

En su última asamblea la Confederación resolvió sostener en dicho acto la siguiente plataforma:

Artículo 1.o — Reforma de los estatutos: a) Directorio electivo con dos años de duración renovable por mitad cada año, suprimiendo los cargos vitalicios; b) Dar estabilidad al capital social; c) Representación de las minorías; d) Reforma de la constitución de las asambleas. Art. 2.o Concesión a sus socios de garantías para alquiler. Art. 3.o — Disminución del interés que se cobra actualmente en las operaciones. Art. 4.o — Capitalización de los intereses que producen las contribuciones. Artículo 5.o — Pago de intereses únicamente sobre la cantidad no amortizada de los préstamos. Art. 6.o — Hacer efectivo el carácter cooperativo especificado en el artículo 3.o, inciso d) de los estatutos integrando el 100 o|o de los préstamos que acuerda a los socios el Banco Hipotecario Nacional e igualmente hacer efectivo el carácter mutualista de la institución determinado en el inciso c) del mismo artículo, sin distinción alguna. Art. 7.o — Concesión equitativa de préstamos y vales, asegurando a cada socio todos los beneficios que le acuerda los estatutos. Art. 8.o — Acordar como remuneración única a los directores titulares el 8 o|o de los beneficios. Art. 9.o — Designar agentes "ad honorem" en las provincias y territorios para facilitar las operaciones que quieran realizar los socios con la asociación Pro Maestros de Escuela.

He aquí los candidatos a directores titulares de la Confederación:

Carlos Cornejo, maestro normal y Prof. de enseñanza secundaria; Carlos Blanco, maestro normal y escribano público nacional; Isidoro Zaldazar Pringles, maestro normal; Felipe B. Tufró, profesor normal y abogado.

Candidatos a directores suplentes: Juan R. Becerra, maestro normal; Héctor O. Carotti, profesor normal; Federico A. Flores, maestro normal; Justo P. Davila, maestro normal.

CONSTITUCION OFICIAL DE LAS COMISIONES NOMBRADAS POR EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA.

El acto se realizará mañana a las 10

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto del 17 del corriente sobre creación de comisiones encargadas del estudio de diversos asuntos de carácter educacional, la Inspección General de Enseñanza Secundaria ha dispuesto que éstas se constituyan oficialmente en un acto público que se realizará en el local del Colegio Nacional "Mariano Moreno", Rivadavia 2577, el jueves 25 del corriente a las 10 horas.

Presidirá el acto el ministro de Instrucción Pública doctor Marcó, quien con este motivo usará de la palabra.

El inspector general de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial don Pascual Guaglianone ha invitado especialmente por intermedio del rector del Colegio Nacional "Mariano Moreno" doctor Manuel Derqui, al personal directivo y docente de todos los establecimientos de enseñanza de la capital y autoridades escolares.

Terminada la ceremonia que por su mismo carácter será de la mayor sencillez, las comisiones comenzarán de inmediato sus tareas habiéndose fijado al efecto para las siguientes fechas:

Comisión de Enseñanza Industrial (varones), presidida por el asesor técnico, ingeniero Eduardo Latzina, el jueves a las 16 horas, en el local de la Escuela Industrial de la Nación, Paseo Colón y Chile.

Comisión de Enseñanza Comercial, presidida por el inspector doctor Remolar, el jueves 25 a las 17 horas, en el mismo local que la anterior.

Comisión de Enseñanza Industrial (niñas), presidida por la inspectora señora Belén Mouján de Lozano, el viernes 26 a las 10 horas, en el local de la Escuela Profesional de Mujeres No. 1, Ayacucho 1060.

Comisión de Estudios Secundarios y Normales, que preside el inspector general señor Pascual Guaglianone, el jueves 25 a las 16 horas, en el local del Colegio Nacional "Mariano Moreno", Rivadavia 2577.

INSTITUTO MUSICAL "ANTONIO BONANNI"

En este instituto musical de la calle San Juan 3022, que dirige el conocido concertista de piano y compositor maestro Antonio Bonanni, se ha abierto la inscripción para el ingreso de 9 a 20 horas de las siguientes asignaturas: música para todos los instrumentos, solfeo, dibujo, bordado, arquitectura, pintura, declamación, literatura e idiomas.

El próximo carnaval

ORGANIZACION DE LOS CORSOS DE FLORES Y BELGRANO

Un decreto municipal, ha designado al "Club de Flores", a fin de que dirija la organización del corso en esa zona de la capital. Con este motivo, reunióse la Comisión Directiva de dicha institución, nombrando un núcleo de caracterizados miembros para que la represente en la dirección de los trabajos, constituyéndolo la siguiente personas:

Presidente, Miguel J. Larrequi; vicepresidente, Pedro Etcheberry; secretario, Eduardo Mackintosa; prosecretario, Julián Rodríguez Berea; tesorero, Ovidio Hermida; protesorero, Adolfo P. Carbone; vocales, Arturo R. Frutos, Pedro Guillamondegui, Carlos Rueda, Adolfo Arduino, Santiago Chichisola, Faraon Delfino, César Bustriasso, Luis H. Sienra, Carlos Vergara, Jaime Moreno, Alberto Sanders, César Basaldúa, Antonio Vázquez, Antonio Gallardo y Domingo Firpo.

CORSO DE BELGRANO

La comisión del corso Cabildo ha resuelto lo siguiente:

Designar para formar parte del jurado que discernirá los premios en el próximo carnaval, a los señores: Alberto Devoto, Luis M. Vidal, Fernando Pérez, H. B. Bur, Rogelio Irurtia, Manuel Gálvez, A. Simonasi, Enrique Godoy, Luis Mastronardi, Luis Gibelli, José Ingenieros, Bernardo de Quiróz, Gelly I. Obes.

Colocar en el trayecto del corso, Cabildo entre Federico Lacroze y Congreso, 395 palcos chicos y 50 grandes, cobrándose por ellos lo siguiente: palcos chicos $ 45, palcos grandes $ 65, particulares $ 12.50 el metro lineal.

En día jueves 15 de febrero del año actual, se efectuará un corso de flores, a total beneficio del subcomité Belgrano de la Liga Argentina contra la tuberculosis.

EN EL TEATRO COLISEO

Como en años anteriores, en el Coliseo se realizará este año una serie de bailes.

Además de los bailes de máscaras habrá el baile tradicional del Círculo de la Prensa, el viernes de Carnaval; el miércoles 14 se realizará el baile organizado por la Asociación Bancaria de Deportes y el jueves 15 el baile que la Sociedad Argentina de Actores organiza con el fin de aumentar los fondos destinados al sostén del sanatorio de los socios en las Sierras de Córdoba. Informes fidedignos nos aseguran que los bailes del Coliseo asumirán particular lucimiento por los arreglos que se piensa hacer en la sala. La orquestas serán dos que se alternarán, una típica criolla con 20 bandoneones, a cargo del señor Berto, y una norteamericana con diez saxones dirigida por Frederikson.

EN EL LUNA PARK

La empresa de este espacioso local central al aire libre, organiza con todo entusiasmo seis grandes bailes de disfraz y fantasía. Al efecto el referido local está sufriendo grandes transformaciones y su iluminación novedosa llamará la justa atención del público.

Los bailes serán amenizados por la conocida orquesta típica humorística La Unión y una banda-orquesta de 40 profesores.

CORSO CABILDO

La comisión directiva de corso Cabildo, ha resuelto la venta de palcos el día y horas que a continuación se expresan:

El jueves 25 del corriente, de las 21 a las 24 horas, y los días subsiguientes, de las 16 a las 18 y 30 y de las 21 a las 23 y 30 horas, siendo el precio por las cinco noches, palcos dobles, $ 65, y chicos, 41 $ m|n.

Particulares, $ 12.50 el metro lineal, cobrándose además para el corso de flores que se efectuará el día 15 de febrero próximo, a beneficio de la Liga Argentina Antituberculosa, de la calle Pino a Monroe, $ 10 palcos oficiales.

BAILE DE VOLADORES

En la Opera se realizará el día 3 un baile dedicado a los voladores. La comisión organizadora del mismo, ha fijado los siguientes números teniendo otros a estudio:

Un concurso de disfraces femeninos alusivos a la volación; un concurso de tango para caballeros de más de 95 kilogramos de peso; una farándula denominada "El Reino del Espacio", participando en ella más de 100 artistas ataviadas; premios a los palcos mejor ocupados y adornados; concurso de composiciones literarias en prosa y verso, alusivas a la fiesta, para autores nacionales; distribución de obsequios variados por medio de paracaídas, que serán lanzados desde la cúpula del teatro, y otras novedades que están aún a estudio y reglamentación de la comisión organizadora.

LA VUELTA AL MUNDO EN AEROPLANO POR EL MAYOR ZANNI

Se ha solicitado el apoyo de todas las comunas, instituciones y centros sociales del país

¿Se anticipará el aviador argentino al británico Smith?

El proyectado viaje alrededor del mundo en aeroplano que se propone iniciar el piloto argentino mayor Pedro L. Zanni, ha suscitado gran expectativa. Los comentarios se suceden, elogiándose las aptitudes del notable aviador militar que constituyen una garantía ponderable para el buen éxito de la formidable empresa.

La carrera aeronáutica del mayor

Mayor Pedro L. Zanni

Zanni es sobresaliente. Sus records de altura, distancia y velocidad, la memorable doble travesía de la cordillera de los Andes, su raid a Villa Mercedes cuando el vuelo mecánico nacía en nuestro país, dicen elocuentemente de sus condiciones.

Hacía ya tiempo que el mayor Zanni acariciaba la empresa, cuya realización acaba de hacer pública, autorizada por el Ministerio de Guerra. Estudió con gran tacto su proyecto y seguro ya que su verificación era factible lo elevó a la superioridad, que se ha expedido favorablemente.

La "Comisión Pro vuelta al mundo en Aeroplano" ha dirigido ayer a todas las comunas, instituciones y centros sociales del país, la siguiente nota:

"La ciencia no tiene patria; pero si un argentino vence en sus luchas, es victoria de la patria madre del triunfador. Un soldado de la bandera del Sol radiante se propone volar llevando sus colores y sus rayos sobre todas las tierras y a través de todos los mares del mundo en un viaje de circunnavegación aérea, que a la vez de servir nuestros intereses materiales nos cubrirá de honor, renovando en el recuerdo de la Humanidad la faena hazañosa de Bouchard; a ese soldado, a quien le sobra corazón para el esfuerzo heroico, ambiciones varoniles de gloria y condiciones personales para vencer en la brega técnica, hay que allegarle los recursos pecuniarios indispensables para las exigencias económicas de la gallarda empresa. Para ejecutarla en provecho y gloria de todos, pedimos a esa institución la cooperación a que todo ciudadano y sociedad argentina están obligados cuando la patria lo demanda, agradeciendo desde ahora el óbolo que pueda aportar en ayuda de tan elevado propósito y que recibiremos y agradeceremos en nombre de la Patria, honrada por la virtud cívica de su pueblo.

"Esta contribución, que no importa un gran sacrificio para cada comuna en particular, teniendo en cuenta el concurso de todas las instituciones del país, será suficiente para llevar a la práctica la magna idea."

Se agrega en la circular que la remisión de fondos, respuestas, comunicaciones, etc., deberán ser dirigidas al Aero Club Argentino, Galería General Güemes, Florida 151, y a nombre del presidente de la Comisión.

Con el del mayor Zanni son dos los proyectos de viaje alrededor del mundo en aeroplano.

El conocido aviador británico sir Keith Smith, hermano del famoso Ross, fallecido trágicamente en vísperas de la iniciación de una empresa análoga, se propone emprender en breve el gran raid.

El trayecto que cumplirá es más o menos similar al que seguirá Zanni. Empleará un gran avión de fabricación inglesa, con una potencia de 700 HP., con características que le permitirán descender indistintamente en tierra o sobre el agua.

Urge, pues, el apoyo de todo el pueblo argentino y del Gobierno a la

Kut Smith

empresa que el mayor Zanni anhela iniciar en breve. Su triunfo sería grato para el país, pues se puede calcular la resonancia universal que alcanzaría. Por lo demás, sería un distinguido representante de nuestro ejército el encargado de pasear el pabellón argentino por todo el mundo, diciendo a todos los pueblos de la tierra del progreso logrado por la Argentina en todos los órdenes de la actividad humana y exteriorizando también el temple de los hijos de este país.

Demostración

El sábado próximo se efectuará el banquete que los amigos del señor Angel Fernández Serra, miembro de la razón social Muro y Cía., han resuelto ofrecerle, con motivo de su próximo viaje a Europa.

La demostración, que promete asumir lucidas proporciones, se realizará en el restaurant "Al Sibarita".

NOTAS POLICIALES

Un individuo dió muerte a otro y luego se suicidó

EL SUCESO FUE MOTIVADO POR INTERESES

Una violenta discusión dió margen a que se desarrollara anoche un grave suceso entre José Francisco Parodi, italiano, de 47 años de edad, casado, y José Benito Pérez, español, de 35 años, casado.

A estar a las indagaciones practicadas por la policía, el primero de los nombrados había construído una finca de acuerdo a indicaciones del último, pero como éste no había abonado aún el importe total de la construcción, Parodi se negó a hacer entrega de la finca a Pérez.

La cuestión pendiente entre ellos daba motivo a frecuentes disputas, que anoche epilogaron en la forma que pasamos a relatar.

Benito Pérez se dirigió anoche a la casa de Parodi, sita en la calle José Martí número 97. Fué recibido por el constructor en la creencia de que venía a solucionar el asunto; pero, bien pronto advirtió Parodi que el visitante traía el propósito de agredirlo, razón por la cual intentó expulsarlo de su domicilio.

Entre ellos hubo primeramente un cambio de amenazas e insultos, inculpándose mutuamente de mala fé. Exasperados los ánimos, Pérez desenfundó un revólver e hizo dos disparos contra Parodi, cuyos proyectiles lo hirieron mortalmente en el pecho, determinando su fallecimiento inmediato.

Pérez, al advertir la trágica consecuencia de su irrefrenable ira, trató de fugar. Al llegar a la puerta de calle, constató que se dirigía hacia el lugar del hecho un vigilante de la comisaría 43a. atraído por las detonaciones, lo que suscitó la desesperación del prófugo, el cual, al verse impedido de huír, se abocó el arma a la sién derecha y se descerrajó un balazo, muriendo en el acto.

La seccional nombrada intervino, practicando las diligencias del caso.

El juez de instrucción, doctor Carlos F. Benítez, ha sido informado del trágico suceso.

Instalación de destacamentos de bomberos en la zona portuaria

NOTA DEL JEFE DE POLICIA AL MINISTRO DEL INTERIOR

El jefe de policía, señor Jacinto Fernández, ha dirigido ayer una extensa nota al ministro del Interior, en la que hace constar que el reciente incendio ocurrido el día 11 del mes en curso, a las 18.21 horas, en uno de los depósitos fiscales de inflamables, el galpón E, sito en el costado este del dique 1, ha puesto una vez más en evidencia cuán descuidado se encuentra todo cuanto importa la seguridad y defensa contra incendios en los depósitos fiscales de nuestro puerto, en los cuales son almacenados, como se sabe, enormes capitales en mercaderías y efectos, que constituyen el patrimonio de nuestro intercambio comercial y aduanero con los demás países del orbe.

Agrega que la circunstancia de ser notada oportunamente, el día arriba citado, la existencia del fuego en el interior del galpón que nos ocupa; la rápida transmisión del aviso al cuerpo de bomberos, así como la oportuna y a la vez activa y enérgica actuación de este último, evitaron, sin duda alguna, una catástrofe cuyas proporciones y consecuencias son fáciles de medir, dada la clase de elementos, altamente combustibles, allí depositados, así como también sus especialísimas condiciones de agentes calóricos y comburentes.

Concluye el señor jefe solicitando se otorgue por el Ministerio de Hacienda los planos de todos los depósitos de Aduana e inflamables situados en diques y dársenas, a fin de instalar en forma apropiada varios destacamentos de bomberos en la zona portuaria.

Llegada de legisladores tucumanos

Desde ayer se encuentra en esta capital una delegación de la legislatura tucumana, compuesta por los siguientes señores:

Presidente de la Cámara de Diputados, señor Eduardo Cossio; vice 2o. doctor David León Medina; diputados señor Horacio Sánchez Loria, doctor Ernesto F. Carranza, ingeniero Marcos Rouges, señor Eduardo Podestá, Ernesto R. Bertella, doctor Benjamín Cossio, doctor Félix Florindo Córdoba, doctor Manuel Grande Alurralde, señor Clímaco de La Peña, ingeniero Manuel García Fernández; secretario señor Julián Bougeau.

Dichos caballeros vienen comisionados por la mayoría de la mencionada legislatura para gestionar en esta la intervención federal a la provincia de Tucumán.

Una comisión compuesta por los señores Marcos Rouges, Félix F. Córdoba, Ernesto F. Carranza, Clímaco de la Peña y Horacio Sánchez Loria, se presentará a los poderes nacionales en nombre de sus colegas de representación para informarles ampliamente de la situación porque atraviesa el estado aludido.

Los legisladores tucumanos han sido muy agasajados y hoy mismo iniciarán las gestiones a que nos referimos.

Grupo de legisladores tucumanos rodeados por un núcleo de correligionarios, después de la conferencia realizada con éxito en Paraguay y Montevideo

UNION CIVICA RADICAL

La campaña política se realiza con todo éxito

En las asambleas de anoche asistió numeroso público

Se reunió anoche la mesa directiva del Comité de la Capital

ACTOS PARA HOY

SE REUNIO LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE DE LA CAPITAL

Desestimóse el pedido de un núcleo de delegados que solicitaban una reunión para hoy

Anoche se reunión la mesa directiva del Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical, compuesta por el presidente de dicha corporación, Dr. Alfredo Scarano; vicepresidentes, señores Pedro Podestá y Pedro Bidegain; tesorero, Sr. José Cerutti y los secretarios señores Luis A. Vallaza y Manuel Calvo.

Por hallarse ausentes de la capital no asistieron a la reunión los secretarios señores Domingo Calarco y Manuel de Toro.

El motivo de la reunión, era considerar un petitorio de un núcleo de delegados que pedían se convocara al comité a una reunión que tendría que realizarse esta noche.

Después de un ligero cambio de opiniones la mayoría de la mesa no hizo lugar al petitorio.

Terminada la reunión un radactor de un diario de la mañana se entrevistó con el vicepresidente 2o. del comité de la capital, señor Pedro Bidegain quien hizo las siguientes declaraciones:

"—No existe propiamente un conflicto, en este caso, nos dijo. Queremos que el candidato a senador manifieste que se halla de acuerdo con lo aprobado recientemente por unanimidad de votos en la convención, propuesto por el comité de la sección 3a., para tener, por lo menos, en esa declaración escrita, una nueva seguridad para la acción futura del partido. Podría parecer extemporánea la decisión nuestra, porque se inicia con un candidato prestigioso, pero ocurre que, frente a lo ocurrido recientemente en el Senado, hemos resuelto que en lo sucesivo nuestros candidatos expresen por anticipado, en declaraciones firmadas, su pensamiento para impedir que, por interpretaciones más o menos caprichosas se llegue a alianzas tan lamentables con el régimen como las que hemos presenciado últimamente en el Senado.

"No existe disidencia con el Comité de la Capital ni hemos provocado, en modo alguno, una escisión, como lo demuestra el hecho de que los que más trabajan por la candidatura Goyeneche son aquéllos comités dirigidos por los firmantes de la nota, núcleo que hoy ha de ser integrado por el comité de la sección 30a. Queremos la declaración como una garantía necesaria y para poder trabajar con más tranquilidad en el período eleccionario.

Es tan inofensiva esta proposición que el candidato, en la conferencia dada ayer ante un público muy numeroso, en nuestra circunscripción, dijo cosas mucho más amplias que aquellas que le solicitamos y si las dice en público yo no sé porque ha de existir esa oposición a que las firme. Tengo la seguridad de que de un momento a otro enviará a los disidentes, o al Comité de la Capital

CANDIDATO A SENADOR POR LA CAPITAL

Sr. ARTURO GOYENECHE

Electores de senador nacional que sostendrá la Unión Cívica Radical en los comicios del 4 de febrero próximo:

Pedro J. Hispa, Luis P. Vegezzi, Raúl Wolff, Juan S. Lambruschini, Vicente Titto, Vicente Scarlatto, Pedro Etchegaray, Manuel Cicliero, Francisco Cruz, Ernesto Beascochea, Faraón Delfino, Modesto Barcia, José Bidegain, Pedro H. Trucco, Rómulo Quadrelli, Martín Román, Fernando Migliano, Santiago Erba, Teófilo Lescurat, Alfredo A. Magnasco, Francisco Sozzani, Luis Dondero, José J. Devoto, Américo Resimonte, Alfredo Calvo, Carmelo Scarano, Guillermo Spósito, Luis Pazo, Juan F. Poggi, Félix I. Rolando, Angel Libero, Luis Etchart, Domingo A. Guzzo, Bartolomé J. Lecardi, Juan V. Etchevarne, Juan J. Juárez, Eduardo E. Maggio, Miguel Costa, Carlos Rivero, Cipriano Tizón, Daniel Talens, Ernesto Marzoratti, Luis C. Zucal, Arturo Adámoli, Luis Mayocchi y Pedro L. Novaro.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

PARA HOY

Circunscripción 1a. — A las 20.30 horas, en Tellier y Chicago. Oradores: diputados nacionales doctores Leonidas Anastasi, señor Amadeo R. Sirolli y doctor Manuel Gulbert Blanch.

—A las 21 horas, en Mariano Acosta y Merlo. Oradores: diputado nacional doctor Juan J. Frugoni, doctores Juan R. Beltrán, Barreiro Deheza y señor Carlos Filippa.

Circunscripción 3a.—A las 21, en San Antonio y Tres Esquinas. Oradores: diputado nacional doctor Leopoldo Bard, doctores Silvio Bonardi, Ricardo Aimó y señor Guillermo Sullivan.

Circunscripción 4a.—A las 20.30 horas, en Azara y Suárez. Oradores: diputado nacional doctor González Zimmermann, doctores Manuel Orús, A. Figueroa Ozán y señor Atilio Pingitore.

Circunscripción 5a.—A las 21 horas, en Pedro Goyena y Malvinas. Oradores: diputado nacional doctor Manuel Pinto, doctores César Velázquez, Juan R. Beltrán y Ricardo Aimó.

Circunscripción 7a.—A las 21 horas, en Río de Janeiro y Bartolomé Mitre. Oradores: diputado nacional doctor Juan J. Frugoni, doctores Ernesto León Odena y Manuel Gulbert Blanck.

—A las 21 horas, en Rawson y Rocamora. Oradores: diputado nacional doctor Obdulio Siri, doctores Manuel Orús y Jerónimo Grisolía.

Circunscripción 8a.—A las 21 horas en San Juan y Matheu. Oradores: diputados nacionales doctores José P. Tamborini y Leopoldo Bard y doctores Silvio Bonardi, César Velázquez y señor Juan José Bonifacio.

Circunscripción 12a.—A las 21 horas, en Cochabamba y Bolívar. Manifestación por Cochabamba, Pini, Humberto I hasta Tacuarí núm. 1089. Oradores: doctor Juan Vasconcellos, diputado nacional doctor Manuel Pinto (hijo) y el candidato nacional a senador señor Arturo Goyeneche.

Circunscripción 14a.—A las 21 horas, en Suipacha y Viamonte. Manifestación por Suipacha, Corrientes, Paraná al comité, donde hablará el doctor Vasconcellos. Oradores: diputados nacionales doctores Leopoldo Bard, José León Rodeyro y Roberto M. Ortiz y doctor Gallegos Moyano.

Circunscripción 17a.—A las 21 horas, en Cabildo y Federico Lacroze. Oradores: diputados nacionales doctores José León Rodeyro y Manuel Pinto, doctores César A. Ramella y Ricardo Aimó.

PARA MAÑANA

Circunscripción 4a.—A las 20.30 horas, en Olavarría y Almirante Brown. Oradores: diputado nacional doctor José A. Amuchástegui, doctor Herminio J. Quiroz, Ricardo Aimó y Manuel Orús.

Circunscripción 5a.—A las 21 horas, en Nazca y Avellaneda. Oradores: señores Héctor Bergalli, Juan P. Vasconcellos, Gregorio González Vizcaíno y doctor Jerónimo Grisolía.

Circunscripción 6a.—A las 20.30 horas, en Mármol y Belgrano. Oradores: diputado nacional doctor Obdulio O. Siri, concejal Héctor Bergalli y doctor Ricardo Díaz Malaver.

Circunscripción 9a.—A las 21 horas, en Agrelo y Mazza. Oradores: diputado nacional doctor Juan J. Frugoni, doctores Guillermo Fonrouge, Luis María Arditi Rocha y Jerónimo Grisolía.

Circunscripción 10a.—A las 21 horas, en Chile y Pozos. Oradores: diputado nacional doctor Leonidas Anastasi, doctor César A. Ramella, Manuel Orús, Ernesto León Odena y señor Francisco Turano.

Circunscripción 11a.—A las 21 horas, en Pueyrredón y Córdoba. Oradores: diputado nacional doctor Leopoldo Bard, ingeniero Martín Pinto, señor Amadeo R. Sirolli y doctor Mario Jurado.

Circunscripción 13a.—A las 21 horas, en Independencia y Defensa. Oradores: diputado nacional doctor Leonidas Anastasi, doctores Manuel Orús y Ernesto León Odena, señor Guillermo Tula y doctor Silvio Bonardi.

Circunscripción 15a.—A las 21 horas, en Triunvirato y Canning. Oradores: señor Juan Manuel Suáres, doctor César Velázquez, señores Arturo Ravago y Torcuato Blanch y doctor Juan E. Vincent.

Circunscripción 18a.—A las 21 horas, en Serrano y Aguirre. Oradores: diputados nacionales doctores Roberto Ortiz y Manuel Pinto, doctores Luis M. Arditi Rocha y Ricardo Aimó y señores Ricardo Riguera y Ricardo V. Muscio.

Circunscripción 19a.—A las 21 horas, en Gallo y Santa Fe. Oradores: doctores Ricardo Aimó, Ricardo Díaz Malaver, Mario Jurado y Jaime Wortmann.

Circunscripción 20a.—A las 21 horas, en Santa Fe y Callao. Oradores: diputados nacionales doctores José León Rodeyro y Leopoldo Bard, concejal Héctor Bergalli, doctores Ernesto León Odena y Silvio Bonardi.

Compañías Francesas de Navegación

Reconquista 433

Para BRASIL, LISBOA, VIGO y BURDEOS

"MEDUANA" . . . . . el 4 de febrero
"MOSELLA" . . . . . el 3 de marzo
"MASSILIA" . . . . . el 14 de marzo

Para BRASIL, DAKAR, LAS PALMAS, MARSELLA y GENOVA

"ALESINA" . . . . . el 10 de febrero
"PIN" . . . . . el 20 de febrero
"CORDOBA" . . . . . el 28 de febrero

declaraciones el señor Goyeneche y, de inmediato, el asunto queda totalmente solucionado.

Mientras tanto, nosotros hemos de seguir trabajando, porque estamos dispuestos a no cejar en nuestra campaña. Hoy nos reuniremos, simbólicamente en un hotel de la Avenida de Mayo, para deliberar y tal vez una vez puestos de acuerdo nos dirigiremos al Comité de la Capital y si no se nos permite la entrada, se seguiremos sesionando en cualquier otro sitio que, para el resultado de nuestras gestiones, cualquier local tiene la misma importancia. Será ésta también, una forma de saber cuál es la función de los vicepresidentes del Comité de la Capital.

—A propósito de lo que usted nos ha referido, le dijimos, sobre la actitud de los senadores en el reciente conflicto con el presidente del cuerpo ¿qué debieron hacer los radicales frente a la actitud del presidente del cuerpo?

—El camino a seguir era muy claro. El nuestro es un partido orgánico ante un hecho como el comentado, en el cual podía haber error del presidente del Senado, como de los senadores, lo que correspondía era plantear de inmediato la cuestión ante la Convención Nacional del partido para que ella decidiese. Tenemos autoridades para todos los casos y era a ellas a las que debía recurrise a fin de no perjudicar la organización del partido y para no realizar alianzas con el régimen, lo que nos parece realmente excesivo. Se señalaba así, al electorado, el concepto verdadero del radicalismo y no se le presentaba en consubstancia tan poco deseables. Frente al asunto del señor Salaberry, en la Cámara de Diputados, D. Jacinto Fernández salvó el principio del radicalismo aun cuando señaló su disparidad de opiniones con el ministro, precisamente porque todo lo que se oponga al este modo de ver tiene el riesgo de crear diferencias peligrosas.

—Bien, pero, entonces, ese comentario respecto a la división entre el irigoyenismo y el alvearismo ¿qué significación tiene?

—No tiene ninguna. Yo no soy ni irigoyenista ni alvearista: soy radical. Me interesa mi bandera, que debo defender en toda forma. Pensar que si las cosas no marchasen como se debe seríamos derrotistas, es faltar a la verdad. Quien pensase así no estaría hasta las tres o cuatro de la mañana en plena labor política y habría abandonado sus entusiasmos para dedicarlos a otras actividades. Pero le afirmo que esa declaración la hemos de obtener, porque no se opone nada a ello y porque no deseamos ya, más peligros. Si no se comprometiese el candidato ahora, a marchar de acuerdo con lo que le hemos solicitado cuando falta tan poco para las elecciones, ¿qué hemos de poder solicitarle más adelante, cuando las urnas proclamen su veredicto?

Por lo demás, — terminó diciendo el señor Bidegain, — hay un detalle esencial: el señor Goyeneche nos manifestó que después de ser electo candidato habría de hacer esas declaraciones y no las ha hecho. Entonces, debe solicitarlas sin más trámite."

Film de la ciudad de Buenos Aires

Se exhibió anoche en el domicilio del Dr. Alvear

En el domicilio del Presidente de la Nación, doctor Alvear, se exhibió anoche el film de la ciudad de Buenos Aires que ha sido preparado bajo la dirección del ingeniero Máximo Millán, director de alumbrado de la Capital y que será remitida a Río de Janeiro.

Presenciaron la exhibición el intendente municipal doctor Noel, ingeniero Millán, doctor Veronelli y señor Gunchi de la empresa filmadora.

El doctor Alvear felicitó al ingeniero Millán y señor Gunchi por el acierto con que han dirigido la impresión de la cinta.

Aviso al público

CARNETS AÑO 1923

Rogamos a nuestros avisadores, suscriptores y al público en general, que exijan a los que invoquen el nombre de nuestro diario, la exhibición previa del nuevo carnet de 1923, distintos a los usados en el año 1922.

EL ADMINISTRADOR

PROCLAMACION PUBLICA DEL CANDIDATO A SENADOR NACIONAL.

El acto se realizará el día 2 de febrero próximo en el teatro Coliseo.

En San Juan y Saavedra.—Vista parcial de la brillante conferencia realizada bajo los auspicios del comité de la sección 8a.

La comisión de propaganda del comité de la capital ha designado el día 2 de febrero próximo para que tenga lugar el acto de la proclamación pública del candidato a senador de la Unión Cívica Radical, señor Arturo Goyeneche.

Hizo luego la historia del radicalismo, manifestando que el electorado podía darse por satisfecho desde el momento que había cumplido con lo que le había prometido, haciendo sancionar leyes de beneficio indiscutible para la población.

En Corrientes y Bulnes — Durante la brillante conferencia realizada bajo los auspicios el comité de la circunscripción 9a.

El acto se realizará en el teatro Coliseo el mencionado día, a las 21 horas.

Abrirá el acto el presidente del comité de la capital, doctor Alfredo Scarano.

Luego harán uso de la palabra el candidato a senador nacional, doctor Vicente C. Gallo y los diputados nacionales, doctores José León Rodeyro, José P. Tamburini y señor Manuel Rocca y los doctores Silvio Bonardi y Mario Jurado.

LA CONFERENCIA DE ANOCHE EN LA CIRCUNSCRIPCION 20a.

Como estaba anunciada, se realizó anoche la conferencia que patrocinara el comité de la 20.a circunscripción.

El acto se realizó en las calles de Paraguay y Montevideo y concurrió al mismo numeroso público que aplaudió con entusiasmo a los oradores.

Entre la concurrencia se encontraba un núcleo de diputados de la legislatura de Tucumán que han venido a esta capital a presentar un pedido de intervención nacional a dicha provincia.

Uno de dichos legisladores, el señor Bertelli, invitado a ocupar la tribuna así lo hizo, y en una interesante improvisación saludó al radicalismo de la capital y los invitó a la concordia como medio eficaz para conseguir el triunfo de las aspiraciones partidarias.

El señor Bertelli fué muy aplaudido.

Le siguió en el uso de la palabra el diputado nacional, doctor Rómulo B. Trucco, quien en una interesante conferencia que fué muy aplaudida, hizo ver al electorado la necesidad de hacer triunfar al candidato de la Unión Cívica Radical por ser el fiel reflejo de la verdad y de la democracia.

Cerraron la serie de los discursos los señores Amuchástegui, Molando y Ricardo Aimo y el diputado nacional doctor Juan José Frugoni.

EN LAS CALLES DE CORRIENTES Y BULNES SE EFECTUO UNA IMPORTANTE CONFERECIA

Bajo el patrocinio del comité de la 9a. circunscripción se realizó ayer noche un importante acto de propaganda al que concurrieron no menos de 2000 pesonas.

El sitio indicado para la conferencia calles Corrientes y Bulnes desde mucho antes de darse comienzo al acto se hallaba desbordado de una entusiasta concurrencia que aplaudía sin cesar a la Unión Cívica Radical y a los doctores Alvear e Yrigoyen.

Iniciaron la serie de los discursos con oportunas y alusivas palabras los señores Pedro P. Sanguinetti y César Velázquez.

En estas circunstancias llegó hasta ese sitio el candidato a senador nacional don Arturo Goyeneche, quien fué muy aplaudido.

Acto continuo la concurrencia precedida de una banda de música desfiló por la calle Corrientes hasta Agüero, por esta hasta Cangallo, doblando en Juan Jaurés, hasta el local del comité de la circunscripción novena.

En el local del comité usó de la palabra el doctor Ricardo Aimó quien hizo una interesante disertación relacionada con el significado y alcance del voto popular.

Luego hizo un estudio completo de la vida de la Unión Cívica Radical, terminando su disertación entre los aplausos de entusiasta concurrencia.

El candidato a senador nacional don Arturo Goyeneche en una bien inspirada improvisación agradeció el honor que se le había dispensado, prometiendo ratificar su invariable conducta radicalista en el radicalismo si el triunfo de las urnas le favorecía.

El señor Goyeneche fué muy aplaudido.

A instancias de los concurrentes cerró la serie de los discursos el diputado nacional por la provincia de Córdoba doctor Arturo M. Bas, quien pronunció un interesante discurso, haciendo a la vez un estudio de la labor desarrollada por el señor Goyeneche en el parlamento nacional.

Entre vítores a la Unión Cívica Radical y a los doctores Alvear e Yrigoyen se dió por terminado tan importante acto.

OTRAS CONFERENCIAS

Obtuvieron también un marcado éxito las conferencias efectuadas en los siguientes lugares:

Calle Juan B. Alberdi y Mariano Acosta, donde usaron de la palabra los doctores César Velázquez, Ernesto L. Odena y el profesor señor Tula.

En Famatina y Cachi, donde usaron de la palabra los doctores Vincent, Silvio Bonardi y señores Juan A. Linera y G. González Vizcaíno.

En Espinosa y Neuquén hablaron los señores diputado nacional doctor Leopoldo Bard, Jerónimo Grisolía, Julián Jiménez y Manuel Gibert Blanck.

El Cabildo y García del Río, donde dieron conferencias los señores Silvio Bonardi César Ramella y Carlos F. Becker.

JIRAS DEL CANDIDATO A SENADOR NACIONAL

El candidato a senador nacional de la Unión Cívica Radical, señor Arturo Goyeneche, visitará esta noche, acompañado de un núcleo de correligionarios los comités parroquiales de las secciones 12a. y 13a.

CIRCUNSCRIPCION 19a.

Suscomité José Santos Arévalo

El 26 del corriente a las 20.30, este subcomité se reunirá en el local Billinghusts 2340 para considerar asuntos relacionados con la próxima elección de senador nacional.

CIRCUNSCRIPCION 13a.

Conferencia de propaganda

Mañana a las 21 horas, en las calles Independencia y Defensa, se realizará una conferencia de propaganda, la que será patrocinada por el comité de la sección 13a.

En este acto, harán uso de la palabra el diputados nacional doctor Leonidas Anastasi y los doctores Manuel Orús, Ernesto O'Dena, Silvio Bonardi y Guillermo Tula.

EL DIA 1o. DE FEBRERO PROXIMO SE REALIZARA UNA CONFERENCIA EXTRAORDINARIA

El comité de la capital ha resuelto organizar una gran conferencia extraordinaria para el día 1a. de febrero próximo, a las 18 horas, en la calles Florida y Diagonal Norte.

En dicho acto harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Manuel Pinto y los doctores Carlos Gallegos Moyano y Mario Jurado.

EN LA CIRCUNSCRIPCION 5a. SE HA ABIERTO EL REGISTRO DE ADHERENTES

Las autoridades del comité parroquial de la 5a. circunscripción (Flores) han resuelto abrir un nuevo libro de adherentes.

Los que deseen inscribirse pueden hacerlo los días martes, miércoles, jueves y viernes, de las 21 a 23, en dicho comité.

CIRCUNSCRIPCION 3a.

Hoy se realizará una conferencia de propaganda

Patrocinada por el comité seccional se realizará hoy a las 21 horas una conferencia de propaganda en las calles San Antonio y 3 Esquinas

Harán uso de la palabra el diputado nacional Dr. Leopoldo Bard y los doctores Silvio Bonardi, Ricardo Aimó y Guillermo Sullivan.

En Paraguay y Montevideo. — Una vista parcial del público que asistió a la conferencia organizada por el comité de la 20a

ECOS PARLAMENTARIOS

Con asistencia de todo el Ministerio la cámara de diputados comienza a tratar los créditos para reforzar partidas del presupuesto

DISCUSION Y APROBACION EN GENERAL DEL DESPACHO

El ministro de Hacienda dá los puntos de vista del gobierno y deja presentado un mensaje y proyecto de ley autorizando un anticipo por 100 millones de pesos para cubrir los gastos de la administración por Enero y Febrero

Al entrarse a la discusión en particular el señor Corvalán explica con datos y cifras las inversiones extraordinarias en la Dirección General de Correos y Telégrafos

La Cámara de Diputados tenía resuelto tratar en la sesión de ayer el despacho de su comisión de presupuesto y hacienda, en los proyectos enviados por el P. E. para reforzar distintas partidas del presupuesto en vigor con créditos suplementarios por 7.773.900 pesos moneda nacional.

Al pasarse a la orden del día para ocuparse de ese asunto ocuparon sus bancas en el recinto los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Hacienda, Guerra y Marina, y poco después lo hacían también los encargados de las carteras de Agricultura, Obras Públicas y Justicia e Instrucción Pública.

Informando sobre ese despacho, el presidente de dicha comisión señor Mora y Araujo, manifestó que se había producido después de una amplia información de todos los jefes de las reparticiones interesadas en los recursos que se solicitaban, con lo cual la comisión había podido formar juicio acabado respecto de la necesidad de sancionar los recursos solicitados.

Después de otras consideraciones, sobre la forma en que se habían agotado las partidas, dijo:

"No voy a entrar a considerar cada una de las partidas comprendidas en el despacho, porque sería anticipar la discusión, pero sí voy a expresar un concepto de carácter general con respecto al despacho de la comisión; este despacho contempla una situación de hecho sobre la cual no sería posible pasar sin perturbar el orden de las obligaciones contraídas por el P. E., y una situación de carácter constitucional, que si bien es cierto que el Poder Ejecutivo no puede ni debe, sin la correspondiente autorización del Congreso, disponer de recursos para las necesidades de la administración, también es cierto que el Congreso no puede ni debe negarle esos recursos, sin ponerlo en el caso de tener que arbitrarlos en el ejercicio de sus propias facultades. De ahí que esta cuestión no se puede tratar con un criterio político y partidario, sino con un alto criterio de gobierno, que es con el que ha procedido la comisión al formular su despacho y con el que espera que la Cámara ha de votarlo en su oportunidad".

El debate se generaliza—

El señor **Dickmann (A.)** anotó el procedimiento anormal que implicaba ese recurso extraordinario en manos del gobierno; la comisión había encarado este asunto con carácter eminentemente político, y el gobierno, a su criterio, confirmaba irregularidades manteniendo los supernumerarios sin corregir las corruptelas.

Para el señor **Saccone**, la impugnación del legislador socialista no merecía réplica. Se había rectificado a sí mismo. Además, dejó constancia de la labor que viene desenvolviendo la comisión de presupuesto.

Hablaron después, para hacer algunas otras consideraciones, los señores **De Tomaso** y **Ceballos (M. P.)**

El señor **Sánchez Elía** explicó la razón por la cual no aparecía su firma al pie del despacho. No quería autorizar con ella la legalidad de los actos realizados por el gobierno anterior con un bill de indemnidad. Las partidas agotadas, deben ser reforzadas, para no paralizar la marcha de la administración.

Por su parte, se expresa así el

Sr. Alvarado. — Yo he subscripto, señor presidente, el despacho de la mayoría de la comisión, porque me parece justo y razonable, después del trabajo minucioso realizado por todas las subcomisiones en que se divide la comisión. Yo mismo, junto con el señor diputado Miñones, estamos encargados, además, del estudio del anexo de Hacienda, del estudio particularizado correspondiente a los créditos suplementarios de este mismo ministerio. Hemos escuchado en el seno de la comisión los informes dados por los encargados de los otros anexos, y después de formar criterio claro y suficiente acerca de la necesidad de acordar los refuerzos de partidas solicitados, los hemos votado en el seno de la comisión y los volveremos a votar en el seno de esta Cámara.

No se crea que la comisión ha procedido con ligereza. Ha hecho un estudio detenido, y tan detenido,, que postergó y aun rechazó pedidos de refuerzo de partidas que, en su entender, no estaban suficientemente justificados. Uno de los rechazados, por ejemplo, pertenece al anexo de Hacienda; se refiere al refuerzo de una partida de 10.000 pesos para pagar sueldos extraordinarios al personal de estadística.

Lamentable confusión de concepto—

Lo que hay en el fondo, señor presidente, es una lamentable confusión acerca de lo que son los créditos suplementarios. Estos tienen distinto carácter, según el objetivo a que se dediquen. Hay una clase de créditos suplementarios, como los que vota el congreso para el pago de cuentas resultantes de liquidación de ejercicios vencidos. Cuando se solicitan estos créditos, se traen a la Cámara, conjuntamente, los expedientes que justifican la necesidad del pago de esos gastos. Hay créditos que tienen otro carácter, como sucede con los que en este momento tratamos. Esta segunda clase de créditos son aquellos que solicita el Poder Ejecutivo después de haber compulsado los distintos anexos, ítems e incisos del presupuesto y recogido la información correspondiente por intermedio de sus subordinados, en las distintas reparticiones. Prevé el Poder Ejecutivo que los fondos o las partidas asignadas por el presupuesto en vigor van a resultar insuficientes, y entonces hace lo que ha hecho el Poder Ejecutivo actual, quien, colocado en esa situación, apartándose muy bien, en mi entender, del mal procedimiento del Poder Ejecutivo anterior, en lugar de acordarse a sí mismo los fondos necesarios por acuerdo de ministros, viene, como debe hacerlo, al Congreso a decirnos franca y categóricamente: necesito estos refuerzos de partidas, no para gastarlos totalmente, sino para gastarlos en la medida de las necesidades de los servicios públicos a que están destinados.

Y es así, con ese alcance, que nosotros hemos votado.

Sr. Corvalán. — Ese es el verdadero concepto.

Sr. Ceballos (M. P.) — Es el que le conviene a usted.

Sr. González (J. A.) — Es el concepto elemental.

Sr. Ceballos (M. P.) — No sé cómo el señor diputado por Salta va a votar una partida si no sabe cuál es el estado de la cuenta relativa a esa partida.

—Suena la campana.

—Continúa el señor **Alvarado** refiriéndose a los créditos solicitados por los gobiernos anteriores al año 1916. Rara vez eran destinados para refuerzo de partidas del presupuesto, sino para pagos de cuentas de ejercicios vencidos y cuando llegaron en aquel carácter no se acompañaron con la documentación de los gastos realizados referentes a la partida cuyo refuerzo se solicitaba. La cámara, sin discusión, en esos casos, los ha aprobado.

La actuación de la comisión de presupuesto—

Dice a continuación el

Sr. Rodríguez (J. R.) — La exposición clarísima del señor diputado por Salta doctor Alvarado, me coloca en situación de decir muy pocas palabras, señor presidente, porque ha presentado a la cámara con toda precisión la situación verdadera de estos refuerzos de partida que solicita el poder ejecutivo.

Todo este debate habríase evitado si los señores diputados, en su impaciencia por atacar la gestión del poder ejecutivo anterior, perjudicando en realidad el buen funcionamiento de la administración actual, no se hubieran precipitado a analizar cuestiones que corresponden al debate de estos créditos en particular.

Para la propia comisión de presupuesto, de la cual es miembro el señor diputado, la situación es verdaderamente incómoda, cuando tiene que estar contestando fragmentariamente impugnaciones que corresponden al debate en detalle.

La comisión no ha podido, al informar en general estos créditos, dar a la cámara la justificación que ha de dar en cada caso y en cada cifra al tratarse en particular, que es la oportunidad en que corresponde hacerlo. Si se hubiera procedido por los señores diputados a hacer la salvedad de que algunos o todos los créditos han de merecer su voto adverso, estaría perfectamente salvada su situación y en disposición de proceder a votar en general; y al discutirse cada uno de los créditos en particular hubiera sido la oportunidad de que se hicieran observaciones indebidamente anticipadas.

La situación que la comisión de presupuesto ha contemplado con toda atención, sin complacencias de ninguna naturaleza, que no se conciben dada su composición y las firmas que suscriben el despacho, es bien clara. Una cantidad de partidas de los diversos ministerios se han agotado antes de finalizar el año 1922. El poder ejecutivo, en lugar de votar su refuerzo en acuerdo de ministros, como se ha hecho en oportunidades anteriores — lo que, como he dicho otra vez, es a mi juicio un mal procedimiento — ha venido, cumpliendo prescripciones de la ley de contabilidad y de la propia constitución, a requerir del congreso la ampliación de esas partidas para hacer con la más absoluta escrupulosidad las imputaciones, después de autorizado el refuerzo de la partida.

¿Cuáles son los comprobantes que puede pedir la comisión de presupuesto cuando se solicita el refuerzo de una partida? Simplemente la información del Ministerio respecto, que lleva a la comisión la convicción de que la partida ha sido agotada antes del 31 de diciembre, para aconsejar en una proporción razonable el refuerzo de esa partida agotada Esa es toda la situación. Si en la discusión en particular el señor diputado demostrara a la Cámara que la comisión se ha equivocado y que el Poder Ejecutivo se ha equivocado también al requerir el refuerzo de partidas que tienen sobrantes de fondos hasta el 31 de diciembre, todos estaríamos de acuerdo con el señor diputado en que esas partidas no necesitan ser reforzadas. Pero es tan absurda esa suposición, que el señor diputado no ha de poder demostrarlo en ningún momento. Sería ridículo que el Poder Ejecutivo se presentara a pedir refuerzo de partidas que tienen fondos sobrantes para atender los gastos de la administración hasta el 31 de diciembre y sería igualmente absurdo que la comisión de presupuesto, formada por 19 diputados, que han estado largos días estudiando cada uno de estos expedientes, hubiera despachado favorablemente el refuerzo de partidas que no lo necesitaban.

Por estas razones, que son bastantes y creo que hasta sobran después de la clarísima exposición del señor diputado Alvarado y de otros señores diputados, miembros de la comisión, creo que lo que corresponde es votar en general estos créditos, entendiéndose que votar en general el despacho no implica para ninguno de los señores diputados el compromiso o la obligación de votar en particular en favor de todos los créditos. Podrán en caso hacer las salvedades que deseen y, previas las explicaciones que les satisfagan o no, votar como crean que deben hacerlo.

Habla el ministro de Hacienda—

Sr Ceballos (M. P.) — Pido la palabra para hacer una breve rectificación.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas). — En la discusión en general no se puede hablar más que una sola vez, señor diputado.

Tiene la palabra el señor ministro, que la había solicitado.

Sr. ministro de Hacienda. — Antes de que se vote en general, quiero decir dos palabras en nombre del Poder Ejecutivo sobre los motivos por que han sido insuficientes las partidas de las cuales se pide refuerzo.

El crecimiento de las necesidades de la nación es evidente. El presupuesto que rige en este momento tiene en realidad cuatro años de existencia; es el presupuesto preparado el año 1919, que se ha ido poniendo en vigencia por medio de duodécimos, lo que ha tenido forzosamente que provocar un déficit en las partidas, desde que cada año el Poder Ejecutivo presentaba nuevas planillas, como ha sido la costumbre en estos últimos años, pedía refuerzos indispensables. Puedo decir que en el Ministerio de Hacienda las partidas han sido totalmente invertidas, constando su inversión en los respectivos expedientes contenidos en este legajo, que pongo a disposición del señor diputado Ceballos.

Podría objetarse únicamente la cantidad de empleados que existen en la aduana de la capital. El ministro de Hacienda se encontró con 3.700 empleados. Dando quizá un palo de ciego, y por satisfacer la opinión pública y demostrar a la honorable Cámara la buena voluntad de su parte en hacer todas las economías posibles, desde que el Ministerio de Hacienda debe dar a este respecto el ejemplo, ha suprimido 500 mpleados de la aduana de la capital. Francamente debo decir que no se, a ciencia cierta, si esos empleados son necesarios o no El administrador general de la aduana ha informado al Ministerio y a la comisión que la supresión de un mayor número de empleados sería peligrosa para el buen desempeño de los servicios públicos. No puede pensar, pues, la honorable Cámara, que no ha habido de parte del Ministerio diligencia en hacer las economías posibles y en suprimir aquellos empleados que estuvieran de más en la repartición.

La falla del presupuesto de 1920 ya fué en aquella época de 70 millones de pesos, es decir, que hemos seguido con un presupuesto con un déficit enorme desde el año 1919 hasta la fecha. Si se observan los legajos que he estudiado detenidamente de mi ministerio, tenemos un aumento en la mayor parte de los artículos de consumo, especialmente en algunos de ellos, como las telas, por ejemplo, que es una de las partidas grandes de la aduana, en cuanto a la provisión de vestuario de guardas, etcétera, y de tres veces el valor que tenían en 1919. El Poder Ejecutivo hizo, sin embargo, una licitación en forma y los pagados son los precios exactos y justos, no cabe duda. Ahora, ¿podría la repartición de aduana estar devestida y sin calzado? No era posible. Era necesario pagarlo y en lo que valía, desde que se ha hecho una licitación pública, en virtud de un acuerdo que consta en este legajo y de la cual le puedo dar todos los datos al señor diputado si lo desea.

Sr. Ceballos (M. P.) — Me basta con la declaración del señor ministro de que han sido pagados. Quiere decir que el señor presidente de la Comisión no estaba en lo cierto cuando decía que no se habían pagado.

Sr. Ministro de Hacienda. — Todos los créditos del Ministerio han sido pagados.

Sr. Alvarado. — Tengo entendido que el Poder Ejecutivo no ha solicitado ningún refuerzo para pago de empleados de aduana.

Sr. Ministro de Hacienda. — Hablo en general. He querido dar esta explicación a la Cámara como una satisfacción que creo debería como ministro de Hacienda, ya que se trata de un debate financiero en el que como ministro de Hacienda me corresponde tomar la palabra por el Ministerio. No es cuestión de los empleados de aduana.

Sr. Alvarado. — Era para evitar confusiones.

Sr. Ministro de Hacienda. — Pero lo he traído a discusión para demostrar la buena fe con que el Ministerio a mi cargo ha procedido a economizar todos los gastos posibles. No sé si habré suprimido demasiado. He querido decirlo ante la Cámara y ante el país porque sabía que había una suposición corriente de que existía en la aduana exceso de empleados. No me constaba, pero sin embargo algo hemos suprimido. El señor administrador de aduana, como he dicho aceptó esta pequeña supresión, pero entendía que no se podía suprimir mayor número porque ello podía afectar los servicios públicos. En las otras reparticiones ha de ocurrir más o menos algo análogo.

En cuanto al aumento de la policía aduanera, señor presidente, se explica por el crecimiento de la población en cuatro años y las necesi-

IMPORTANTE

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

Comunicamos a los señores suscriptores que se encuentren atrasados en el pago de las renovaciones, que esta Administración ha resuelto prorrogar, con el fin de evitar la suspensión en el envío del diario, un último plazo hasta el 31 del corriente.

Pueden hacerse los pagos por giros, postales o bancarios, a nombre del

ADMINISTRADOR

MUEBLES
A precios de fábrica en la
"UNION FABRICANTES"
SUIPACHA 334
J. RINALDI

dades mayores del puerto, pues después de la guerra ha aumentado el comercio exterior de manera muy sensible, para todo lo que se requiere un aumento de personal de aduana.

Frente a un dilema.—

El Poder Ejecutivo, por otra parte — y este es un punto que ya se discutido ampliamente — podría haberse evitado esta discusión, si no tuviera el propósito legal y constitucional de no apartarse de las normas que el congreso le trace en materia de gastos. Al Poder Ejecutivo se le coloca en este dilema: o gasta a sabiendas del Congreso, que es lo que se desea, controlado y vigilado de acuerdo con las normas legislativas, o el Poder Ejecutivo gasta a espaldas del Congreso, quizás burlándose de él, sin que el Congreso sepa lo que se gasta. Esta última situación no debe ser adoptada por un ejecutivo que desea respetar la constitución y las leyes.

El Poder Ejecutivo ha solicitado la colaboración del Congreso, pero desde ya previene — y a este respecto deslinda responsabilidades — que necesita la ley de presupuesto, que es necesario que el Congreso la dicte, porque no quiere realizar acuerdos de ministros. Pero si la Cámara por razones muy atendibles, razones políticas que desgraciadamente priman en nuestro temperamento sobre las razones administrativas, no dicta a tiempo el presupuesto; si en ese sentido prescinde de los intereses generales, porque nada hay más grande dentro de la Nación que la Nación misma, como decía uno de nuestros grandes estadistas, un ejecutivo que se ha colocado en una cúspide patriótica, que quiere ver el escenario nacional bajo un concepto amplio y legal, no puede de ninguna manera estar embanderado en intereses partidarios, por más que se apoye en un partido para gobernar; en todo acto administrativo el Ejecutivo acepta la colaboración de todos los sectores, lo que quiere es la ordenación de las finanzas nacionales, el régimen administrativo en todos sentidos, que tanta falta le hace a la nación para su desenvolvimiento.

Desviándome quizá un poco de la materia que debo tratar, porque más tarde no fuera oportuna la indicación, creo que es necesario, — ya que el presupuesto del año en curso será imposible tenerlo sancionado dentro de este mes y dudo que lo sea antes de marzo, — creo que es necesario, decía, excogitar algún procedimiento para que el Ejecutivo pueda efectuar los gastos dentro de la legalidad. En este sentido me voy a permitir, en nombre del Poder Ejecutivo, presentar un mensaje ante la Honorable Cámara, que para no interrumpir esta discusión de los créditos suplementarios, lo presentaré al final de la sesión, y que pido a la presidencia pase a la comisión respectiva.

Entrando a los créditos suplementarios, es necesario hacer presente que su uso tiene una causa justificada en todos los gobiernos, porque todos han incurrido en este error de los créditos suplementarios, como lo acaba de demostrar el señor diputado Alvarado, hojeando nuestra historia financiera del pasado. Y si todos han incurrido en esta falta, ha sido, no por el propósito de violar la ley, sino porque la ley de contabilidad es deficiente.

Estamos bajo el régimen de la contabilidad por ejercicio, que se está desechando hoy en las principales naciones europeas. El Ejecutivo, teniendo en cuenta esta evolución científica de las finanzas mundiales, ha presentado en el proyecto de presupuesto, en los artículos 26 y 51 de la ley general, los medios de regularizar nuestras finanzas en lo que concierne al presupuesto, estableciendo la contabilidad de previsión, sin perjuicio de la contabilidad por ejercicio; de tal manera que en el futuro no podrá haber la excusa de no saber si una partida estaba o no agotada. Se establece además la responsabilidad inmediata y directa de los funcionarios públicos que efectúen gastos o celebren contratos en nombre del Gobierno sin averiguar antes si la partida no está agotada. Por último, se establece la unidad del tesoro nacional en este mismo presupuesto, evitando lo que se llaman cuentas especiales y fondos propios, que impiden que el ministro de Hacienda pueda conocer en un momento dado el estado de las finanzas nacionales.

Las medidas necesarias—

Como se ve, el Poder Ejecutivo se ha apresurado a tomar las medidas necesarias, de acuerdo con los principios científicos más adelantados, para reorganizar nuestra contabilidad y nuestras finanzas y espera el apoyo de la honorable Cámara, tanto es lo que respecta al presupuesto como en lo que se refiere a estos créditos suplementarios, que deben votarse, porque se trata de gastos ya efectuados por gobiernos anteriores, cuyo pago es ineludible, y que, de no sancionarse, el Poder Ejecutivo tendría que realizar un acuerdo para efetuar su pago, pues deben ser abonados porque está comprometida la forma de la Nación; si no existe contrato, hay un cuasi contrato por el enriquecimiento del Estado por los servicios realizados. Ningún diputado, estoy seguro, querrá perjudicar al obrero que ha trabajado para el Estado, no pagándole su salario por uno o dos meses.

He citado este caso particular porque sé que el señor diputado Alvarado ha manifestado en el seno de la comisión y acaba de repetirlo, que está demorado y quizá no se sancione el gasto suplementario respecto de la estadística.

En la estadística se han hecho gastos y lo confieso lealmente—quizá no en la forma más conveniente, porque estando atrasada dos años la estadística que es la brújula indispensable de gobierno, porque sin ella no es posible el Gobierno, ni para el Poder Ejecutivo ni para la Cámara, porque encontrándome con un atraso de dos años en esa estadística ordené que se pusiera al día. El director de estadística me dijo que la única manera de conseguirlo era estableciendo el trabajo a destajo que adopté; he hecho mal en realidad porque así salen recompensados esos empleados que no cumplieron con su deber. He suprimido luego el trabajo a destajo y la comisión de presupuesto me ha autorizado a reorganizar la oficina en el nuevo presupuesto. Pero pido a la Cámara me sancione estos 10.000 pesos porque no puedo defraudar a los empleados que teniendo fe en la palabra de los ministros han trabajado un mes, con provecho, por haberse adelantado bastante el trabajo, mejorándose así la estadística.

Tales son en realidad las razones que tiene el ejecutivo para apoyar este pedido de crédito suplementario y solicito de la honorable Cámara que lo vote.

He terminado.

El despacho es aprobado en general

El señor **Molinas** en su carácter de miembro de la comisión de presupuesto y hacienda manifestó que no había suscripto el despacho en discusión por carecer de la documentación necesaria, que justificara la inversión del dinero para dichos créditos. Las declaraciones del actual P. E. en lo referente a los acuerdos de ministros no han pasado de ser bellas palabras, pues en tres acuerdos ya efectuados se habían autorizado gastos por valor de 1.800.000 pesos. No se alarmaba de la afirmación del ministro de Hacienda de que se vería en la necesidad de apelar a los recursos extraordinarios.

Fundó su voto en favor de la sesión en general del despacho el señor **Demaría**, pues conceptuaba que los créditos solicitados debían de acordarse, lamentando solamente que ellos figuraran en forma global.

Manifestó a su vez el señor **Míguez** que los pedidos de créditos suplementarios se formulaban al Congreso por tres razones fundamentales: porque los gastos se han efectuado sin partidas hábiles y sin créditos a que imputarlos; en el caso en que las partidas se agotan durante el término del ejercicio, y cuando se presenta el caso de que los gastos hechos con existencia de partidas a que imputar, pero con insuficiencia de fondos para pagar.

De acuerdo con ello, manifestó que como los gastos no se pueden hacer con imputación a un ejercicio determinado, sino hasta el 31 de diciembre del año correspondiente, según lo dispone la ley de contabilidad, y que, de acuerdo con la misma, sólo podían imputarse hasta el 31 de marzo del año siguiente, en el caso presente se solicitaba una ampliación de partidas en el mes de enero, después de vencido el ejercicio, lo cual demostraba que los gastos ya se habían efectuado, por lo cual era posible conocer con exactitud el monto de las partidas que debían pagarse.

Después de otras consideraciones, dijo que quería fijar bien el concepto en que daba su voto, expresando que la autorización que se concedería al Poder Ejecutivo habría de pagarse con recursos procedentes de los ingresos correspondientes al ejercicio de 1922.

Crédito por 100 millones de pesos

La secretaría dió lectura del mensaje del P. E., que momentos antes anunciara el ministro de Hacienda, solicitando autorización para disponer de la suma de $ 100.000.000 moneda nacional para cubrir los gastos de la Administración en los meses de enero y febrero del presente año.

Con informe de la contaduría general—

Iniciada la discusión en particular, propuso el señor Di Tomasso que se tratara partida por partida.

Informando en el punto referente al mismo tema del aterior, dice el

Sr. Corvalán. — Pido la palabra.

El refuerzo de las partidas que solicita el Poder Ejecutivo para los gastos de Correos y Telégrafos tienen origen en una nota que dicha repartición dirige al señor ministro del interior con fecha 19 de octubre del año pasado.

La dirección de Correos y Telégrafos, de acuerdo con antecedentes que obran en su repartición respecto de déficits producidos en años anteriores en las partidas de gastos, los prevé y se dirige al señor ministro en una nota que dice: "Dada la forma en que ha sido sancionado el presupuesto del año en curso, cabe afirmar que no le será posible a esta dirección general, atender los gastos que demanda el mantenimiento de los servicios públicos a su cargo, en razón de que varias de las partidas asignadas a tales efectos no responden a la importancia de las exigencias actuales. Es de advertir, señor ministro, que no es esta una situación nueva; ella se ha venido sucediendo desde hace tiempo y su razón obedece a que desde 1920 se ha estado renovando el presupuesto, de entonces el que al presente sea dicho, no alcanza a solventar los gastos de la administración. Es tal la situación que ese hecho crea para esta dirección general, que limitarse a atender los servicios que le están confiados sólo con fondos que el presupuesto le acuerda, se vería en la ineludible necesidad de restringirlos, ya sea clausurando algunas dependencias o suspendiendo funciones, lo que causaría los trastornos consiguientes dentro del orden de los servicios establecidos y las necesidades públicas que ellos atienden.

"No existiendo, pues, otro medio de conjurar la situación de que se trata, me dirijo al señor ministro solicitando el refuerzo de las partidas"... etc.

El Poder Ejecutivo, previo informe de contaduría, dirige al Congreso con fecha 19 de diciembre el mensaje solicitando estos refuerzos. La contaduría hace las observaciones correspondientes a esta solicitud, y voy a leer su informe porque es interesante. Dice así:

"La dirección general de Correos y Telégrafos solicita refuerzo de distintas partidas de su presupuesto cuyos detalles refiere a fojas 1, que estima indispensable para llenar los servicios a su cargo por el aumento de sus gastos no previsto por el presupuesto en vigencia. Dicho presupuesto fué reforzado por decreto de gobierno, insistido en razón de observaciones planteadas por esta contaduría general, en el año 1920 en 4.733.785 pesos; en 1921, en 8.981.950; y en el transcurso del corriente año, en 6.712.600. El refuerzo solicitado asciende a 1.493.000 pesos, con lo que el total del año actual llegará a 8.205.600 pesos. "Esta contaduría general no está en condiciones de juzgar por sí la situación invocada en razón de que la escasez de personal y de elementos que la ha afectado durante largo período le ha impedido mantener completos los antecedentes relativos. Sin embargo, si vuestra excelencia hallara indispensable el refuerzo solicitado para mantener los servicios, esta contaduría general estima que dentro de las disposiciones que rigen la materia, no existe otro medio que solicitar del honorable congreso la autorización para disponer de los fondos necesarios."

Partidas insuficientes—

De acuerdo con ese informe de contaduría, el ministro del Interior se dirige al ministro de Hacienda haciéndole presente que estima justificadas las causas invocadas por la dirección general de Correos y Telégrafos, y teniendo en cuenta que la situación que le crearía la falta de fondos podría perturbar el funcionamiento normal del servicio, le dice: "Tengo el agrado de dirigirme a vuestra excelencia pidiéndole quiera servirse solicitar del honorable congreso la suma de pesos 1.493.000".

Como los señores diputados habrán podido observar, se trata de reforzar el ítem de Correos y Telégrafos. La comisión de presupuesto destacó uno de sus miembros para informarse en la misma repartición de todos los trámites que la dirección general había seguido para la inversión de la partida asignada en el presupuesto y la del refuerzo que se solicitaba. Hemos examinado todos los expedientes; hemos reunido cuanto dato se pudo recoger para ilustrar el criterio de la honorable cámara, entre ellos los relativos a licitaciones y los pliegos de condiciones a que debían ajustarse las licitaciones realizadas en enero del año 1922, datos que obran en mi poder y que pongo a disposición de todos los señores diputados.

Como se ve, se trata de reforzar partidas de gastos que, estén o no agotadas, son insuficientes dentro de los recursos que asigna el presupuesto actual.

Antes de entrar al estudio de partida por partida y como se han hecho algunas afirmaciones en el sentido de que la comisión carece de datos y antecedentes que ilustren el criterio de los señores diputados, yo quiero hacer una ligera referencia del concepto con el cual la comisión ha despachado favorablemente este pedido de refuerzos.

La diferencia en el movimiento de Correos y Telégrafos.—

No tengo para qué decir, señor, que el presupuesto de la Nación no se sanciona desde el año 1920 hasta hoy. Tenemos el mismo sin más modificaciones que las del año 1921, que se reducen a una partida del Ministerio de Guerra y a trabajos públicos y subsidios. El resto del presupuesto es exactamente igual al de 1920. Lógico es suponer que las exigencias de la repartición han crecido de acuerdo con su desarrollo. En los países jóvenes su crecimiento es como el crecimiento del niño: a medida que avanza la edad, hay que ensancharle el traje. Y yo voy a concretarme a gruesas cifras para que la Cámara pueda apreciar la diferencia que hay entre el movimiento de la dirección de Correos del año 1916 y el de 1922, en sus diversas manifestaciones, en los diferentes rubros de su organización.

La renta de Correos y Telégrafos que en 1916 era de 16.389.044, el año 1922 fué de 25.351.157 pesos. Ese es el dato referente a la renta. El número de piezas ordinarias recibidas, expedidas, internas e internacionales, que han circulado por la dirección de Correos el año 1916 fué de 913.488.455. El año 1922 esa cifra se elevó hasta 1.444.466.893. Las piezas certificadas recibidas y expedidas, inter e internacionales, el año 1916 ascienden a 17.944.408, y en el año 1922 a 28.289.322. Las encomiendas, que con el nuevo servicio de encomiendas de granjas están prestando una verdadera utilidad a la población, han circulado en 1916 en número de 3.622.267 y en 1922 se han elevado a 14.445.016. Los valores declarados, recibidos y expedidos, internos e internacionales el año 1916 han sido por un valor de pesos 47.983.293, y en 1922, 64.762.094. Los giros emitidos y de reembolso interno. Se han expedido en el año 1916, 2.235.000 títulos que importan 65.836.794 pesos. En el año 1922, el número de los mismos ha sido de 3.157.526, con un valor de pesos 103.700.225 moneda nacional. Los telegramas que han circulado por las líneas han sido en 1916, despachos 11.815.716, y 21.570.006 en 1922.

Sr. Di Tomasso. — ¿Y en 1920? Como el señor diputado está dando cifras comparativas he pedido el dato referente a 1920. Sería interesante la comparación de los años 1920 y 1922...

Sr. Corvalán. — Le puedo dar el dato, señor diputado.

Sr. Di Tomasso. — ...para poder apreciar el movimiento del presupuesto de un año a otro.

Sr. Corvalán. — Voy a darle en seguida la información.

El de los expresos recibidos que en 1920 es de 1.150.000, en 1922 asciende a 1.400.000. Este servicio en 1916 no existía.

Voy a dar ahora los datos comparativos solicitados por el señor diputado, de 1920 y 1922 aunque tenga que abusar de la paciencia de la honorable cámara.

Sr. Di Tomasso—Para que el señor diputado comprenda el objetivo práctico que me propongo, voy a ilustrar las razones con un ejemplo.

Sr. Corvalán. — El señor diputado ha creído que yo no podía darle el dato. Se lo voy a dar.

Sr. De Tomasso — Le voy a explicar el por qué lo solicito.

Sr. Corvalán. — No necesita explicarlo; se lo voy a dar y el señor diputado sabrá aprovecharlo.

Sr. Di Tomasso — La información que solicito es necesaria para que la cámara pueda votar.

S. Corvalán. — Voy a concluir mi informe, complaciendo al señor diputado en estos informes y después me pongo a su disposición para darle todos los datos que yo pueda proporcionarles.

La renta de correos y telégrafos de 1920 a 1922 es la siguiente: el año 1920, 23.192.000. El año 1922, 25.351.157. Ha habido un aumento de 2.349.960. El número de piezas de correspondencia que ha circulado en el año 1920 es de 1.183.111.940. El año 1922, es de 1.463.466.893. Es decir, 261.354.953 más que en año 1920.

En 1920 los certificados que han circulado alcanzan a 23.929.685 y en el año 1922, 28.289.322, es decir, 4.359637 piezas más que en el año 1920. Las encomiendas, que en el año 1920, fueron 11.097.337, han sido en 1922 14.425.016, es decir, 3.327.679 encomiendas más. Los valores declarados recibidos y expedidos en el año 1920 fueron 502.299 por un valor de 64.633.513, y en 1922 se despacharon 530.451, con un valor de 64.762.094. Los telegramas que en 1920 fueron 20.753.071, en 1922 fueron 21.570.006, es decir, 816.935 más.

Los expresos que se han recibido fueron 1.795.077 contra 1.450.123, es decir, 294.896 más.

Sr. Ceballos (M. P.) — ¿Esa estadística es oficial?

Sr. Corvalán. — Son datos de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Como se ve, la repartición de Correos y Telégrafos ha crecido de 1920 a 1922, con el agravante de que el presupuesto que ha regido en 1920 es un presupuesto sancionado en el año 1919, con un cálculo para las partidas de gastos de una insuficiencia notoria. De ahí que desde el año 1921, el Poder Ejecutivo, ante la falta de sanción del presupuesto, se haya visto en la ineludible necesidad de reforzar esas partidas por acuerdos de ministros para no entorpecer y paralizar un servicio público. Si esas partidas se han invertido bien o se han invertido mal, ya llegará el momento oportuno de juzgarlo, y la Cámara se ha de pronunciar al respecto.

Entra el orador al detalle de las partidas para demostrar la razón de su inversión, en forma de dejarla claramente establecida.

El señor **Spinetto** habló a continuación para formular cargos contra dicha repartición, cuya organización y funcionamiento critica.

A moción del señor **Ortiz**, se pasó después a cuarto intermedio.

CRONICA SOCIAL

DE MAR DEL PLATA

En el Stand de Tiro a la Paloma, se disputó esta tarde el premio No. 15, el que fué adjudicado al señor Vasco Fogli.

En las pollas resultaron ganadores los señores L. V. Ruiz y Vasco Fogli.

Los salones del Club General Pueyrredón, presentaban un hermoso aspecto por la distinguida concurrencia que se congregó en el salón de baile y salas de juego.

Srtas. de Frías Padilla

—El domingo en la misa de 10, cantará música clásica la señora de Catelín, en la Iglesia de San Pedro.

—Para el festival infantil que se realizará en el Campo de Deportes del Royal Hotel, el sábado próximo, se han inscripto en las diferentes pruebas del programa los siguientes niños: Lolita y Daphne Madariaga, Lorna Davies, Josefina Videla, Ellina y Mario Jorge Contreras Marcer, Francisco Hernanz, Albertito Muzzio, Mauricio y Teddy Mayer, María Esther, Luis y Marta Dominoni, Raúl Manrique, Lía y Carlitos Badaraco, Isidoro Satanoswki, Dina, Antonia y Anita Dominoni, Corita y Ricardo Watson, María Clotilde y María Rosa Rezzano, Aldo y Mario Saraceni, Delfinita y Julio Folco, Jacinto Righini, Alejandro Cordero, Miguelito Madariaga, Malón y Lili Labourdette, Juan y Alberto Labourdette, Ada Righini, Luisio Moreno y Jorge Garbarini.

—El viernes próximo tendrá lugar en los salones del Royal Hotel, el concierto y baile que corresponde a sus días de moda, el cual promete ser muy lucido dado el gran número de familias alojadas en el establecimiento, como asimismo las numerosas invitaciones solicitadas.

Srtas. Beláustegui y Castaño

—Han llegado los señores José Cruz y familia, los señores Vicente Gallo, su señora Celia Gallos y sus hijos, Oscar B. Cowland, Conrado Molina, Diego S. Hunt, Alejandro Cabanne, su señora Adriana Bengolea y sus hijos, Manuel Augusto Rodríguez su señora Otilia Alcorta y sus hijos, Nereo Giménez Melo y su señora, María Teresa Hermann, Julio Cruz Ghio y familia, Ester Llavallol de Roca, Luisa Saavedra Lamas de López Saubidet y sus hijas Luisa y Susana, los señores Guillermo Madero y su señora Magdalena García Calvo, Hernán Saavedra Lamas y su señora Mercedes Aguirre, Miguel Terry, Martín de Alzaga y familia, Víctor Sharff y señora, y Marcelo Tomkinson Ugarte.

—Motivó un reunión social muy lucida, la comida ofrecida por la señorita Alcira Egaña Laspiur, en ocasión de celebrar una fecha íntima.

Asistieron a la comida las señoritas:

María Cristina y Sara Benedit, María Luisa Ledesma Saavedra, Raquel Guerrico, María Elena Arias, María Cristina y Sara Benedit, Susana Mihura, Julieta Gandolfo, María Luisa y Carmen Orma, Sofía Amaral, Ivonne Deler, María Casildo y Elena Goñi, Rosa y Clementina Egaña Laspiur, y los señores Enrique Peña, Aristóbulo Durañona, Carlos Sojo, León Calvo, Jorge Giménez Zapiola, Alejandro Ceballos, Bernabé Carabassa, Jorge García Uriburu, E. O'Farrel, Alberto Genoud, Roberto Laspiur, Juan Carlos Benedit, Arias, José y Alfredo Pérez Mendoza, Pedro Etchepareborda, y Carlos Alberto Arias.

—La señorita Elena Seeber Madero, reunió en una comida a un grupo de señoritas y caballeros de su amistad, con motivo de una fecha íntima.

Srtas. de Calvete

—El pabellón del Golf, presentaba ayer a la hora del te, un aspecto muy animado con motivo de haberse congregado allí numerosas personas.

Entre otras, vimos a las señoras: Condesa de Bearne de Scharff, Julia del Carril de Carabassa, Isabel Butler de Casal, Esther Carlés de Campos, María Antonia Mihanovich de Bianchi de Cárcano, Lucrecia Bunge de Oliveira Cézar, Nelly Boote de Alichin, Josefina Alzaga de Sánchez Elía, María Elena Casal de Miguens.

Señoritas: Josefina y María Elena Chenaut, Ester y Susana Campos Carlés, Celia y Elena Crousel, Susana Mihura, María Luisa Ahumada, Damasia Castro, Elena Seeber Madero, María Antonia y María Elena Bianchi de Cárcano, Aurelia Villamil, Juana María Bunge Cano, Susana y Luisa Torres Duggan, Marta Bosch Alvear, Felisa y Rosa Carabassa, Delia Obejero Urquiza, Mercedes Dose, Angélica Riglos Elía, Delia Zuberbühler, Marta y Raquel Guerrico, Laura Alcobendas, Susana y María Cristina Benedit, María Ester Llambí, Delia y María Angélica Carabassa, Delfina Pando, Maud y Nina Negri, Alcira Agote, María Elena Casares, Mercedes y Carmen Delleplane.

* * *

La numerosa concurrencia que asistió a las exequias de la señora Emilia Olivero de Lix-Klett, realizadas ayer tarde en el cementerio del Norte, manifestó de una manera elocuente el pesar que su deceso ha causado entre sus vastas relaciones.

Dotada de excepcionales cualidades que la constituyeron en esposa y madre modelo, corazón ampliamente abierto a las solicitaciones del bien, de trato afable y culto, la extinta había conquistado un alto concepto en nuestros círculos sociales donde la rodeaban numerosas simpatías y profundos afectos.

* * *

Ha regresado de Montevideo el encargado de negocios de Polonia y su señora Nieves Ramos Montero de Mazurkiewicz.

* * *

La señorita Luisa Jones y el señor Carlos A. Andrea han formalizado su compromiso matrimonial siendo muy felicitados por sus numerosas relaciones.

* * *

Con motivo de su próximo viaje a Europa, los amigos del señor Luis López Páez le ofrecerán esta noche una comida.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Catalina Bontempi Fagar con el señor Manuel Paz Dünckler.

* * *

En el Tigre Hotel tendrá lugar esta noche el diner concert de moda lo que dará margen a una interesante reunión social.

* * *

Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Dora González Lobato, con el señor José Fernando Peláez.

Con este motivo, los novios que cuentan con vastas vinculaciones en nuestra sociedad, han sido objeto de múltiples felicitaciones.

* * *

En la mayor animación transcurrió anoche en el Club Atlético San Isidro la reunión anunciada, asistiendo a ella un crecido número de familias.

Vimos entre otras, a las señoras de:

Josefina Murphy de Argerich, Lina Mac Lean de Bower, Zulema Gowland de Tiscornia, Elvira Obarrio de Escalada, María Teresa Méndez Huergo de Hortal, Elisa Méndez de Novaro, María Elena Gándara de Esteves, Ernestina Moreno de Breuer, María Regina Filgueira Risso de Corti, Manuela Durañona de Escalada, María Teresa G. de Urien, Antonia Crespo de Filgueira, Laura L. de Bancalari, María Pereyra de Le Bretón, Ana Gainza de Lynch, Rosa Pirán de Harilaos, Florencia Lezica de Tomkinson Ugarte, Delia Gramajo de Bosch, Margarita Martín de Barreiro, Mercedes Gelly de Obarrio, Blanca Madero de Pinedo, Lola Pirán de Flores, Arisa Gari de Miranda Naón, Eloísa Piñero Sorondo de Klappenbach, Raquel Lagos de Gelly Cantilo, Lucía de Bruyn de Palacios Costa, Lucrecia C. Urquiza de Travers, Susana Beascochea de Dávila, Carmen Marín de Pestaña, Isabel Miguens de Obarrio, Adela Jiménez Bustamante de Malbrán, Magdalena Gelly de Panelo, Ana Stegmann de Señorans, María Cárcova de Ferrari, Arisa Miranda Naón de Ezcurra, Sara García Lagos de Becú, Marilys Castro de Elía y las señoritas:

Nelly y Amalia Daireaux Molina, Hortensia y Angélica Amadeo Casares, María Julia y Celina Zaldarriaga, María del Carmen Ezcurra, Eduarda y María Eugenia Miranda Naón, Isabel Obarrio, Carmen Zambrano, Elena Jiménez, Alita, Nelly y Celia de Escalada, Aurelia Ferrari Cárcova, María Cabrera, Carmen Breuer Moreno, Carmen Moreno, María Adela Degreef Grondona, Leticia y Elía Urien, Ercilia Pérez Calvo, María Adela Fauvety y Angélica y Sara Gandulfo Martínez, María Inés, Susana, Lucía y Raquel Romero Carranza, Mercedes López Jallaguier, Elena Cabrera Vernet, Elisa Bidart Malbrán, Elisa Aguiar Gorostiaga, Elena Díaz Kelly, Marta y Laura Bancalari, Raquel Campos Lahitte, Antonia Escalada, Sara Goyena, Lucía Oliver, Manuela Lloveras, Julia Fernández Guerrico, Leonor y Sara Bosch Gramajo, María Carolina Harilaos, Julia Pérez del Cerro, Carmen y Delia Pestaña, Jenara Benítez, Elena Obarrio, Albertina y Elena Mayol, Isabel y Ester de Gainza, Ercilia Lynch, Sara Maderna Agote, Lilian y Ester Bower, María Mercedes Miranda Naón, Sofía Nazar Anchorena, Lucrecia Travers, Josefina Lagos, Balbina y Raquel Cilley, Nora Eastman, Ana María Flores Pirán, Aurora, Angélica y Justa Guiñazú, Ana Delfina y Georgina Señorans, Julia Carranza, Eloísa, Josefina, Elsa y Enriqueta Klappenbach, María Mercedes y Carmen Barreiro.

* * *

Se anuncia el concertado enlace de la señorita Etelina Figueroa con el señor Julio C. Rocca Rivarola.

* * *

En un ambiente muy animado transcurrió el te ofrecido ayer por la señorita Esther Costa Ramos a un núcleo de amistades, festejando una fecha íntima.

* * *

En el próximo mes será consagrado el enlace de la señorita Ester Isabel Lecat con el señor Juan Rahm. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la casa de la familia de la novia, en La Plata.

* * *

El enlace de la señorita María Dolores Olivera con el señor Mario M. Fernández, será consagrado el 12 del próximo mes de abril.

* * *

Dió margen a una interesante reunión musical el concierto de piano realizado ayer tarde en el salón de actos del templo de Nueva Pompeya ofrecido por el señor Emeric Stefaniai en obsequio de los reverendos padres Capuchinos de dicha parroquia.

Se desarrolló el programa siguiente: Grandes variaciones sobre el tema Crucifixus de la Misa de Bach, de Liszt; Pasaje sobre un tema vasco por su autor Emeric Stefaniai; Izketan (diálogo), por el padre José Antonio de San Sebastián (capuchino); Eztei tadea (cortejo de boda), por el padre José Antonio de San Sebastián (capuchino); Polonesa (trágica), de Chopin; Vals, de Chopin-Godowsky; Estudio para mano izquierda, de Chopin-Godowsky; Polonesa (triunfante), de Chopin.

Segunda parte: San Francisco caminando sobre las olas, de Liszt; Funerales de Liszt; Serenata, de Emeric Stefaniai; Armonías religiosas, No. 3, de Emeric Stefaniai; Dies Irac, de Emeric Stefaniai; Aria, de Mendelsshon-Liszt; Rapsodia No. XV, de Liszt.

* * *

En la basílica del Socorro se oficiará mañana un funeral en memoria de la señora María Ignacia Rodríguez Gaete de Guerrero.

* * *

Motivará una interesante reunión social la función que se realizará mañana a las 21, en el Parque Japonés, a beneficio de la Asociación del Divino Rostro.

* * *

La boda de la señorita Josefa Valiño con el señor Pedro Ghisio será bendecida hoy en el templo de San Antonio.

Fueron testigos en el acto civil el doctor José León Suárez, por parte de la desposada, y el ingeniero Vespaciano Visigini, por el novio.

* * *

El señor Arturo Galizia y señora Rosa Pereyra celebrarán el 29 del corriente sus bodas de plata matrimoniales. Con tal motivo harán oficiar una misa en acción de gracias en la iglesia de Balvanera, recibiendo por la tarde el saludo de sus numerosas amistades.

* * *

El 3 de febrero próximo será consagrada la unión matrimonial de la señorita Trinidad Julia Villegas Hoyano, con el señor José Zavatarelli.

* * *

El enlace de la señorita Carmen Ponce con el señor Pedro Landeta será bendecido el 7 del mes entrante, motivando la ceremonia nupcial una reunión interesante.

* * *

Continúa mejorando la señora Matilde Cabral de Pombo.

—Se encuentra enferma la señorita Ana María Rodríguez Lu[illegible].

—Mejor, después de la intervención quirúrgica a que fué sometida, la señorita Margarita Valdez.

—En vías de restablecimiento, la señora Camila R. C. de Ballesteros.

—Sin mayores alternativas, el señor Lorenzo Marengo.

—Mejor, la señora Alejandrina V. de Urdapilleta.

—La señorita Elvira Padilla Frías, ha sido operada con resultado satisfactorio.

—Mejorada, la señora Felicia Dorrego del Solar.

—Continúa la mejoría iniciada en el estado de la señora [illegible]mann de Roldán.

—Mejorada, la señora [illegible] Colombres Abella.

—Más aliviada, la señora [illegible] Villegas de Pérez.

—Restablecida, la señora Angélica Pastor de Baiza.

—Se encuentra enferma de algún cuidado, la señora Carolina Sosa de Atucha.

—Sigue siendo de cuidado, el estado de la señora Amalia G. de C[illegible].

—Mejor, la señora María Zulema B. de Dillón.

* * *

Han llegado:

De La Rioja, el doctor [illegible]ro Vera y señora María [illegible].

—De Córdoba, los señores Edelmiro y Romualdo Goyeneche.

—De su establecimiento de campo en Norberto de la Riestra, el señor Patricio Kilmurry y sus hermanas.

—De Alsina, la señora Ana L. de Querencia y sus hijas Lía y Elena.

—De Corrientes, el señor Manuel Segovia.

—De Rojas, la señora Julia B. de Alcorta y su hijo Carlos.

—De Paraná, el señor Belisario Hernández.

—De Salta, el señor Fernando Lecumberry y señora.

* * *

Han partido:

Para Río Segundo, el señor José Belforta y señora.

—Para Alta Gracia, el señor Luis Chery.

—Para La Cumbre, el señor José G. María Lancione.

—Para Valle Hermoso, el señor Manuel Inchausto y señora.

—Para Capilla del Monte los señores Manuel Rossi y familia, Juan F. Burgos, Roberto Ramírez, señorita Mercedes Vernengo, señora Delia V. de Macías, señores Jenaro Callendo y señora y Bernardo Astan y señora.

—Para Bialé Massé la señorita Alfonsina Besullo, señora Josefina M. de Marzan, señorita Emilce L. Marzan y señor Celestino Ruiz.

—Para Mar del Plata, los doctores Carlos J. Landivar y Enrique Conde.

—Para el Perú, los subtenientes del ejército peruano Enrique Indacochea G. y Nicolás Cerruti.

—Para la quinta Villa Esther, en Moreno, la señora Esther Espora Rocca de Sanguinetti y sus hijos María Esther y Juan Antonio.

—Para La Falda, la señora Carmen Colombo de Laich.

—Para Necochea, el doctor Rafael B. Landivar.

—Para Montevideo, la doctora Isabel B. de Amutio y sus hijos María Haydée, Aura y Alixis.

—Para Casa Grande, el señor José L. Buzztalino y familia.

—Para Cosquín, las señoritas Graciela Varangot y María L. Varangot, el señor Augusto Colletti y el doctor J. M. Garro.

—Para Andalgalá, el señor Gregorio González Villar.

LA TOS
Manera de quitarla

Sólo es necesario acudir a una sencilla medicación: tomar una taza de infusión de tomillo erytroso caliente 4 o más veces al día, para que desaparezca rápidamente la tos, cualquiera sea su origen o causa. El tomillo erytroso es una variedad de la conocida planta Tomillo, pero, que no debe confundirse con ésta. La industria farmacéutica ha puesto en venta bajo el nombre de tomillo erytroso compuesto, un extracto sacado de la misma planta, que los niños y mayores toman con placer, solo, o mezclado en cualquier tisana; se obtiene con esto un excelente resultado en todas las afecciones bronco-pulmonares.

Más de dos mil máquinas eléctricas del sistema "EXPRESO" para preparar café .....

se hallan en Buenos Aires en constante uso. Son preferidas por los dueños de los Cafés por su elevado rendimiento cuanti y cualitativo que extraen del café y de su mínimo costo de funcionamiento.

Nuestra Exposición (Balcarce 184) facilita cuantos datos Vd. precisara.

Compañía Hispano-Americana de Electricidad

CHINATO GARDA
es el mejor

Estudio Fotográfico: F. BIXIO y Cía.
TRABAJOS ESMERADOS Y MODERNOS
ARTE EN LOS RETRATOS DE NOVIOS Y NIÑOS
Bdo. de IRIGOYEN 185 — Buenos Aires — U. T. 1372, Rivadavia
Anexo: MAR DEL PLATA. — Rambla 138 — U. Telf. 1176

INFORMACIONES DE LAS PROVINCIAS Y DE LOS TERRITORIOS

Buenos Aires

DE LA PLATA

[illegible] de Gobierno

El Gobernador

LA PLATA, enero 25. — Regresó a ésta de su establecimiento de campo el gobernador de la provincia, acompañado de su familia. Momento más tarde recibió en su residencia particular a sus ministros y presidente de la comisión de presupuesto, señor senador Amadeo y [illegible] Barzi.

El asalto al establecimiento Santa Lucía de Mercedes

Su completo esclarecimiento

LA PLATA, enero 25. — Una hermosa pesquisa ha realizado la División de Investigaciones con motivo del asalto llevado a cabo días pasados al establecimiento "Santa Catalina" de Mercedes, propiedad del señor Guillermo Aldao.

Como recordarán nuestros lectores, el día 17 del corriente a las 24 horas varios sujetos violentando puertas y ventanas desvalijaron la casa, llevándose gran cantidad de ropas, alhajas y muchos otros objetos. Como los ladrones fueron notados al retirarse, por los ocupantes de la casa, emprendieron la fuga efectuando numerosos disparos de revólver aprovechando la obscuridad de la noche y lo despoblado del paraje pudieron internarse en un monte cercano, de donde no pudieron ser más [illegible].

Puesto el hecho en conocimiento de la Jefatura de Policía, el jefe D. [illegible] Algañaraz dispuso que la División de Investigaciones comisionara a dos expertos pesquisantes para el pronto esclarecimiento del asalto. Inmediatamente se trasladaron a Mercedes el oficial inspector Carlos Bruno y el empleado P. Rosas Mascías, quienes se constituyeron en el lugar del suceso en compañía del comisario de aquel punto. Después de tomarles declaración a los moradores del establecimiento se pudo tener un hilo de la pesquisa y por ciertos informes de algunos campesinos se llegó a conocer la filiación de algunos sujetos que días antes habían merodeado por la estancia.

Con posesión de estos datos se pusieron en campaña el oficial Bruno y el empleado Rosas Mascías, quienes después de una ardua labor consiguieron detener en averiguación del hecho al sujeto José García o Calvo, [illegible] sometido a un riguroso [illegible] confesándose [illegible] que también fué [illegible] confesó su culpabilidad. [illegible] ha sido detenida la mujer [illegible] Oileneo que ha resultado cómplice en el hecho.

El oficial Bruno espera de un momento a otro poder secuestrar la totalidad de los efectos robados.

Concurso de Afiches para la exposición feria de la ciudad de La Plata

Reglamento del mismo

LA PLATA, enero 25. — Por el Ministerio de Obras Públicas se ha resuelto abrir un concurso de affiches artísticos para la Exposición Feria Internacional de Muestras que se realizará en La Plata desde el 25 de mayo al 15 de junio.

El concurso es libre y se clausurará indefectiblemente el 15 de febrero próximo a las 17 horas; podrán participar de él todos los que se consideren con aptitudes para ellos.

El affiche no podrá exceder las siguientes dimensiones: 1.10 mts. de alto por 0.80 mts. de ancho; dibujado y pintado sobre tela o cartón, consintiéndose todas las combinaciones que se pueden hacer con tres colores, a lo sumo.

El affiche deberá ostentar el escudo de la provincia de Buenos Aires y estas inscripciones: "Primera exposición feria internacional de muestras, La Plata. Organizada por el Superior Gobierno de la provincia de Buenos Aires. Funcionará desde el 25 de mayo hasta el 15 de junio de 1923".

El concursante puede elegir libremente el asunto.

Los trabajos deberán llevar un lema y serán entregados en la Oficina de Publicidad e Informaciones del Ministerio de Obras Públicas, Casa de Gobierno, conjuntamente con un sobre lacrado en cuya cara se repetirá únicamente el lema y en su interior deberá colocarse el nombre y apellido del autor y su domicilio. El sobre no deberá ser transparente.

Se establecen tres premios: el 1o. de $ 700, el 2o. de $ 200 y el 3o. de $ 100. Un jurado compuesto de tres personas que designará oportunamente el Ministro de Obras Públicas, juzgará el mérito de las obras y otorgará los premios dentro del término de cinco días. Los affiches premiados quedarán de propiedad del Gobierno.

A modo de estímulo, se ha resuelto que la carátula del catálogo oficial de la Exposición y Guía de la ciudad de La Plata sea una reproducción adecuada del affiche que haya obtenido el primer premio. Además se publicará en ese mismo catálogo el retrato del autor del trabajo con referencia de las causas que motivan este homenaje.

Consejo Escolar

LAS NUEVAS AUTORIDADES

LA PLATA, enero 25. — Ayer a las 11.30, el comisionado señor Colazzo hizo entrega de la dependencia del Consejo, al presidente señor Menéndez. La secretaría del cuerpo aún es desempeñada por el señor Alfredo Passo.

Doctor Héctor R. Baudon
[illegible] Calle 48 No 825—U T. 641
ABOGADO
[illegible] Güemes — Escritorios 410 y 411
U. T. 6900 (Avenida)
[illegible] en La Plata calle 7 No. 775
U. T. 2351

Espectáculos de La Plata
CINEMATOGRAFOS
[illegible] — Empresa Anselmino. Tarde y noche: Variado programa de estrenos [illegible]

Se realizará mañana un almuerzo en el 7o. de Infantería

LA PLATA, enero 25. — Mañana se realizará en el regimiento 7o. de infantería un almuerzo de camaradería, que ha de revestir proporciones lucidas. El jefe del citado regimiento, teniente coronel Aníbal Montes de Oca ha invitado al gobernador señor Cantilo, a los ministros doctores Rodríguez Jáuregui, Casás y Viale y al señor Luis Rodríguez Yrigoyen, secretario de la gobernación.

De Carmen de Areco

EXEQUIAS FUNEBRES

Traslado de un empleado — Notas sociales — Daños que origina la sequía

CARMEN DE ARECO, enero 25. — En la capilla de los Pasionistas fueron celebradas exequias fúnebres en memoria de los jóvenes Eduardo Allen y Eduardo Daly que fueron víctimas del accidente de automóvil que impresionó tan vivamente a esta población hace hoy un mes.

Numerosísima concurrencia acudió a estos actos con lo que exteriorizó una vez más este vecindario la simpatía que las familias se merecen y el cariñoso recuerdo que se conserva latente entre las muchas amistades por las víctimas del luctuoso suceso.

—Se comenta favorablemente el traslado del jefe de esta oficina de Correos, señor Luis Caprara, a quien se dice que la superioridad hará objeto de un ascenso en virtud de su antigüedad en el servicio; ascenso que se considera muy merecido.

—Ha sido fijado el día 27 del corriente para realizarse el enlace de la señorita Mercedes Echeverría, directora de la Escuela No. 4, con el señor Juan Pellacchi, del comercio de ésta. Dada la vinculación que ambos contrayentes tienen y las simpatías de que disfrutan se anticipa un acto social de grandes contornos.

—La persistente sequía sigue dañando grandemente los intereses agrícolas y también los ganaderos.

De Carmen de Areco

Solicitud elevada al ministro de Obras Públicas pidiendo la construcción de un puente sobre el río Areco

CARMEN DE ARECO, enero 25. — Ha sido elevada a consideración del ministro de Obras Públicas doctor Jáuregui, por un núcleo de caracterizados vecinos de ésta, una solicitud pidiendo la construcción de un puente sobre el río Areco y cuyo texto transcribo a continuación:

"Los que subscriben, domiciliados en la localidad, interpretando una legítima aspiración de la unanimidad del vecindario, llevan por intermedio del V. E. a conocimiento del primer magistrado de la provincia, la imperiosa e impostergable necesidad de que se efectúe la construcción de un puente en el camino general que va a Arrecifes y Baradero; para que substituya los servicios en absoluto deficientes que presta el que actualmente existe, de propiedad de la provincia, ubicado a unas veinte cuadras de la estación F. C. C. B. A. sobre el Río Areco en la chacra N.o 44 del señor Juan Flord; el que por lo destruído y calamitoso de su estado que habrá sin duda podido constatar la inspección recientemente enviada por ese Ministerio, entraña el más serio y constante peligro para la población, tanto más, cuanto que por estar en el camino obligado y ser el único paso sobre el mencionado Río que pone en comunicación toda la zona Norte del Carmen dando acceso a la planta urbana y Estación, anteriormente citada, se ven en la necesidad de utilizarlo con verdadero riesgo de sus vidas.

Al recurrir ante el Excmo. señor gobernador en demanda de apoyo, lo hacemos halagados no solamente por sus declaraciones de propósitos formuladas ante el país en su vibrante discurso cuando se proclamara su candidatura, sino también por la labor constante que V. E. como jefe del Ministerio de Obras Públicas viene desplegando, observada con íntima satisfacción por el electorado consciente de esta región de la provincia; como así también porque abrigamos el vivo convencimiento de que no se trata de una inversión ruinosa, hecha en estéril y mísera tierra, sino por el contrario de una obra de imprescindible y urgente necesidad, altamente patriótica y remunerativa, en uno de los pueblos más feraces y productivos como seguramente lo atestiguará la repartición a cuyo dictamen se pase nuestra justa solicitud; formulada únicamente en nombre del bienestar y tranquilidad de los moradores de este partido, como así también de su adelanto y prosperidad hoy un tanto estancada a pesar de su abundante producción agrícola, ganadera y forestal, debido a la dificultad con que se tropieza para transportar sus frutos a la estación sin serios peligros e innumerables contratiempos y perjuicios".

De Adolfo Alsina

Balance municipal — Nuevo camino al balneario — Fiestas de carnaval — Te danzante — Varias.

ADOLFO ALSINA, enero 25 — El intendente municipal elevó a la consideración del H. Concejo Deliberante la documentación y balance general correspondiente al ejercicio administrativo de 1922, siendo aprobado. Durante ese año se recaudaron ciento noventa mil doscientos un pesos con setenta y cinco centavos moneda legal, habiéndose gastado la suma de ciento ochenta y nueve mil ochocientos noventa pesos con setenta y tres centavos moneda legal, de los cuales setenta y un mil en obras públicas, lo que representa un treinta por ciento del total de lo recaudado.

—La municipalidad de ésta se ha dirigido al Ministerio de Obras Públicas de la Provincia solicitando el envío de un ingeniero de la Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos, a fin de que practique los estudios necesarios para la construcción de un camino pavimentado que una esta localidad con los balnearios.

—Se ha constituído entre varios jóvenes entusiastas la comisión encargada de los festejos de carnaval, proyectándose un corso que recorrerá tres cuadras de la calle San Martín.

—El domingo pasado realizóse a beneficio del Hospital local un te danzante en los parques del Hotel Palacio, resultando una brillante reunión social. En vista del éxito alcanzado estas reuniones se repetirán todos los domingos durante toda la temporada.

—En la próxima semana se reanudará el servicio de alumbrado público eléctrico, interrumpido tiempo hace por un desperfecto sufrido por las máquinas de la usina encargada de este servicio. Al mismo tiempo se ha dado comienzo al montaje de una nueva máquina de ciento veinte caballos de fuerza adquirida recientemente en Inglaterra, con la cual la empresa estará en condiciones de hacer todos los servicios que esta población demanda.

—Diariamente llegan centenares de veraneantes que vienen en busca de descanso y a conocer las maravillosas aguas del Lago Epecuen, encontrándose todos los hoteles, restaurants y casas de pensión completamente repletos.

De Exaltación de la Cruz

ROMERIAS—VIAJEROS

EXALTACION DE LA CRUZ, enero 25—La señora Ernestina L. de Fariseo ha solicitado la mano de la distinguida señorita Amalia Torroba para su hijo Alejandro. Con tal motivo han sido objeto de numerosas felicitaciones.

—El sábado 27 del corriente empezarán las romerías a beneficio de la Sociedad Cosmopolita de S. M. La comisión de señoritas ha quedado constituída en la forma siguiente: presidenta, María A. Peyrene; vicepresidente, Teresa Tucci; tesorera, Sofía Puglia; protesorera, señora Elena V. de Suárez; secretaria, Ricarda Carrio; prosecretaria, Juana González Cassullo y Emilia L. Bolentini.

—Se ha ausentado definitivamente de la localidad el señor César Alemani y su señora Angélica, fijando su residencia en la capital federal.

De Daireaux

PERJUICIOS QUE ORIGINA LA SEQUIA—VIAJEROS

DAIREAUX, enero 25 — Continúa la sequía con enormes perjuicios para maizales y campos de pastoreo.

—De ésa para su establecimientos de campo el señor Cándido de la Torre y familia, señora Sebastiana T. de de la Torre y su hija Sebastiana y señor Luis Giustat.

—Al lago de Epecuen los señores Andrés F. Cappie, Augusto y Adrián Genestel, Antonio y Modesto Gras y Enrique Camilio.

—De Salazar el señor Rodolfo Salazar y C. Terrén.

De Mar del Plata

LA PROVISION DE AGUA CORRIENTE

Han sido contestados los telegramas dirigidos por la Asociación Propietarios de Hoteles solicitando la mejora de los servicios.

Según informamos en nuestra edición de ayer, el presidente de la Asociación Propietarios de Hoteles de esta ciudad dirigió un telegrama al presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, solicitando la mejora de los servicios de provisión de aguas corrientes.

En contestación a ese telegrama, el señor Rubertis ha recibido el siguiente despacho:

"Presidente Asociación Propietarios de Hoteles, don José Rubertis. — Mar del Plata.

Contestando su telegrama fecha 24 referente a las deficiencias del servicio de agua de esa ciudad comunícole que esta administración ha hecho cuanto ha estado en su mano para evitarles, procurando obtener de sus instalaciones el rendimiento máximo mientras llega la aprobación del convenio pendiente actualmente de la sanción legislativa de la provincia sin cuyo requisito no es posible disponer de los recursos suficientes para ampliar la provisión de agua con los nuevos pozos semisurgentes proyectados. En la actualidad se consumen los veinte mil metros cúbicos de agua que suministran los siete pozos actuales y no es posible aumentar en esa cantidad porque todos los recursos han sido puestos a contribución para obtener ese rendimiento.

En esta fecha me dirijo a S. E. el señor ministro de Obras Públicas poniendo en su conocimiento esta situación crítica provocada por la falta de aprobación del convenio que hace cerca de dos años fué firmada "ad referendum" de las autoridades provinciales.

Saluda a Vd. atte. — Marcial R. Candioti".

A su vez el ingeniero Paitovi ha contestado en estos términos:

"José H. Rubertis. — Mar del Plata.

Contestando su telegrama debo manifestarle que esta administración ha hecho cuanto ha estado a su alcance para evitar la escasez de agua, ejecutando las obras que ha sido posible con los reducidos recursos de que disponía. Esta situación se hará cada vez más crítica si no se llevan a cabo las obras proyectadas para la electrificación y ampliación de la dotación de agua que han sido aprobadas por el gobierno de la Nación y que esperan la aprobación de la Legislatura desde hace un año y medio. El progreso de esa ciudad exige esa sanción aprobatoria y es necesario que Vds. recaben de las autoridades de la provincia una pronta solución a ese asunto para evitar que los perjuicios que Vds. denuncian asumen caracteres graves del punto de vista higiénico.

Lo saluda muy atte. — Firmado: A. Paitovi".

SANTA CRUZ

JIRA DEL GOBERNADOR IZA

Preparativos para celebrar el carnaval. — Otras noticias

SAN JULIAN, enero 25. — En los primeros días de febrero, el gobernador Yza saldrá de Río Gallegos, realizando una jira por el territorio, recorriendo la zona de la cordillera y centro de la costa, a fin de comprobar personalmente las necesidades de esas regiones.

—Bajo el patrocinio de la comisión de fomento local, se reunieron caracterizados vecinos organizando las próximas fiestas de carnaval, el corso en la Avenida Mitre y bailes de máscaras en el teatro El Aguila.

—Es esperado hoy de ésa el vapor "Argentino".

SANTA FE

ROSARIO

Los demócratas y la Municipalidad

ROSARIO, enero 25. — Reducidos en su volumen político al escaso núcleo de ciudadanos que aun mantienen su supremacía en el orden comunal de Rosario, por la indiferencia o desinterés de la mayoría del vecindario, los demócratas se aferran en su último y desvencijado baluarte, dirigiendo la artillería gruesa de sus denuestos contra todo aquel que llega a ejercer las funciones de intendente. Pero, sin duda que pocas veces lo habrán hecho con mayor saña que contra el actual, en razón lógica de contraste con las actividades demostradas por el señor Rouillon en el escaso tiempo que lleva al frente de la Intendencia.

Todo el Rosario sabe con exactitud que el Concejo Deliberante, persistiendo en su afán de hacer política antes que preocuparse en satisfacer dentro de lo posible las necesidades del vecindario, obstruye en toda forma cualquier iniciativa surgida del Departamento Ejecutivo, pretendiendo en tal forma hacer fracasar la acción, muchas veces meritoria, de los intendentes. En tan patriótica tarea, los concejales son secundados admirablemente por una prensa insubstancial y grotesca, sin apercibirse los unos y los otros que día por día el pueblo repudia tan torpes procedimientos, y que no tardará mucho en hacerles sentir su rigor.

JUBILADOS NACIONALES

ROSARIO, enero 25. — A objeto de obtener ciertas mejoras, que ya fueron gestionadas del anterior gobierno, se activa la firma de un petitorio que será entregado en propias manos al señor presidente de la República, doctor Alvear, por una comisión de los jubilados residentes en esta ciudad.

RECLAMO DE LA ASOCIACION DE COOPERATIVAS

ROSARIO, enero 25. — La Asociación de Cooperativas Rurales ha enviado la siguiente nota al gobernador de la provincia, doctor Enrique M. Mosca:

"A S. E. el señor gobernador de la Provincia de Santa Fe, doctor Enrique M. Mosca. — Santa Fe..

"Tengo el honor de dirigirme a S. E. en mi carácter de presidente de la Asociación Cooperativas Rurales, zona central a pedido de todos los agricultores asociados a nuestras cooperativas, a fin de que S. E. digne interponer su valiosa influencia ante la Dirección General de Rentas para que los receptores departamentales, que interpretan erróneamente la aplicación de patentes a las trilladoras, no las cobren a las cosechadoras, que, como verdaderas herramientas del trabajo de la chacra, no están gravadas por la mencionada ley de impuestos.

"No escapará al ilustrado criterio del Excmo. señor gobernador, que ha demostrado un especial interés en el progreso de la agricultura en la provincia, la razón y justicia de esta petición, por lo que esperamos, en consecuencia, una resolución favorable a este petitorio. — Saludamos al señor gobernador con la más alta consideración. — Juan Costa, presidente. — J. A. Linares, secretario."

LEON ROSENVALD

ROSARIO, enero 25. — Ha producido sincero pesar en ésta, particularmente en los centros periodísticos, el fallecimiento del señor León Rosenvald, fundador y director del importante diario "El Orden", de Tucumán.

LOS CALORES. — LA COSECHA DE MAIZ

ROSARIO, enero 25. — Hace ya una semana que la temperatura resulta asfixiante, en ésta, sin que se adviertan probabilidades de un cambio favorable. Lo peor es que si no llueve dentro de breves días, se da como casi totalmente perdida la cosecha de maíz.

CONGRESO PROVINCIAL DEL TRABAJO

ROSARIO, enero 25. — Se aplaude sin reservas el reciente decreto del Ejecutivo provincial, convocando la organización de un congreso provincial del trabajo, con el objeto de que se propongan las mejores soluciones a los importantes puntos siguientes:

a) Mejoramiento moral y material de los trabajadores.

b) Seguros para los obreros y empleados.

c) Solución de las cuestiones agrarias por el instrumento de una ley ajustada al tono y al fondo de los conflictos iniciados hasta el presente.

d) Estudios de los movimientos que traducen las necesidades y las aspiraciones de los factores de la riqueza y de la producción, para asegurarles un proceso más cómodo de desenvolvimiento.

e) Conciliación de los intereses obreros y patronales sobre la base de consultas públicas, para dar mayores prestigios a las leyes de carácter social.

f) Consideración de los factores diversos que determinan la carestía de la vida y examen detenido de las deudas a que obedece la agudización de ese problema.

PREPARATIVOS PARA CELEBRAR EL PROXIMO CARNAVAL

ROSARIO, enero 25. — La sección "Obras Públicas" de la municipalidad, bajo la experta dirección de su jefe Ingeniero Macías, continúa activamente los preparativos de arreglo del Boulevar Oroño, sitio elegido para el corso oficial de este año, pudiendo asegurarse que la ornamentación general de las hermosas avenidas será una agradable novedad para el Rosario.

—Continúanse activando los preparativos para los bailes de disfraz que se llevarán a cabo en el Club Italiano, durante los días de Carnaval, los que sin duda han de revestir simpáticos contornos por el prestigio de la institución y las numerosas familias conocidas que han prometido asistir.

NOTICIAS MUNICIPALES

ROSARIO, enero 25. — Se dictó el siguiente decreto:

"De acuerdo con la propuesta que antecede de la Administración Sanitaria, el intendente municipal decreta:

Artículo 1.o — Nómbrase vacunador de la casa central de la Administración Sanitaria, al señor Hugo Morgantini, en reemplazo de la señorita María E. Vicentini que fué declarada cesante.

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Rouillón; Carlos Edwards, prosecretario".

—Se solicitó a la jefatura de policía el auxilio necesario de la fuerza pública para proceder a la clausura del local sito Güemes 2343 por expenderse en el mismo leche en contravención a las ordenanzas municipales.

—Se remitió una nota a los señores A. J. Pérez y Hermano, agradeciéndoles la donación que los referidos señores han hecho de dos vacas con cría al pie destinadas al jardín de Niños.

ASISTENCIA PUBLICA

Acción de las nuevas autoridades

ROSARIO, enero 25. — Digna de todo encomio es la labor que están desarrollando las nuevas autoridades de la Asistencia Pública, lo que por cierto demuestra la efectividad de las promesas que formulara oportunamente el Intendente Municipal, don Alfredo J. Rouillón, cuando asumiera el cargo con el beneplácito de la opinión pública.

En efecto, tanto el Director, doctor Manuel Pignetto como el subdirector doctor Rocca, no omiten esfuerzos, a fin de colocar a la importantísima repartición en el tren de adelanto que corresponde a la segunda ciudad de la República, pudiendo asegurar por haberlo comprobado que una de las mayores preocupaciones de la dirección es obtener la idoneidad del numeroso personal y el cumplimiento estricto de sus deberes, a la vez que la atención equitativa y sin distingos de los que se ven precisados a solicitar los servicios sanitarios de la institución municipal.

UNIVERSITARIAS

Facultad de ciencias económicas, comerciales y políticas

ROSARIO, enero 25. — Son numerosos los estatutos y balances de las sociedades anónimas que se están recibiendo en el Seminario de la Facultad, solicitados con objeto de efectuar un estudio lo más amplio posible de su capacidad financiera. La mayoría de las Compañías existentes en el país han respondido cumplidamente, y aun es más: alientan a la Facultad para que lleve a término feliz la importante iniciativa.

También se están preparando modelos de las planillas que servirán para recopilar los datos sobre mortalidad infantil en esta ciudad, a cuya obra coopera en primer término la Intendencia Municipal con la orden impartida por el señor Rouillón a todas las dependencias, para que faciliten cualquier información que les sea requerida.

SOCIALES

ROSARIO, enero 25. — Después de una jira de estudio por las principales clínicas europeas ha regresado a ésta, donde establecerá su consultorio, el distinguido cirujano, doctor Arturo G. Neumann.

—Los numerosos amigos del ingeniero don Carlos Schoop, le ofrecieron un banquete en los salones del bar Cifré, festejando la brillante terminación de sus estudios.

—Completamente restablecido el juez federal doctor José del Barco.

NOTICIAS MUNICIPALES

ROSARIO, enero 25. — Los señores Augusto Para y Compañía, comerciantes de esta ciudad, han donado a la Intendencia un ejemplar de animal procedente de la fauna del Paraguay, cuyo nombre es "coatí". Se pasó una nota agradeciendo a los obsequiantes.

—Se dió un decreto modificando el de fecha 22 de diciembre ppdo. en su artículo 7o., y disponiendo lo siguiente:

"Art. 7o. — La Contaduría cargará a Receptoría y ésta a su vez a la cuenta de valores de la Dirección de Cementerios, los recibos que servirán para la percepción de los precios establecidos, debiéndose llevar por esta última repartición una cuenta de abonados para cada uno de los cementerios, en la que se detallará el nombre y apellido, número, solar y serie de cada nicho o sepultura e importe del abono mensual, acreditando los cobros que efectúe y debiendo extender, del quince al veinte de cada mes, los recibos correspondientes de los que hará entrega al cobrador municipal que la intendencia designe, fijando, de acuerdo con Contaduría, el tanto por ciento que el citado cobrador debe percibir por su trabajo. También pueden efectuar cobros los administradores de cementerios cuando así lo soliciten las familias abonadas, sin que por ello tengan derecho a remuneración especial alguna.

—Se resolvió retirar el permiso para establecer casa de pensión en el local sito Pasaje Saguier 386, por haberse comprobado la existencia de un clandestino.

—Se mandó una nota al director general de ingenieros, coronel Arenales Uriburu, en la capital federal, comunicándole haberse dado comienzo, bajo el control técnico del departamento de Obras Públicas, a las reparaciones que han de efectuarse en el edificio ocupado por el regimiento 11 de infantería, encareciéndole la remesa del importe de esos trabajos, acordados en la suma de $ 8.000, a fin de evitar demoras.

FALLECIMIENTO — INVASION DE LANGOSTA—LA COSECHA DEL MAIZ

CORONDA, enero 25.—La antigua vecina Primitiva Martínez de López, impresionada de la agresión de su hijo Avelino, desplomóse, falleciendo después.

—Ayer contrajo enlace la señorita Rosa Brussau con el señor José Poncio Bocardo.

—Partieron para ésa las señoritas Aída Gervassoni y Ana Páez.

—La voladora invadió una enorme extensión de campo, comprendiendo varios distritos.

—La cosecha del maíz rindió el cincuenta por ciento debido a la persistente sequía.

En el consumo local el viejo se cotiza a ocho pesos el quintal y el nuevo de nueve a diez.

Incidente entre la usina de luz y fuerza y la Municipalidad—Policía—Informaciones varias

VERA, enero 25.—La llegada del juez de instrucción Dr. Puig, pondrá término al enojoso incidente de la Comuna con el empresario de la usina de luz y fuerza motriz, a causa de lo cual ha quedado este pueblo sin luz, habiendo sido asesinado en la obscuridad el comerciante Ceferino Sánchez, que fué sepultado ayer.

—El jefe de Policía, señor Adolfo Costa, se preocupa activamente en dejar bien organizada la repartición a su digno cargo y de acuerdo al nuevo presupuesto, en vigencia desde el 1o. del corriente.

—A causa de las malas condiciones financieras en que ha dejado a la Municipalidad el ex presidente de la misma señor Morcillo, los actuales miembros encuentran serias dificultades para desenvolver su acción.

—Los vecinos de Cañada Ombú piden un maestro normal nacional para director de la escuela Láinez que funciona allí.

—Por amores contrariados se ha ahorcado el señor Abraham Gauna.

CORDOBA

Hacen sentir su acción las policías bravas

Artículo de "El Tiempo" a este respecto

CORDOBA, enero 25. — El diario "El Tiempo" publica el siguiente suelto:

"No hay garantías. Nuevas hazañas de los policíacos demócratas.— Es un grave mal poner en manos de niños inconscientes armas peligrosas; pero es más grave aún cuando esas armas se colocan en manos de personas mayores en las que se ha recrudecido la inconsciencia. Buscan estos seres colaboradores capaces de suplir su ineptitud total, secuaces que los secundan siendo el brazo derecho que cumpla sus caprichosas concepciones de predominio. Las policías matonas han invadido el territorio de la provincia, sembrando el pánico entre sus habitantes, convirtiéndose cada departamento en un feudo, propiedad de unos cuantos cabecillas que se erigen en dueños de vidas y haciendas, pasando por encima de las leyes e instituciones y violando los más caros derechos, las más sagradas libertades; cada día es una nueva jornada de vergüenza para nuestra cultura, ultrajada por los más brutales atropellos todo lo respetable. La tranquilidad huye de los más pacíficos hogares, sobresaltando a los habitantes el menor ruido que pueda ser en algún modo tomado por los disparos de armas de los asaltantes. Nada se respeta, todo es violado, cubierto con el apoyo eficiente de los encargados de asegurar nuestras garantías. Según la última noticia que nos ha llegado de La Cumbre, un señor propietario de bar ha sido asaltado en su domicilio por el sargento de policía, con el aplauso del comisario local, quien además de aplaudir al sargentino le aplicó por su cuenta una multa de veinte y cinco pesos. El propietario, señor Luján, quejóse al jefe político del departamento y no fué atendido. Volviendo de entrevistarse con este, le salió al encuentro el sargento Quevedo y delante de gran cantidad de público hizo sobre Luján una descarga de improperios. ¡Acción digna de los policíacos de nuestra campaña! Las garantías individuales han llegado en estos tiempos a ser la más grande de las utopías."

Los tranvías de Córdoba

Pasajes caros y servicio malo

CORDOBA, enero 25. — El servicio de tranvías goza en la actualidad de un marcado desprestigio. No podía ser de otra manera. ¿Por qué habría de haber buen servicio de tranvías en Córdoba? Hubiera sido desentonar con la situación general en que se hallan la provincia y su Capital desde hace cerca de cinco años.

Y bien; a despecho de ese pésimo servicio tranviario, la empresa que explota esos servicios, pretende ahora aumentar el precio de los boletos.

La protesta ha sido general entre el público. Y con razón. No hay motivo para que ese aumento se produzca.

Pues hay que tener en cuenta que el recorrido de las diversas líneas que cruzan la ciudad en todas direcciones es brevísimo. La misión del guarda cordobés por tal motivo, es bien reducida: cobrar pasajes a cada momento. Nada más. Porque apenas ha tomado asiento un pasajero en un tranvía de la "docta" ya está regresando nuevamente al punto en que se embarcó. Y vuelta a pagar boleto.

Si se agrega ahora a esta verdadera expoliación, el pésimo estado en que se encuentran los coches, falta de cortinas laterales, asientos destruídos, carencia absoluta de higiene en su interior, etc. habrá que convenir en que ese aumento que se está proyectando es a todas luces injustificado.

Sin embargo, es muy posible que se sancione favorablemente.

Sería simplemente, haberse agregado una nueva perla al ya extenso collar.

NOTAS SOCIALES

CORDOBA, enero 25. — Hermosas proporciones asumió la reunión, que en la residencia de los esposos Marta Ponce de León y José Harry B. de Koning, se celebró en ocasión de festejar los mismos sus bodas de plata matrimoniales.

Asistió a la fiesta un selecto núcleo de señoras y señoritas, bailándose animadamente hasta muy tarde.

—Verificóse la unión matrimonial de la señorita Dolores Vidal con el señor Mario Constantini. Actuaron como padrinos, la señora Ida Colombo de Constantini y el señor Alejandro Vidal.

Del casamiento civil fueron testigos los señores Rafael Victorica y Mario Jane.

—En la iglesia del Corazón de María en Alta Córdoba tendrá lugar el 27 del corriente, la unión matrimonial de la señorita Teresa Piccino con el señor Isidoro Almada.

—Dió margen a una imponente manifestación de duelo el acto del sepelio de los restos de la señorita Elena Denes Maldonado, dama que gozara de vastas vinculaciones en cuyo seno se captara tan profundas simpatías.

En la necrópolis de San Jerónimo se congregó una numerosa concurrencia evidenciándose así el sentido pesar que causara su deceso.

—Para Ascochinga el señor Carlos Alberto Acevedo y su esposa doña Ana Cárcano

—Para Buenos Aires, el señor Ricardo Gross y su señorita hija Teodora Magdalena Gross.

LA TEMPORADA VERANIEGA EN ALTA GRACIA

ALTA GRACIA, enero 25—Continúa la actual temporada veraniega en ésta en la mayor animación, habiendo llegado en estos últimos días numerosas familias de Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Se realizan diariamente paseos a los pintorescos alrededores, de los que participan conocidas niñas y caballeros.

En los linchs del golf tennis se organizan interesantes concursos en los que se disputan valiosos premios.

Por las noches las reuniones en los salones del Sierras Hotel constituyen las notas más interesantes participando de ellas las familias de: Moreno, Marín, Rodríguez de la Torre, Giménez Lastra, Elizalde, Martí, Ugalde, Israel Lagos, Achával, Ramos, Ramírez, Goyburo, Barraco, Mármol, Pellerano, Torres, Zárate, Colmo, Goyena, Franchini, López Buchardo, Pearson, Vélez Sarsfield, Paz Leguizamón, Bonorino, Meyano Gacitúa, Corrales, Bustos y otras.

Actualmente se activan los preparativos para los festejos de carnaval, a cuyo efecto se ha constituído una comisión de caballeros que tendrá a su cargo la organización del programa.

El anuncio de una kermesse, a realizarse a fines del corriente mes, en los salones del Casino, ha despertado gran interés.

El producto de esta fiesta se destinará a obras benéficas.

INTERESANTE VIAJE EN AUTOMOVIL

COSQUIN, enero 25.—Se encuentra en ésta, el canónigo monseñor doctor Daniel Valentín Figueroa, cura vicario de San José de Flores, acompañado de los presbíteros doctores Antonio Sabelli, cura rector de Santa Julia y Francisco Suárez, los que se trasladaron desde Buenos Aires en automóvil realizando un feliz viaje no obstante los inconvenientes de los malos caminos.

ENTRE RIOS

Medidas adoptadas por el Ministerio de Gobierno

OTRAS INFORMACIONES

PARANA, enero 25. — El Ministerio de Gobierno envió una circular a los jefes de policía de los departamentos, diciendo que habiéndose constatado que funcionarios de la repartición policial suelen otorgar cartas de presentación y aun acompañar en jiras comerciales a los agentes de las compañías de seguros, se previene severamente que deben abstenerse completamente de acordar, fuera de sus funciones estrictas, ninguna clase de cooperación oficial a ningún orden de negocios particulares.

—Aumenta diariamente el calor.

—La langosta, hace estragos.

SOBRE EL INCIDENTE HABIDO ENTRE EL INTENDENTE Y UN PERIODISTA

Juicios del diario "El Entre Ríos". — Propagación de la lepra.—

PARANA, enero 25. — El diario "El Entre Ríos" llama la atención de que el juez del crimen de feria no haya intervenido en el incidente entre el intendente municipal, señor Forzano, y el periodista Juan Ramón Otaño, no obstante sus vinculaciones personales y amistad con el defensor del acusado, como también que no se haya reconstruído el hecho siendo ese elemento de juicio tan importante para lo que la ley llama la semiplena prueba del delito.

—Informan de Negoyá que causa alarma en aquel departamento la propagación de la lepra, y en Lucas González dicen que se ha planteado un serio problema escolar, debido a la existencia de enfermedades sospechosas en las escuelas, denunciándose que Colón es el foco de numerosos leprosos, de lo cual tiene conocimiento la dirección de Salubridad.

TUCUMAN

VELADA ARTISTICA

Conferencia. — Fallecimientos.—

TUCUMAN, enero 25. — Anoche en los salones de la Casa de Francia tuvo lugar la velada artística y baile organizado por el cuadro dramático Shakespeare, con motivo de celebrarse su fundación.

El acto que había despertado verdadero interés entre la juventud, alcanzó brillante éxito.

Cabe agregar que la actividad de la comisión del cuadro presidida por la señorita Amalia Brennan, hace esperar los más bellos resultados artísticos y sociales.

En el programa de la velada, confeccionado con todo esmero, tomaron participación en él distinguidas señoritas y jóvenes.

—Ayer tarde, conforme se anticipó, el delegado de la Confederación Nacional de Maestros, señor Pedro Santa Coloma, a horas 18, dió en el Círculo del Magisterio una conferencia sobre el desenvolvimiento moral y material del magisterio en todo el país.

—Se efectuó en el cementerio del Oeste, el sepelio de los restos del señor Leonidas Molina, cuya inesperada desaparición ha causado un profundo pesar en el vasto círculo de sus relaciones.

El acto, que resultó una elocuente demostración de condolencia, congregó un público numeroso, poniendo de relieve las simpatías de que supo rodearse el extinto durante su paso por la vida.

—Dejó de existir en esta capital la señora María Magnanini de Mannucci, dama perteneciente a la colonia italiana, radicada entre nosotros desde hace largos años.

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

En torno a la enfermedad de Pablo

Después de las noticias alarmantes circuladas en estos últimos días, ha de ser grato a nuestro público saber que Pablo Podestá ha abandonado el lecho.

Una vez más la robusta naturaleza del actor se ha sobrepuesto al mal. Y aunque ello no es más que la prolongación de una agonía, pues el cerebro del gran intérprete intuitivo sigue envuelto en la sombra de lo inconsciente, no deja de brillar la tenue luz de una esperanza que bien pudiera condensarse en un milagro de salud.

El Dr. Gonzalo Bosch, quien atiende a Pablo solícitamente desde hace tres años, sigue luchando briosamente contra el mal implacable.

Y a su lado, como una auspiciosa conjunción del amor con la ciencia, está todos los días la sonrisa amable y la frase tierna de la bondadosa Carmen Castex, que desde hace tres años es el eslabón único que une a Pablo a su vida pasada, poniendo en su doloroso aislamiento de enfermo, la nota de una excelsa ternura de hermana buena.

Compañía César Ratti

Como es sabido ,el 1o. de marzo iniciará su temporada del año en el Apolo esta compañía cuya plana mayor ha quedado así constituida:

Actrices: Alvira Celimendi, Victoria Corsini, Mercedes Delgado, Natalia Fontán, Gloria Linares, Sara Nuvolone, María Pirovano, Angela Sanguinetti y Luisa Tassari.

Actores: José Arroyo, Ignacio Corsini, Raúl Castro, Samuel Jiménez, Eduardo Genovese, César Mariño, Domingo Mamia, César Ratti y José Ratti.

Aparte de las obras de debut ya anunciadas "La canción de Charrúa" de Aquino y "La vuelta de Pirincho", de Romero, tiene la dirección en cartera "Mandinga", de Julio F. Escobar y "El país de la gran flauta" (verso), de Camilo Vidal que serán de las primeras novedades.

Para Mar del Plata

El sábado 3 de febrero se presentará en el Odeón de Mar del Plata la compañía de revistas que encabeza el cómico Buonavoglia, actualmente en el Porteño, donde seguirá hasta el 31.

LA FUTURA TEMPORADA

El conocido actor Arata, con su director artístico don Atilio Supparo, listos para la próxima temporada

Avenida

Esta noche ponen en escena por primera vez la fantasía cómico-lírica "La caída de la tarde" letra de Faro y Rosales, música de los maestros Sontrillo y Vest.

Se prepara además para estos días una función extraordinaria celebrando el centenario de representaciones de "Las hijas del placer". Con tal motivo el autor Franco Padilla prepara algunos números nuevos, pensándose agregarle también algunos bailes que prepara el maestro Vitulli.

Apolo

Hoy habrá función vespertina poniéndose en escena por la compañía de los hermanos Podestá el sainete "Hasta la laucha más floja, hace un agujero en el queso".

En el Porteño

Hoy en sección vermouth, repitiéndose en la primera y última, se estrenará la pieza cómica "La fiera" que firman Abillón y Treviño con música del maestro Coll.

Los de Narcisín

En la Comedia quieren contrarrestar el calor y cierto retraimiento lógico del público a fuerza de novedades. Así no conformes con anunciar para mañana viernes el estreno de la revista "Daoíz y Velarde" ya tienen listo para el sábado "La hora mala" de Arniches.

Como se ve, por novedades no hay peligro de que decaiga la temporada.

De La Plata

En el Coliseo Podestá de La Plata se presentará el sábado un elenco de comedia española a cuyo frente figuran la actriz Elvira Anglada y el actor Julio San Juan.

Bailes en la Opera

El sábado 3 de febrero se realizará en el teatro de la Opera el primer baile de disfraz y fantasía organizado por los aviadores. Habrá en él diversos concursos humorísticos y una farandola titulada "El reino del espacio" en que tomarán parte cien artistas conocidas.

Además, los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 se realizarán los tradicionales bailes públicos de carnaval, reservando desde ya la empresa las localidades a los abonados de otros años.

Dos alejamientos sensibles

Al darse la nómina de los componentes de la compañía de Florencio Parravicini que actuará en la próxima temporada del Argentino, no ha podido pasar desapercibida la ausencia de dos nombres familiares en aquella organización desde hace varios años. Son ellos los de las actrices Lea Conti y Livia Zapata.

No sabemos a que propósito responde esta supresión, ni si ella es voluntaria o forzada, pero el hecho de que no figure ninguna de ellas en las distintas combinaciones ya anunciadas, parece indicar una resolución brusca.

En cualquier forma es sensible este doble alejamiento que priva al conjunto de Parra de dos elementos ponderables.

Un elenco de zarzuela

El empresario Danyans, actualmente en España, sigue organizando allí los elementos de la compañía de zarzuela con que hará una temporada invernal en el teatro Nuevo.

Las primeras noticias concretas que de allí llegan son de que ya tiene contratados para esta gira a las tiples Carmen Jáuregui y Josefina Suertas, los tenores José Bluna y Martín Font, los barítonos Domingo Masanés, Manuel Carbonell y José Canudas, el tenor cómico Federico Esquega, el primer actor Arturo Suárez, el director de compañía José Llimona, nuestro viejo conocido y los directores de orquesta Isidro Rovello y José Pons.

El beneficio de la Cassnell

Se ha completado el programa para la función a beneficio de la actriz Carmen Cassnell que se realizará mañana viernes en el Smart.

Aparte de "Barranca Abajo" de Sánchez se representará el segundo acto de "La fuerza ciega" de Martínez Cuitiño" que tendrá por intérpretes a Carmen Cassnell y los actores Julio Scarcella. Nicolás Fregues, Guillermo Bataglia y Gabino J. de la Vega.

Lírica popular

Esta noche volverá a cantarse en el Nuevo "Un ballo in maschera".

Mañana viernes repetirán "Traviata" que ha sido un éxito personal muy halagüeño de la soprano noruega María Javor Vamay, que se ha revelado tan experta cantante como eficaz intérprete.

Estreno en el Buenos Aires

Esta noche, en sección intermedia, la compañía Rivera-De Rosas estrenará la comedia "El dilema del marido" del autor italiano T. Testoni, traducida por J. Meses.

El reparto es como sigue: Angela, señora Rivera; Rosa, Sra. Rossi; Juana, Sra. Scuri; Virginia, Sra. Jiménez; La Madre, Sra. Ganduglia; Antonio, Sr. De Rosas; Gliberto, Sr. Bellucci; Fernando, Sr. Aranaz; El Padre, Sr. Lemus; Botero, Sr. Rossi N.; Portero, Sr. Rossi R.; Periodista, Sr. Jiménez.

"La Dolores"

Esta ópera popular española volverá a cantarse esta noche en el San Martín con la tiple María del Carmen Piñeiro de protagonista.

Teatros de barrio

—Con "Los millones de Lozano" se despide esta noche del público del teatro de Verano la compañía de Mecha Sánchez que mañana viernes se presentará en el Coliseo Rivadavia.

—La compañía italiana Cavalli-Piacentini se presentará mañana viernes en el teatro de verano.

—La compañía José Ramírez que viene actuando en el Variedades pondrá hoy en escena la revista "Hagan juego, caballeros" y mañana viernes el sainete "Percanta que me amuraste".

"La reina del fonógrafo"

Esta conocida opereta del maestro Lombard, se representará esta noche en el Marconi por primera vez en la temporada.

Tendrá esta exhumación el aliciente de que el rol de Chiffon estará a cargo de la tiple Pierrette Fiori, para quien es una novedad el rol.

Hay interés por ver a la Fiori en esta interpretación que se espera resulte grata después de su expresiva Frou-Frou y dados los progresos evidentes que en su carrera artística viene realizando la actriz.

El rol de Ana Pathé estará a cargo de la aplaudida tiple Tina de Waldes.

Los demás roles han sido confiados a Tignani, Poliseni y Aconcci.

Cinematografía

Las buenas películas

"AL DOBLAR LA ESQUINA"

Con un asunto de los más sencillos, el film "Al doblar la esquina" se apodera de la atención del espectador, y, poco a poco, sin sobresaltos ni violencias en el desarrollo de la acción, con la máxima naturalidad, lo lleva de escena a escena como si estuviera presenciando los hechos en la misma realidad, y lo emociona.

Lo emociano, hemos dicho.

La palabra emoción se emplea con excesiva frecuencia al hablar de la bondad de un film. Si fuera a creerse lo que se dice, nos "emocionan" esos films hechos a base de truculencias melodramáticas, para sorprender al espectador, con escenas arbitrarias, con personajes que se mueven a voluntad del director y no de su verdadero carácter, nos "emocionan" esos films de idilios fabricados exprofeso.

"Al doblar la esquina" emociona realmente.

La bestia en acecho

El asunto es sencillo hemos dicho. Efectivamente: una pobre viuda, que vive en un cuartucho de una gran ciudad tiene dos hijos, una mujer y un varón. Este último trabaja de mensajero y la hermana de oficiala en una fábrica de flores, para ayudar al sostén del hogar.

Y, lo que ocurre muy a menudo: el dueño de la fábrica se ha fijado en que entre sus oficialas floristas hay una que es muy joven y muy hermosa. Feo como un gorila, el hombre quiere ejercer violencias con la muchacha, pero se encuentra con el hermano de la presunta víctima que llega por casualidad, y sus aviesos planes fracasan.

Estas escenas están realizadas sin exagerar la nota melodramática, naturalmente, y hasta con cierto tono cómico por la graciosa intervención del hermano de la muchacha, que al mismo tiempo no deja de ser resuelta.

Una ilusión

La muchacha ha perdido, naturalmente, su empleo. Una amiga le propone otro, de acomodadora en un teatro. El sueldo es bueno y ella se ilusiona. Pero la madre no está muy conforme. Es peligroso para una joven el ambiente de la farándula. Al fin, la buena señora cede.

Nuestra heroína ha empezado a trabajar, y en seguida no le ha faltado un cortejante. Es un "canallita" que tiene sus planes...

Con toda la fé de su alma, la muchacha cree en su novio y ha anunciado a la madre que se lo presentaría. Pero el novio trata de eludir toda responsabilidad, y con un pretexto o con otro, posterga su visita a la familia, tratando mientras tanto de conquistar a la muchacha.

Son de una sencillez emocionante las escenas que muestran a esa madre preparándose para recibir dignamente al que ella cree que es el digno novio de su hija

Bailando, mientras en su casa...

Pero un día que el sujeto le ha prometido acompañarla hasta su casa para presentarse a la madre, lo que hace es engañarla y hacerla entrar en un cabaret de lujo.

He aquí que mientras ella, bastante disgustada por las exigencias de su novio, pero creyendo ciegamente en él, está bailando, la madre se está muriendo.

Las escenas que pintan este drama están realizadas con una serie de detalles realistas, verdaderos, que sugestionan al espectador haciéndole por momentos vivir intensamente las penas de esa madre resignada y de ese hijo que lucha por sostener el ánimo de la pobre madre.

Hasta que llega la muchacha, de regreso del baile. El novio la ha acompañado, pero no ha querido entrar. Ella al ver a la madre se desespera. La pobre señora no le pide más que una cosa: verle la cara al novio, para morir tranquila, sabiendo de que es el hombre digno que ella sueña para marido de su hija. Desesperada, la muchacha sale en busca del sujeto. Este ha entrado en un café en donde se reunen sujetos de su misma catadura. Cuando la muchacha va a implorarle que vaya a ver a la madre, porque es el pedido de una moribunda, él la echa de su lado.

Al regresar a su casa, cruzando entre la nieve, loca de dolor, la muchacha cae, y en ese instante encuentra a un joven que la cubre con su sobretodo y la lleva a la casa, medio desvanecida.

Una escena original

La joven tiene una idea apenas repuesta, le dice a su caballeresco salvador que pase por su novio para conformar a la moribunda. El mozo, lo hace con toda su alma y así la pobre madre puede morir tranquila. Luego sobre el dolor de verse huérfana, nace un nuevo amor...

La riqueza de detalles de esta cinta

Así, sintéticamente, hemos relatado el argumento de "Al doblar la esquina", pero el interés mayor de esta cinta está en la abundancia de detalles bien observados, simbólicos, expresivos; en el tono realmente discreto, conmovedor de su desarrollo, en la verdad de los caracteres, en el arte de dar vida y belleza a los cuadros fotográficos y, en una palabra, en su calor de humanidad.

Nueva York bajo la nieve

"Al doblar la esquina" ofrece algunas vistas interesantísimas; por ejemplo, un día de temporal de nieve en Nueva York. Además del interés puramente documentario que tienen estas escenas, tiene el decorativo. Efectivamente, se ha sabido aprovechar el espectáculo de la enorme ciudad cubierta por los copos blancos en forma que es una delicia para los ojos.

La película que nos ocupa lleva el sello Paramount y ha sido realizada con todo el esmero y la propiedad que son proverbiales a esta productora.

Es principal intérprete de ésta película el inteligente actor Lewis Sargente y encarna el papel de heroína la bella actriz Sigrib Holmquist.

Esta interesante película será estrenada el próximo sábado 27 del corriente, en los salones Gran Splendid y Palace Theatre por la empresa Max Glucksmann.

"LA EPOCA"

Teatros y Variedades: véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860.—Hoy, a las 16.30: matinée infantil con vistas adecuadas para niños; 18.30 y 23: El naipe fatal; a las 22: La huella del hacha; a las 21: Dama roja al freno.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.—Hoy, a las 16.45, matinée infantil; 17.30 y 22: Demasiada velocidad y Los vándalos del oro.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. —Hoy, presentación del célebre hipnotizador Dr. Piuman. — Hoy: Juramento del soldado; 17.30 y 21.30: La geisha; a las 23: éxito del Dr. Piuman.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 16 y 20.30: cómicas; La hermana de Cenicienta, Roble blanco, La prueba de la inocencia.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.—Hoy, a las 16.30 y 21: En las tinieblas de la noche; 17.30 y 23: La huella del hacha; 18.30 y 23: El naipe fatal.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921.—Hoy, Se ha hecho justicia, El huérfano, Sección cómica.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635 —Hoy, a las 17.20 y 23: El coñac tuvo la culpa; 18.20 y 23: La muchacha aventurera.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.—Hoy, en cine continuado desde las 11: ¡Vaya un nene!, Palomas blancas, Agapito en el restaurant y Pathé Journal 32.

GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165.—Hoy: Cómo aman las mujeres, La isla del destino. Noche: Hermanas.

PETIT SPLENDID -- Libertad 976. — Hoy, tarde y noche: Conflicto. El árbol hospitalario.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: A media noche, Su hijo mutuo, El valiente Johnny.

ETOILE PALACE — Corrientes 2729.—Hoy: Brand, pocas palabras, El príncipe negro, El último de su raza.

MAJESTIC — Lavalle Núm. 853.—Hoy: éxito de Los Carpi y Vila Palos.—Por razones de estado, La cuerda floja.

SOLEIL — Hoy: gran éxito de las variedades. — A galope tendido, El patotero sentimental y sección cómica.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: La bella de Alaska, Salvado por el radio, Igualito que en el cine, Pirata de agua dulce, Sección cómica.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: La tempestad, Buenas referencias, El mosquetero.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.—Hoy: El león bajo las selvas, Lecciones de amor.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.—Hoy: El avaro, Los mosqueteros de la sierra, Los amores de un gordo.

IMPERIAL CINE — Langalil 771.—Hoy: Un corazón femenino, La vengadora, Sirenas alegres, Maridos de vacaciones.

MIGNON PALACE — Juramento 2435.—Hoy: Te quiero mucho, maridito mío, Amor paternal. Pasiones humanas.

CINE BOLIVAR — Bolívar número 1032. —Hoy: El ídolo de un pueblo, Gente bien, Film Revista Argentino.

CINE JOCKEI CLUB — Córdoba 2967.—Hoy: Variado y selecto programa cinematográfico.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy, tarde y noche: Interesante y variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Gran casino, hotel y balneario.—El Helios sale de la Dársena Sur a las 9 de la noche. Pasaje de ida y vuelta, $ 5 m|n.

Excursiones diurnas. — Todos los viernes, sábados, domingos y festivos, sale el vapor Formosa de la Dársena Sur a las 10 de la mañana y regresa a las 8 de la noche. Se puede ir con el Helios y volver con el Formosa (o viceversa).

HeliosiyylxSAICOu— mnt shrdlu ETAOI N

Sesiones selectas d etarde: Todos los viernes y sábados.

Boletos de excursiones. — Se regalan a señoras y señoritas para las excursiones diurnas de los viernes y sábados, todos los días de 3 a 7 de la tarde, en Esmeralda 449, 1er. piso, contra presentación de la cédula de identidad o libreta de matrimonio, con fotografía visada por la Dirección de Inmigración, son indispensables para todos los pasajeros.

"La huella del hacha"

Hoy miércoles será estrenado en los salones Gran Splendid y Palace Theatre, la cinta: "La huella del hacha", de la marca American Releasing Corporation, en cuyo rol de protagonista figura el conocido actor Dustin Farnum.

El argumento de esta película, es de una intensidad poco común y nos relata un episodio de fuerte colorido dramático en los aserraderos del Oeste de Estados Unidos.

El capataz del aserradero, desea que su hermano se reforme para que pueda contraer nupcias con su joven prometida, pero el hermano, de carácter débil, continúa su mala vida, a tal punto que es despedido del obraje.

Para vengarse, hace volar con dinamita uno de los molinos, causando así la muerte de su hermano. Este último por el parentesco que le une, es incapaz de castigarlo, de modo que el villano escapa. Entonces la joven prometida se dá cuenta dónde está su verdadera felicidad.

Dorothy Dalton

(Estrella de la Paramount)

La actriz cinematográfica Dorothy Dalton nació en la ciudad de Chicago el día 28 de septiembre de 1893. Miss Dalton recibió su educación en la Academia del Sagrado Corazón, en Chicago, y poco tiempo después de terminados sus estudios ingresó en la compañía dramática de Virginia Harned. Más tarde interpretó dramas y comedias con los grandes actores americanos Hart, Conway y Wright Huntington. Después de trabajar dos temporadas en compañías de comedia ligera, o "vaudeville", miss Dalton entró a formar parte de la compañía de películas que dirigía Thomás H. Ince. Las primeras películas interpretadas por ella fueron "The Price Mark" y "Love Letters". En diciembre de 1919 miss Lalton firmó un contrato con la empresa Ramous Players-Lasky Corporation, siendo la primera película por ella interpretada, "Half an Hour", del famoso escritor James M. Barrie.

Entre las últimas películas que la eminente actriz Dorothy Dalton ha interpretado para la empresa Paramount, merecen citarse, "Fool's Paradise", dirigida por Cecil B. de Mille; "Moran of the Lady Letty", del director George Melford; "The Crimson Challenge" y, finalmente, "The Weman Who Walked Alone".

Dorothy Dalton mide cinco pies tres pulgadas de estatura; su tez es trigueña. Los deportes al aire libre son los predilectos de la actriz; la natación es su deporte favorito.

Una escena interesante de "Corazón de madre"

Actualidades Gaumont 41|42

La Sociedad General Cinematográfica estrenará hoy los números 41 y 42 de las interesantes "Actualidades Gaumont", que contienen las siguientes notas:

Dinamarca: La reina de Holanda, en su viaje a Dinamarca visita el museo de Amger.

Grecia: Regreso triunfal de los soldados sublevados en Chio y Mitilene. Los coroneles Plastidas y Gonatas, jefes de la sublevación.

Esmirna: Vistas de la ciudad, antes y después del incendio.

Bruselas: Visita de los soberanos italianos a los reyes de Bélgica.

Polonia: Los disturbios políticos.

Grecia: El nuevo rey Jorge II, saliendo del ministerio de Guerra. El ex rey Constantino.

Inglaterra: El Príncipe de Gales asiste a una concentración de sesenta mil "boy-scouts" realizada en el parque Alejandra, de Londres.

Hacia la perfección de los argumentos

Rara vez acertamos a presenciar una obra medianamente urdida y de ilación adecuada, amén de un fondo limpio y desnudo de cursilerías y ñoñeces.

En América, domina la flojedad original, especialmente en su mayor manifestación: la humorística. Un mismo argumento vuelto al revés, o variando los escenarios, sirve para tramar toda una serie de sainetes. En el génesis sentimental y dramático los enredos pecan de infantiles y vanos, aunque exentos de sensiblería enfermiza, y donde, al menos, dan lecciones de cultura física, en los 'sports" que invariablemente alternan aun con las escenas más patéticas. En Italia se destaca la fuerza dramática, trágica y truculenta. Es un género crispador, guiñolesco, que sólo se hace tolerable en aquellos casos donde artistas de primer orden —Pina Menichelli—pongo por caso absorben la atención del público, y éste no analiza la expresión cursi e inaguantable de los argumentos. En Francia la índole de tramas cinematográficas, fué concretada, hace poco, por un escritor francés en esta palabra: necedad. Y por último, Dinamarca, otro de los pueblos más fecundos en producir películas, usa asuntos, cuya originalidad se densifica en amoríos en el bosque y en el mar, o viceversa, con ribetes de un romanticismo apócrifo muy fuera de marco entre los fríos pueblos del norte.

La literatura del cine se desborda en una mediocridad pavorosa, que tiende a infestar las muchedumbres del funesto mal de la estupidez, cuando bien desenvuelta y aplicada sería una fuerza magnífica de útil influencia social.

La manía lamentable de considerar la película como un género ínfimo y superficial, hace que las empresas productoras no se esfuercen por introducir en sus escenarios mentalidades escogidas, que funden un sistema literario y estético, acorde con la importancia pública que hoy tiene el cinema.

Demostrada la predilección de las gentes modernas por los espectáculos rápidos y de ligero mecanismo, que les ahorre devaneos de reflexión profunda, inténtese, al menos, libertar al cinematógrafo de la tiranía imperante del mal gusto y de la extravagancia.

La intromisión que parece iniciarse de novelistas y dramaturgos en la composición literaria de la película, comenzará, quizás, en breve, a extirpar sabiamente el cúmulo de sandeces e impertinencias que se había apoderado como la carcoma, del más interesante nervio que el "film" necesita.

La manifiesta ventaja del cinematógrafo radica en fórmulas puramente económicas. El cine afirma su principio y su finalidad en una acendrada especulación industrial, que busca tan sólo un producto positivo, sin importarle mayormente la parte moral, educativa y artística. Cualquier película, mala o pésima, es susceptible de proyectarse, porque es susceptible de ser explotada a base de un precio convencional, y por ende de traducirse en resultados económicos; es decir: comercialmente cumple siempre su misión. En cambio una obra teatral, si el público la rechaza, aunque sea una realidad artística, su parte de negocio es nula, pues difícilmente habrá empresario que quiera aceptarla ante el lícito temor de un mal resultado práctico.

Esta diferencia hace que los editores de películas se preocupen tan poco del asunto literario de sus obras: si resultan buenas se cobran como buenas y si son malas se venden como tales; pero el aspecto industrial siempre queda a salvo por un rendimiento lucrativo.

Si como añadidura a los adelantos técnicos se les superpone una realidad literaria, ideal y artística, acercaremos este espectáculo al más perfecto de los espectáculos hasta hoy conocidos. Y la intervención de la intelectualidad no debe tener otro fin, que es lo único que falta para que el cinematógrafo sume una completa fórmula de arte, objetivamente depurada.

Cosas del oficio

UNA ANECDOTA DE CAPELLANI

Entre las muchas aventuras que puede contar Paul Capellani, en su carrera de actor de la pantalla, quizá sea una de las más curiosas la que sigue:

Tuvo lugar ella, mientras Capellani, filmaba una película de argumento impresionante, a base de recursos casi trágicos, tan accidentados, que muchas veces han puesto en peligro, los huesos del intérprete.

El excelente artista debía ser copado por tormentas de arena y dar la impresión de no escapar más que por milagro al enlizamiento. El director de escena había escogido para este episodio dramático la bahía de Mont Saint Michel, en donde aquéllas son célebres.

M. Paul Capellani, concienzudamente se dejó tomar por la "tangonte"; el director estaba satisfecho, el operador daba vueltas a la manivela... pero ni uno ni otro se apercibía que, así como el artista, al que iban observando con interés en el acto de la tormenta, a cada instante más violenta, ellos y su aparato eran víctimas a su vez. Fué preciso un equipo de salvadores llegados con rapidez con tablas para retirar a los tres imprudentes de su situación peligrosa.

Han ocurrido, en efecto, accidentes que han costado la vida a intérpretes, en el momento de filmarse una escena peligrosa; Es así que hace unos dos años, en América, un operador y un director de escena, que se habían aproximado mucho al borde de una roca, en un día de tempestad, fueron arrebatados por una gran ola y se ahogaron sin que fuera posible socorrerlos.

En Francia, donde relativamente se filman pocos de esos films, los accidentes son bastantes raros. Pero en América no es lo mismo. ¿No hemos visto que uno de los "partenaires" comunes de Charles Chaplin había hallado la muerte en una caída; que Douglas Fairbanks se había herido de gravedad en Los Angeles, en el curso de un hundimiento, y que D. W. Griffith casi se ahoga en un lago helado por haberse quebrado la parte sobre la que él trabajaba, resultando herido?

Todo eso es el riesgo del oficio, evidentemente, pero, por otra parte, ¿es necesario forzar a los artistas a correr riesgos, y no se puede pedir, puesto que es sabido, que en el cine nada es imposible, de ver utilizar en otro sentido esos recursos ilimitados? Pues ya que el cine todo lo puede, que nos muestre fantasías, maravillas, sueños... Que consienta, en lugar de saciarnos con esos "imbroglios" melodramáticos, en arrastrarnos lejos de nuestra diaria vida!

Un gesto de Mariquita Osborne

Marie Osborne, "Marujita Rayodesol", tiene un genio endiablado a pesar de sus pocos años. Hace algún tiempo, al terminar varias escenas acuáticas, decidió que era más agradable seguir retozando en la bañadera que trabajar ante la cámara. El director, Henry King, apeló a todos los recursos amigables para sacarle del baño y hacer que se vistiera. Como la diplomacia no daba resultados, se la llevó sin más contemplación envuelta en una gran toalla. Mientras la chica ejecutaba este mutis forzado pataleando y pronunciando a media lengua insultos contra King, llegó un periodista a los talleres con objeto de hablar con la primera actriz.

—Ahí la tiene usted — dijo el fotógrafo señalando al director que se alejaba a toda prisa.

—Hombre, ese es Mr. King, pero, ¿dónde está la señora?

—En la toalla — contestó el otro impertérrito.

En la mala

Henry Ardsley está de malas. En una escena guerrera le cayeron encima dos soldados que espiaban desde las ramas de un árbol. Los "espías" salieron ilesos, pero Ardsley fué a parar a un hospital con una pierna rota.

—Mala suerte, Henry — dijo el director cuando lo acostaron en la camilla.

—Calle usted, hombre, que esto es el colmo. ¡Y pensar que estaba a más de quince pies de la cámara y nadie verá el accidente!

Lya de Patti

La notable intérprete de "Ambición", la colosal película que nos presentará la Germano Film Import en marzo próximo, está filmando actualmente una grandiosa producción para la Maxim Film.

Se trata de "El murciélago", basada en la célebre opereta del mismo nombre y en la cual es eficazmente secundada por Eva May, Harry Liedtke, Paul Hartmann y otros "astros" de la cinematografía alemana moderna.

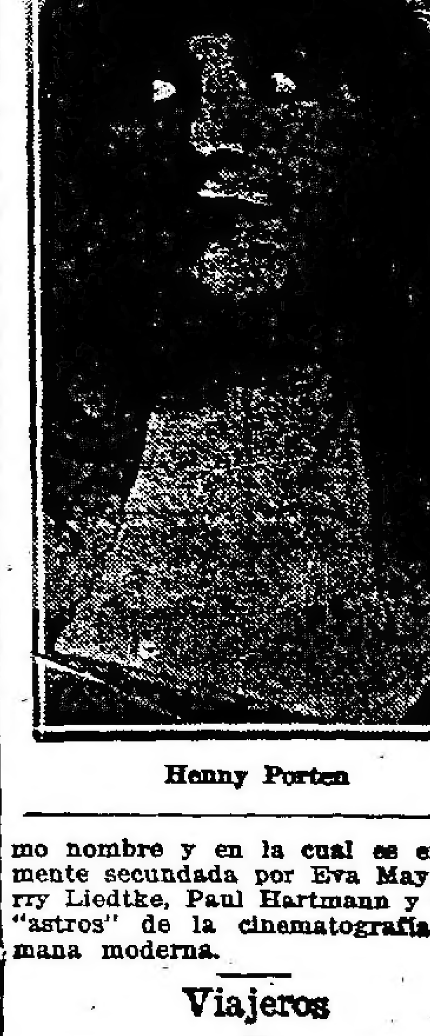

Henny Porten

Viajeros

Hoy parte para el Rosario de Santa Fe el director propietario de la Germano Film Import, don Curt Latté, con el objeto de presenciar el estreno de la película "Marion Delorme" en esa ciudad, lo que significa asistir a la iniciación de la importante casa alquiladora en toda la zona norte de la República que, como lo tnoiciamos anteriormente, está a cargo del señor Humberto Trevisan (hijo).

V. V.

Champagne
George Goulet
REIMS
Es el preferido en las cortes de Inglaterra, España y Holanda.
Introductores Peters Hermanos
San Juan 2/100 - Buenos Aires

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión del domingo

BREVES COMENTARIOS

...programa que sale de lo común ...que se efectuará el domingo en ...ermo, en el que las respectivas ...as a disputarse han reunido nu...osas como buenas inscripciones.

La carrera reservada a los productos de dos años, que hace las veces ...clásico, ha de resultar interesante, ...cuenta con un lote numeroso de ...criptos y entre ellos, varios de ...cientes corrientes de sangre y en quienes sus caballerizas tienen fun... las más grandes esperanzas.

Entre los concurrentes de cada carrera entresacaremos los que por sus performances o estado de preparación cuentan con mayores títulos para inscribir sus nombres como ganadores.

La reunión dará comienzo con el premio Fresilla, sobre 2000 metros, para caballos de cuatro años y más edad, que no hayan ganado más de tres carreras.

Dusty Day, Ovidio, Pomar y Lady Jubilee es el cuarteto que parece reunir mayores probabilidades en la prueba inicial.

El hijo de Dusty Miller será el favorito y el probable ganador en atención a sus recientes adelantos, sin tomar para nada en cuenta su última carrera, en la que si no tuvo la figuración que de él se esperaba, fué debido a un derrame que sufrió y del que se cree no volverá a sufrir.

Ovidio que termina de ser tercero de Kalfukir está bien colocado y es candidato a substituir al favorito, al menor desfallecimiento de aquél.

Pomar, que viene desempeñándose regularmente, puede actuar con éxito en la contienda, siendo un sport muy probable el de Lady Jubilee, dada la buena preparación que ostenta.

Arrozin termina de correr mal y con muy poca opinión, pero si tiene muchos boletos..., es de temerlo.

Numeroso será el número de concurrentes en la carrera reservada a los caballos de tres años que hayan ganado.

La carrera se presentará difícil de solucionar, pues, son varios los que cuentan con serias aspiraciones a obtener su primer éxito, como ser: Favorito, que viene figurando honorablemente en cuanta carrera disputa; Chañaral, un hijo de Fulmen y Chi...ra II, que defenderá los colores de la Petite Ecurie y que cuenta con ...tes ejercicios; Fredy, el representante del stud Don Gonzalo, que tiene anunciado su rentree en inmejorables condiciones; Nunca Más, que termina de producir una buena carrera, al terminar en pos de Préstamo y Magnífico; Solferino, a pesar de su última defección; Felino, que ha mejorado muchísimo; Byng Boy, Mate Cocido, etc.

Firpo, que cuenta con una esmerada preparación, puede ser el encargado de proporcionar una sorpresa a la cátedra.

En tercer término se disputará el premio Estampilla, carrera reservada para yeguas de tres años, ganadoras de una carrera no clásica.

Entre las nueve inscriptas se destacan con grandes probabilidades Pi...ña, quien al hacer su debut obtuvo la victoria, ha dejado la mejor impresión. Como la hija de Your Majesty ha hecho desde entonces buenos adelantos, es de augurarle en esta nueva oportunidad una figuración descollante.

Podrán oponer seria resistencia a la pupila del stud Caranachay, Solitaria, que no es presentada en público desde que fué tercera de Laya y Desdeñosa, esta hija de Diamond Jubilee que fué tercera de Doña Ch...a y Zagala, y Firmeza XII que tiene anunciada su rentree con buenos ejercicios.

Del resto de competidoras vemos en Nitrería a una probable sorpresa.

El handicap de yeguas sobre 1800 metros se presenta complicado y nada improbable por lo tanto que el triunfo se resuelva por una sorpresa.

Sin embargo, pueden citarse preferentemente a Estampilla, quien termina de producir una excelente performance al ser segunda de Kalfukir, en 1'51" 4|5 los 1800 metros, distancia de esta misma carrera; Salinera, quien al hacer su rentree el domingo último, sin conducirse mal, no hizo la carrera que de ella se esperaba, de acuerdo a la corrida que tenía y que en esta oportunidad puede repetir, pues, es probable le haya hecho falta a la hija de Saint Wolf esa carrera; Rosy Queen, que parece haber mejorado y dispuesta a responder a sus excelentes ejercicios; Zagala, con 47 kilos y que viene corriendo bien; La Sulamita 47, Lady Jubilee 49 y Laya 53, sobre todo esta última a quien creemos con condiciones para mejorar notablemente su última carrera.

La carrera de productos de dos años es la llamada a tener mayor interés, pues a medida que éstas se van sucediendo, se incorporan elementos nuevos de excelentes corrientes de sangre y en quienes sus respectivas ecuries tienen cifradas las mayores esperanzas sobre su porvenir.

De las conocidas Oración y Paquetona se destacan netamente

La hija de Folleto cuenta con un segundo, un cuarto y segundo, este último de Charro, que de por sí le dan mérito para este triunfo.

Paquetona sólo ha corrido una vez y fué tercera de Comandante Nis y Pirincha esta última, ya ganadora, lo que vale decir, que ese puesto es meritorio.

Entre las debutantes se habla favorablemente de Flor de Te, una hija de Diamond Jubilee que cuida Navarro; Pesterer un Perrier del Atucha, Divisadora y Bajozet.

La presencia de Mehemet Alí le dará tono al premio Chile, no tanto por lo que ha demostrado hasta ahora el hijo de Diamond Jubilee, sino por la curiosidad de ver si es capaz de obtener su tercer victoria y mantenerse por lo tanto invicto.

El hijo de Melilla cuenta con una excelente corrida y merece a su caballeriza ilimitada confianza. Pucará, que ya ha escoltado al favorito en dos ocasiones, será su principal adversario y un digno rival, pues, reconocemos que el hijo de Fripón ha hecho los adelantos necesarios como para poder medirse con éxito con su rival. Ney, que al hacer su rentree algo cargado de carnes, se condujo bien y Yuyo Moro, que viene perdiendo de mala suerte, son otros dos buenos competidores de este premio.

Otra carrera difícil de solucionar será el handicap de la milla, en la que por la diferencia en el peso que les ha correspondido a los competidores, se repartirán las probabilidades.

Wingel con 54 kilos está inmejorablemente colocado, de acuerdo a la excelente preparación que ostenta. Cabarí que termina de ganar en muy buen estilo, está muy bien colocado con los 47 kilos que le han correspondido.

Mascalzone si repite su reciente carrera es el candidato más autorizado, pero mucho tememos que sea capaz de ello, pues no es la primera vez que le vemos imponerse para luego fracasar en forma desastrosa.

Pandour 44, El Dante 51, Next 55 Pacú 53, son otros tantos concurrentes con títulos como para pretender imponerse en esta oportunidad.

Zas, que anda bien, es el llamado a producir un buen sport.

La carrera del desquite sobre 2500 metros, se presenta favorable a Don Padilla, quien con 57 kilos y sin un enemigo de la talla de Brown, ha de ser más que difícil arrebatarle el triunfo.

El hijo de Pipiolo ha venido demostrando haber realizado grandes progresos y aún no se sabe adónde parará, pues en su caballeriza se esperan cotejos muchos más severos que estos y con grandes pretensiones.

Kalfukir que recibirá cinco kilos del favorito y que ha demostrado haber alcanzado su buena forma, será el encargado de poner a prueba al representante del stud El Apronte.

Matach, que ha de mejorar notablemente la carrera de su rentree y Pérfido, han de ser posiblemente los contrarios que llevará el favorito.

Bing Boy

REAPARECERA EL PROXIMO DOMINGO

Se ha puesto muy lindo este hijo de Baratieri con el buen reposo que se le ha dado.

Bing Boy, que disputará la prueba de 3 años perdedores del próximo domingo, con probabilidades de éxito, fué aprontado ayer tarde en 700 metros, marcando 42" con la monta de Leguisamo.

Rosy Queen el próximo domingo será dirigida por I. Leguisamo

La pupila del stud Los Rosales cumplirá su compromiso el próximo domingo en el handicap de yeguas.

Para dirigr a la hija de Your Majesty, ha sido comprometido el jockey I. Leguisamo.

Andresy en trato de venta

HOY SE LE DIO CORRIDA EN LA MILLA

Este hijo de Larrea que a pesar de sus buenos ejercicios ha venido actuando con escaso éxito está en trato de venta.

Esta mañana, dirigido por el jockey Leguisamo, Andresy fué sometido a un ejercicio en la milla, conduciéndose como de costumbre, magistralmente.

Saperlotte!

AYER CUBRIO 1000 METROS EN 59"

El veloz hijo de Escamillo se apresta a intervenir próximamente en un handicap de velocidad, pues su estado es de primer orden, como lo demuestra en sus notables ejercicios privados.

Saperlotte, fué ejercitado ayer tarde en 1000 metros dirigido por el aprendiz Orduna, marcando el recomendable tiempo de 59".

Winged

EN EL HANDICAP DE LA MILLA DE LA PROXIMA REUNION

No hay duda que para vencer a este hijo de Diamond Jubilée en el handicap de la milla del próximo domingo, será necesario correr mucho, pues en los últimos ejercicios a que ha sido sometido se ha desempeñado admirablemente.

Ayer de tarde, el representante del stud Iceache dirigido por el aprendiz Canal, cubrió al freno, 800 metros en 49".

La reunión de ldomingo y sus probables concurrentes y montas.

Primera carrera. — 2000 metros

Dusty Day 59 kilos, X. X.
Ovidio 59, R. Peña (ap.)
Pomar 59, P. Ferrari (ap.
Apoliyao 59, G. Greme
Lady Jubilee 57, M. Acosta
Arrozin 56, J. Canal (ap.)
Gay Do 56, J. Garrido (ap.)
Espartizal 53, E. Ruiz.
Ojerta 51, T. N. Fernández
Ladrillazo 50, E. Orduna (ap).
Pichipool 50, E. Quijano (ap.)
Firebrand 50, T. Sánchez (apo)
Barricada 48, M. di Biasse.

Segunda carrera — 1500 metros

Chañaral 55 kilos, R. Pelletier
Ñandipá 55, G. Arduoin
Favorito 55, E. Ruiz
Fredy 55, M. Acosta
Felino 55, D. Torterolo.
Byng Boy 55, I. Leguisamo
Nunca Más 55, S. Ruiz
Firpo 55, R. Rodríguez
Silbatillo 55, A. Grassi
Dómine 55, X. X.
Dolorido 55, N. F. Paiz (ap.
Solferino 55, R. V. Lanatti
Resero 55, E. Orduna (ap.)
Mate Cocido 55, F. Arcuri
Méndez Núñez 55, M. Altamirando
Bulnes 55, T. N. Fernández
Professor 55, X. X.

Tercera carrera — 1100 metros

Coquetona 55 kilos, E. Ruiz
Solitaria 55, R. Pelletier
Nitreria 55, P. Ferrari (ap.)
Piragua 55, C. Fenucci
Desdeñosa 55, R. V. Lanatti
Doña Cucha 55, J. Garrido (ap.)
Ría 55, X. X.
Sidonia 55, G. Ardouin
Firmeza XII 55, M. Acosta.

Cuarta carrera — 1800 metros

Pilmayquen 62 kilos, no corre
Supremacía 57, P. Ferrari (ap.)
Estampilla 54, G. Arduoin
Laya 53, E. Quijano (ap.)
Salinera 53, E. Ruiz
Rosy Queen 51, F. Arcuri
Fedora 50, J. Fernández
Cupla 50, R. Peña (ap.)
Lady Jubilee 49, M. Acosta
Malquerida 48, J. Canal (ap.)
La Dicha 48, M. de Biasse
aZgala 47, X. X.
La Sulamita 47, T. Sánchez (ap.)
Piola 47, X. X.
Punta Chica 47, F. Goyeneche (ap.)
Serenísima 44, J. Garrido (ap.)

Quinta carrera — 800 metros

El Regente 54 kilos, P. J. Ramírez
Pesterer 54, S. U. Morales
Armadilo 54, G. Greme
Guante Blanco 54, A. Quinteros
Gorra Azul 54, M. Altamiranda
Souci 54, E. Saavedra
Bajazet 54, A. Grassi
Pagano 54, dudoso
Points Well 54, S. Ruiz
Divisadora 52, T. N. Fernández
Zoncera 52, R. Pelletier
Flor de Te 52, C. Fenucci.
Mala Noticia 52, J. Canal (ap.)
Alhambra 52, R. Rodríguez
La Copiosa 52, G. Arduoin
Paquetona 52, E. Ruiz
Oración 52, E. Orduna (ap.)
Laguuera 52, P. Alvarez
Toronjita 52, X. X.

Sexta carrera. — 1600 metros

Mehemet Alí 55 kilos, I. Leguisamo
Pucará 55, S. Ruiz
Bembo 52, R. A. Carabajal
Ney 52, J. Canal (ap.)
Saphir 52, M. de Biasse
Suvoroff 52, F. Arcuri
Yuyo Moro 52, T. N. Fernández.

Séptima carrera. — 1600 metros

Tangage 61 kilos, J. Canal (ap.)
Next 55, X. X.
Winged 54, S. Ruiz
Pacú 53, A. Grassi.
El Dante 51, R. Peña (ap).
Mascalzone 50, J. Garrido (ap.)
Lemún 49, M. Altamiranda
Zás! 47, T. Sánchez (ap.)
Cabarí 47, M. Acosta
Llanero 47, M. de Biasse
Para Hoy 47, X. X.
Pandour 44, X. X.
La Dicha 41, no corre.

Octava carrera. — 2500 metros

Don Padilla 57 kilos, F. Arcuri
Para Hoy 49, no corre
Tartarín 55, no corre
Matach 55, A. Grassi
Red Wolf 54, no corre
Pérfido 54, P. Alvarez
Kalfukir 52, J. Canal (ap.)
Fedora 45, J. Fernández.

Mehemet Alí el domingo debe obtener su tercera victoria.

El hermano de Moloch, que como hemos informado, produjo días pasados una notable corrida en la milla, será de la partida el próximo domingo en la prueba de 2 años ganadores, donde a pesar de llevar algunos adversarios de consideración, creemos que obtendrá su tercera victoria.

Con la monta del jockey Leguisamo Mehemet Alí, fué aprontado ayer tarde en 800 metros, marcando 48" 1|5.

Malquerida es el sport de la cuarta carrera del domingo

La hija de Diamond Jubilée, que en su último compromiso finalizó segunda de Telilla, será de la partida el domingo en el handicap de yeguas, donde muy bien puede resultar la ganadora.

Malquerida dirigida por el aprendiz Canal fué floreada ayer en 1800 metros marcando 1'58".

Panduriño

REAPARECERA EN BREVE

Como este representante del stud Amistad, viene conduciéndose en excelente forma, en los ejercicios a que es sometido, su aballeriza le hará dispuestar en breve una prueba de perdedores, donde seguramente tendrá un actuación descollante.

El aprendiz Orduna lo ejercitó ayer de tarde en 800 metros, marcando 49".

OLD MAN Y BOTAFOGO SON LOS UNICOS ACREEDORES A ENCABEZAR LA HISTORIA DEL TURF ARGENTINO

La campaña realizada por el invicto Río ha provocado comparaciones para definir la superioridad de los campeones notables que han desfilado en toda época por el escenario hípico. A nosotros mismos nos ha tocado encarar el asunto en distintas oportunidades al analizar la campaña iniciada por el hijo de Picacero, con toda semejanza a las realizadas por Old Man y Botafogo y hemos declarado que si bien no era posible discutirle condiciones, sería necesario para su consagración definitiva esperar a que en la temporada de 1923 confirme si posee la enorme superioridad que en todo momento demostraron aquellos dos famosos descendientes de Orbit.

Estas y otras consideraciones han reclamado para Pippermint idénticos títulos a los grandes potentados de nuestro turfo, lo que nunca hemos admitido por tener bien presente la actuación del hijo de Saint Mirin, y recordar una por una todas sus carreras, las que para nosotros no han representado semejante equivalencia.

Aquel gran caballo del stud Escocés, no ha hecho entre nosotros más que una campaña — razón fundamental de acuerdo con la forma que se juzga a Rico para no entronizarlo. — Efectivamente, Pippermint ha tenido en su año, adversarios de gran consideración, pero han sido tan notables, que Partícula le ha disputado la supremacía y puede decirse que la hija de Stiletto en los grandes premios ha compartido los laureles con el tordillo, luchando palmo a palmo durante los 700 metros finales. Lo propio ha ocurrido el primer año de Rico, comparándole con Mameluke. Por eso hemos creído oportuno en requerir nuevas pruebas del crack del stud Condal para hacernos un juicio definitivo porque ni Old Man ni Botafogo han admitido jamás a su costado un rival en franca lucha.

Unicamente así, puede considerarse y elevarse al título de "caballo super crack", por no ser posible suponer que estas verdaderas estrellas del turf, puedan ser tales, si no aparecen con una superioridad abrumadora sobre todos sus contemporáneos, batiéndolos en toda distancia y en cualquier trecho de la carrera con solo emplearse 200 o 300 metros, para después continuar en un cómodo galopón hasta el disco.

Eso solo lo han hecho Old Man y Botafogo, pero nunca Pippermint y Rico, que han tenido serios contrincantes, y que no han dispensado el peso por edad.

Para juzgar mejor a las dos celebridades del turf argentino, le daremos el título de "fenómenos", y si como tal han sido admitidos, no es posible creer que en el año de Pippermint hayan aparecido varios, porque en ese caso dejaríamos de reconocerles el calificativo con que se les ha distinguido.

Si se nos invitara a definirnos sobre los dos descendientes de Orbit, seguramente votaríamos por Old Man, pero sin estar dispuestos a probar ni a convencer que Botafogo no haya sido capaz de superar a su ilustre padre.

Sería realmente lamentable, que la prensa insistiera en comparaciones que en un plebiscito de "notables" encontrarían una rotunda negativa.

Callejero en reposo

Este hijo de Tullibardine que al disputar su último compromiso inspiraba gran confianza a su caballeriza y produjo una pésima performance, no reaparecerá en público por uno o dos meses.

Callejero, al disputar esa carrera quedó sentido de los vasos.

Hecla ha reanudado sus ejercicios

Esta representante del stud Polilla que, como se recordará no pudo terminar la última carrera en que intervino por haber sufrido una fractura de importancia en una mano, después de los solícitos cuidados a que ha sido sometida, nos manifiesta el entraineur Olivieri que es posible que pueda volver a reaparecer en público.

La hija de Saint Wolf concurre a las pistas de vareo y ya ha empezado a ser trabajada.

Glicenia pasa al cuidado de Repúblico Pérez

Esta pupila del stud La Comedia que ha sido eliminada recientemente de una carrera, ha cambiado de entraineur.

Se ha hecho cargo de su preparación Repúblico Pérez.

Briseña se viene preparando paulatinamente

Esta hija de Your Majesty actualmente al cuidado del entraineur Bartolo Olivieri, está lindísima de aspecto.

Risueña es sometida ya a sus primeros ejercicios y no ha de tardar en ponerse en condiciones de poder ser inscripta.

Hipódromo de La Plata

Programa completo, depurado de forfaits, para la reunión del domingo próximo:

Premio Maipú, distancia 1200 metros: Torreja 56 kilos, Betise 56, Orillera 56, Plateresca 56, Sensation 56, La Hueya 56, Rare Jest 56, Marbella 56.

Premio Maitiarena, distancia 1300 metros: Chispazo 56, Henry White 56, Siulmas 56, Sol de Sol 56.

Premio Malachite, distancia 1100 metros: Petit Gris 56, Day by Day 56, Profano 56, Ancafilú 56, Mi Tormento 54, La Langosta 54, Morada 54, Dandovida 54, Trapisonda 54, Acidera 54, Melodía 54, Courtesy 54.

Premio Malagradecida, distancia 1400 metros: Paris Sport 58 kilos, Rapier 58, El Corral 58, Almagro 55, Lens 55, Gay Do 55, Maestra 53, Tixuca 53, Tala 52, El Condenado 52, Onlymine 2, B'envenida IV 50.

Premio Malagueño, distancia 1400 metros: A'mone 4, Intrigante II 52, Flor Dorada 48, Matchlight 48, El Molle 47, Balsalea 44.

Premio Malambo III, distancia 1300 metros: Chanilao 57, Balsalea 55, Cupla 55, Lechuguita 55, Gorgorito 54, Meltoval 54, Veguero 54, Mil Más 54, Difteria 52, Linda Tiple 52, Grace Darling 52.

Premio Malandrín, distancia 2000 metros: Next 63, Ipso Facto 55, Nut Cracker 4, Jaipur 53, Don Domingo 52, Ambassador 48, Motín 44, El Molle 43.

Turf Uruguayo

Nuestro colega "El Plata" hace las siguiente relación del clásico corrido el domingo último en Maroñas:

"De los nueve animales que indicamos como probables competidores del premio Río de Janeiro, tan sólo siete fueron presentados a disputar la prueba: Mendocino, Babá, Hirondeau, Marcelaino, Reillón, Carcare y Metropole, desertando Tartarín y Nubarrón II, el primero de estos, representante de las caballerizas argentinas. Es decir, que solamente este año, faltaron al clásico de ayer, las ecuries de Palermo, pues en 1921, Aldeano, recién adquirido, defendió los colores del stud Don Alfonso y luego, en 1922, esa representación alcanzó mayores proporciones con Muley, Polo de Oro y Esdepaja.

La cátedra se decidió por Carcare, al que seguía Babá, luego Metropole, Mendocino, Marcelaino, Hirondeu y como extrema "outsider" Reveillón.

Correspondió el triunfo a Marcelaino, una chance que clasificábamos de segundo orden, pero con antecedentes bastantes, y así lo manifestamos también en nuestro comentario, para dar por tierra con las pretensiones de otros competidores más autorizados.

Este éxito del hijo de Porteño, no ha sido en buena lógica una sorpresa. Tenía títulos para resultar el ganador, como en otras oportunidades, donde le tocó actuar con menos fortuna que ahora. En el Villanueva, con 48 kilos, era su chance discreta y se condujo reguladmente; antes había sido ungido favoirto en un handicap de 2400 metros y se desempeñó en maal forma, pero sus dos segundos puestos, en el Clausura, de Carcare y en el Dbernardis, de Hirondeau, aquí con 60 kilos, como su vencedor, fueron performances recomendables, suficientes para mantener un rango que sino ha alcanzado el de race horse de primera línea, lo ha hecho en la mayoría de sus compromisos, un adversario del que, y así se ha dicho, sería peligroso prescindir.

Ha sido, un triunfo pues, que deberá admitirse sin reparos, como un resultado que cabe en las más lógicas previsiones y en el cual, han influído también, sin duda, circunstancias favorables. Se puede decir de esta victoria de Marcelaino, que abulta su haber, sin aumentar sus prestigios. Sigue siendo el discreta stayer, que, no bstante su proeza, nos inspirará mañana, en análogos compromisos, la misma confianza de ayer. Con todo, es digno de aplauso este segundo triunfo clásico de su campaña, que registra el del premio Black Prince en 1921.

Mendocino a un pescuezo del primero y Metropole, a una cabeza del segundo, se condujeron en forma altamente honrosa y tienen sus performances el mismo mérito que la producida por el vencedor.

El pupilo del stud Concordia, con la dirección de la prueba a su cargo, resistió valientemente el rush de Mendocino primero y Marcelaino después, para caer batido por distancia poco apreciable. Como habíamos previsto, nuestro preferido, hizo una brillante carrea, rehabilitándose en absoluto así, de su mediocre actuación anterior.

Hirondeau fué cuarto, quinto Revellon, sexto el favorito Carcare y última Babá, de la que habíamos esperado mejor performance, a pesar de los rigores injustificados del top weight.

De "El Plata" de Montevideo LOS COMPETIDORES DEL CLASICO PELLEGRINI

Algunos ejercicios

Carlos Alberto.—

Con Antonio Batista, cubrió 2300 metros en floreo, en 2'32". El hijo para ser apurado en los 1000 metros finales.

Ultimos 2.200, 2'24"; 1.900, 2'2" 2|5; 1.600, 1'41"; 1.300, 1'20" 1|5; 1.000, 1'; 800, 0'47" 3|5; 300, 0'18" y 200, 0'12".

Fué un excelente ejercicio.

Destino.—

Con Pedro Batista, hizo 2.300 metros en floreo, en 2'29". Ultimos 1.900, a la par de Gianino con Moreno, 2'2"; 500, 0'32" 2|5 y 300 finales, 0'19" 3|5, conduciéndose en regular forma.

Monroe.—

A las órdenes de Moreno, recorrió 2.300 metros a medio correr. Ultimos 500, apurado, 0'29" 4|5.

Donchopan.—

Con Ponciolo, pasó 2.300 metros en floreo, marcando 2'28". Ultimos 2.200, 2'21"; 2.000, 2'8" 3|5 y 1000 finales, 1'3" 2|5, rematando bien.

Pilmayquen.—

Hoy será llevada a Buenos Aires, esta hija de Craganour, que disputó entrando tercera, los premios José Pedro Ramírez y Benito Villanueva.

Su compositor, Francisco Maschio, que desde hace algunos días se encuentra entre nosotros, parte también para ese destino.

Remero.—

Debutará en nuestras pistas, el próximo domingo, con grandes probabilidades de salir airoso.

Es un animal de gran talla y linda estampa, que en Palermo producía brillantes ejercicios, inspirando a su ecurie, en más de una oportunidad, ilimitada confianza.

Con Antonio Batista, pasó 700 metros al freno, en 0'4" 3|5. Este ejercicio lo realizó a la par de Olfato con Félix A. Gómez, al que dominó.

A los lectores del Uruguay

Nuestra Agencia de Montevideo, en el deseo altamente patriotico de adherirse a las fiestas que se tributarán al precursor de aquella nacionalidad, General José G. Artigas en ocasión de la inauguración del Monumento que se eregirá en la Plaza Independencia ha resuelto obsequiar a todo suscriptor que tome una anualidad en LA EPOCA, con una imitación agua fuerte formato 50x70 con el retrato del Monumento a Artigas

Oficinas: Calle 25 de Mayo 371. Montevideo

ELECTRO-BOMBAS
caseras e industriales
PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS, etc.
SIEMENS

BOMBAS - TURBINA ELECTRICAS
para desagüe, riego, etc.
Existencias para entrega inmediata
Cia. Platense de Electricidad
SIEMENS SCHUCKERT S.A.
Sucursales ROSARIO TUCUMAN
BS. AIRES Bmé. de IRIGOYEN 330

EL 3r.
Gran Concurso Nacional de los CIGARRILLOS 43
de 20, 30, y 40 cts.
será SENSACIONAL
Guarden las marquillas vacias
PICCARDO & CIA. LTDA. S. A.

GINEBRA
¡¡ TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575 !!
BOLS

PARQUE JAPONES
CALLAO Y ALEM U. T. 2170 Juncal
ABIERTO TODAS LAS NOCHES
DOMINGOS Y FESTIVOS
TARDE Y NOCHE
Martes y Viernes - Noches de moda
TEATRO Y ATRACTIVOS
CONCIERTOS SINFONICOS
LA BELLA MERMAIDA
(Salto de 35 metros de altura a un tanque de agua)
ENTRADA $ 1.—
Con teatro y una atracción

Restaurant "CONTE"
Antiguo Americano
— DE —
Paul Pelecq y Cía.
Grandes salones para banquetes
Salones para familias
958 CANGALLO 960 Bs. Aires
UNION TELEF. 6065 66 (Rivadavia)

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS OPERACIONES
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández
DEFENSA 691 - Consultas de 14 a 16

Dr. MARTIN B. DIAZ ICASTO
MEDICO
Horas de consulta: de 14 a 16
Martes, jueves y sábado
1408 CHILE 1408
17|867 v. 8 feb

Anoche celebró reunión el consejo directivo amateurista.

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, se tomaron las siguientes resoluciones:

Sub-Comisión de Referées.— Considerando que algunos referées han puesto en práctica la modificación del artículo 6 del reglamento general de juego hecha por la Liga Inglesa, consistente en la no existencia de off-side en el throw-in y a efectos de que todos tengan un solo criterio sobre dicha jugada, esta Asociación hace suya dicha modificación, debiendo los señores referées tenerla en cuenta en lo sucesivo.

Afiliación. — Se conoce a los Clubs Argentino de Quilmes y Sportivo Alsina en división intermedia con sujeción a lo establecido en los artículos 30 y 32 del Reglamento General.

San Telmo. Traslado de su Secretaría. — Se toma notad en que el Club mencionado ha trasladado su Secretaría a "Paseo Colón No. 1383".

Nacional v. Sportivo Boedo 4a. semifinal. — Se fija el próximo domingo para la disputa de este partido en la cancha del Club F. C. Oeste a la hora 9.30. Nacional proporcionará pelota y Sportivo Boedo solicitará refereée y linesmen.

Palermo v. San Isidro 5a. 21|1|23.— Se suspende provisoriamente al jugador José Motti del Club San Isidro (Artículo 239 inciso D).

Registro de jugadores. — A fin de que los clubs recientemente afiliados puedan regularizar la situación de sus jugadores y encontrándose a punto de finalizar los diversos campeonatos, se resuelve: 1o. Desde la fecha queda abierto el Registro de firmas para los jugadores nuevos. 2o. Pueden también ser presentados los pases libres a que se refiere el artículo 88 del Reglamento, con excepción de los jugadores comprendidos en la resolución última sobre prosecución del Campeonato de Primera e Intermedia Reserva.

Deportivo Lomas v. Bs. Aires Central 2a. 14|1|23. — Se declara terminado el partido con el score de 4 a 0 a favor del Club Deportivo Lomas. Se amonesta al capitán de Buenos Aires Central señor Anselmo Coolmbo. Se suspende por 4 partidos al jugador Francisco Lecoditto del mismo Club (artículo 211).

Se amonesta al susodicho Club Buenos Aires Central po rno haber enviado el informe reglamentario (artículo 186).

V. Ballester v. Talleres intermedia. Referée señor Rodolfo Delfino. — Considerando que, según está plenamente comprobado por las constancias de este expediente, el referée señor Rodolfo Delfino ha falseado los hechos, se le suspende por el término de cuatro meses.

San Lorenzo v. Lanús reserva 12|11|22. — Se declara terminado el match con el score de 2 a 0 a favor de San Lorenzo.

Se suspende por 8 partidos al jugador Adolfino Gómez de Lanús (art. 210).

Se amonesta al jugador José Fossa de San Lorenzo (artículo 211).

San Lorenzo v. River Plate reserva 17|12|22. — Se suspende por 4 partidos al jugador señor D. Alvarez del Club River Plate (artículo 201).

Independiente v. Bánfield 4a. 21|1|23. — Se resuelve que se jueguen los 33 minutos que faltan para la terminación de este partido, con el score de 1 a 0 a favor del Club Independiente.

Este match deberá continuarse en el field del Club F. C. Oeste el domingo próximo a la hora 8.45, proporcionando pelota Independiente y jugándose dos períodos de once minutos, previo sorteo reglamentario.

Honor y Patria v. Argentino del Sud intermedia 21|1|23. — Vista la nota presentada por el Club Honor y Patria, el Consejo Directivo resuelve. Hacer suyas, con carácter condicional, las medidas adoptadas por dicho club consistentes en la expulsión de los jugadores Romeo Balducci y Próspero Olivari y en la suspensión de Jorge Denda, quienes están acusados de faltas deportivas de carácter grave.

Pasar el expediente a Comisión para la prosecución de las investigaciones y la aplicación de las penas definitivas que correspondan.

Círculo de Fomento del deporte nacional. — Habiendo sido designada la Asociación Amateurs para organizar el concurso nacional e internacional de football que patrocina el "Círculo de Fomento del Deporte Nacional", se resuelve aceptar tal designación y ofrecer el más decidido concurso para los fines enunciados.

Asociación Argentina de Football

PARTIDOS OFICIALES PARA EL DOMINGO PROXIMO

Campeonato.—Intermedia final de ascenso—Nacional v. Arg. Bánfield, a las 15, en el field El Porvenir.

Intermedia semifinal campeonato —Urquiza v. All Boys, a las 16. Field de Gimnasia y Esgrima.

2.a reserva final — Central Arg. v. Monserrat, a las 16. Field Arg. Juniors.

3.a Oeste Secc. A. — Sp. Monserrat v. Morón A, a las 16. N. Chicago v. Del Plata A, a las 16.

4.a final — San Fernando v. Sp. Barracas, a las 9. Field Huracán.

5.a final — Arg. Bánfield v. Alvear, a las 8. Field Boca Juniors.

Regata del Club Náutico Buchardo

En el triángulo oficial del Club Náutico Buchardo se disputará el domingo próximo una regata para embarcaciones a vela, sobre una distancia de 12 millas.

En esta prueba tomarán parte las embarcaciones siguientes: Buchardo, timoneado por D. Picasso; Scasso, por don M. Bandera; Guazú, por don A. M. Busto; El Plata, por don J. Comercio; Paraná, por don M. Fernández (hijo); Curupá, por don P. S. Ridella e Ibicuy, por don S. Delleplane.

Club Pedestre Amberes

Organizada por el Club Pedestre Amberes, se disputará el domingo próximo a las 8 horas, una carrera pedestre sobre la distancia de 1.500 metros, reservada para corredores que no hubieran obtenido primeros ni segundos premios en pruebas similares.

A los vencedores se le otorgaron los premios siguientes: al 1o. artística copa "Club Pedestre Amberes"; al 2o., copa "Casa Pedro Bignoli"; al 3o., medalla de plata, "Centro Naval"; al 4o., medalla de plata, "Liga Patriótica Argentina"; al 5o. medalla de metal "Mauro B. Biondi" y diplomas a los que se clasifiquen de primero a décimo inclusive.

Las inscripciones para esta prueba se reciben en el local Victoria 3534, de las 18 a las 21 horas.

El 3 de febrero próximo se medirán Arregui y Walter

El día 3 de febrero próximo se realizará en Montevideo, un match de boxeo, a 10 rounds, de 3 minutos cada uno, con guantes de cuatro onzas, entre profesionales D. Arregui, uruguayo y J. Walter, panameño.

El match ha despertado interés entre los aficionados de la vecina orilla.

Asociación Bancaria Argentina de Deportes

Correspondientes al campeonato de basket-ball, de la Asociación Bancaria Argentina de Deportes, se jugará hoy a las 21 horas, en la cancha del Hindú Club, el siguiente partido: Banco Español v. Banco de Italia.

Partido Internacional de Balón

El domingo próximo, se jugará en el Parque Central, de Montevideo, un partido internacional amistoso de balón entre los equipos representativos de los clubs Sud América de Montevideo y Deportivo Argentino.

El equipo del Club Deportivo Argentino estará así constituído:

Ronchera, Güerri, Rúa y Ruspil; Birba, N. N., y Brescia; Güerri, Vega, Domínguez, Montero y López. Suplentes: D'Adamo, Zitto y Manzella.

Estos jugadores irán acompañados por una delegación compuesta por los señores J. Rúa, S. González, R. Fucha y A. Otárola.

En el partido se disputará una copa y once medallas donados por el primer magistrado uruguayo.

Nuevo Club

Con el nombre de Club Deportivo Social Sportman, se ha fundado una nueva entidad deportiva cuya comisión directiva ha quedado así formada:

Presidente, Horacio Ratti; vice presidente, Arístides Matheu; secretario, Amilcar Morbidelli; pro secretario, Emilio Baroni; tesorero, Carlos Ricott; pro tesorero, Luis Ricott; vocales: Roberto Camba, Rafael Oziel y Juan Carlos Maheyro; revisores de cuentas: Francisco Badaracco y Amintore Morvidelli.

Club Atlético Olimpo

En la última asamblea realizada por los socios del Club Atlético Olimpo, se eligió la nueva comisión directiva, para el período 1923-1924, la que ha quedado así formada:

Presidente, R. Pérez Bertiaux; vice presidente, S. N. Bagú; secretarios: R. M. Rabanaque y S. Sosa; tesorero, J. C. Cova; pro tesorero, A. J. Turón y vocales: P. Ascaratell, J. Pezzali y A. Heguy.

Nueva comisión

La nueva comisión directiva del Club Atlético Adrogué, para el período 1923-1924, ha quedado así formada:

Presidente, D. H. Helguera; vice presidente, E. J. Landú; secretarios, J. J. Figueredo y V. Reccinello; pro secretario, A. Barcalde y L. Martini; tesorero, F. Xara; pro tesorero, J. Tambella; vocales: T. Costa, A. Cuchi, A. Costa, O. Liberti y B. R. Arias.

Torneo nocturno de tennis del Club Atlético F. C. Oeste

Durante la semana en curso se jugarán en las canchas del Club F. C. Oeste, por el torneo nocturno de tennis, organizado por la comisión directiva del mismo, los siguientes partidos:

Hoy, a las 21: señorita L. Giusti y V. Giusti v. señorita M. del P. Arís y M. Arís; A. Bernasconi y L. Colonges v. G. R. Williams y T. Dónovan; a las 22: señorita E. Equer y E. Pellerano v. H. Mendoza y A. Sandri; señorita N. Lafarga y J. C. Lastra v. señorita M. Robson y A. Robson.

Mañana, a las 21: señorita R. Ronan y A. Dillon v. señorita I. Saccone y A. Saccone; J. Catañeo y F. Preston v. J. R. López y J. Tracey; a las 22: señorita M. L. Laguardia y J. L. Rozas v. Srta. E. Marchell y M. Caballero; señorita A. Espiasse y E. J. Fevre v. señorita E. Collonges y A. Pollano.

Pasado mañana, a las 21: L. P. Groussac y B. Dahiback v. F. Madrid y V. Giusti; T. Harper y L. González v. A. Duffour y M. Fisher; a las 22: H. Sambra y W. Jordan v. J. L. Echegoyen y A. R. Nicolini; Da. B. C. Dónovan y A. Mc. Coll v. J. Sumay y A. Rousseau.

Moto Club Argentino

El próximo sábado 27 a las 22 horas, en su local social, esta institución ofrecerá un lunch con motivo de la distribución de premios a los vencedores del Premio de Mototurismo de 1922 y Premio Estímulo "Osvaldo Vacca" y la entrega de diplomas a los asociados que recientemente han cumplido la antiguedad requerida.

En el mismo acto se hará entrega al asociado D. Antonio Gaudino de una artística billetera y cartera de foca con incrustaciones y monograma de oro como testimonio de la institución por el meritorio triunfo obtenido últimamente en la disputa del VII Trofeo de Turismo, en cuya prueba participó defendiendo los colores del Moto Club Argentino.

Ha sido designada la comisión de carreras para el Premio Revelación

Para fiscalizar la prueba "Premio Revelación" que organizada por el Moto Club Argentino se disputará el próximo domingo 28 en el circuito de Morón, reservada a motosaicarlstas y sobre la distancia de 200 kilómetros, ha sido designada la siguiente Comisión de Carreras.

Jueces de salida y llegada: Hermenegildo Cordero, Ernesto Nanni, Osvaldo Vacca y Plácido B. Figini.

Cronometristas: Antonio Farina, Safi Adot y Augusto F. Scarpellini.

Contralores: Gabriel Serra, Enrique Rua Rodal, Louis Hermann, Federico Hernández, Victorio Ames, Rómulo Testoni, Serafín G. Estéguy y Santiago Gir. Comisarios: Pedro Vaccario y César Helluni.

Sellado de máquinas: Francisco C. Radé y German Mateu.

Hora de salida: Será dada infaliblemente y con cualquier número de competidores presentes a las 6.30 horas, debiendo en consecuencias encontrarse los participantes con la anticipación necesaria para el sellado de sus máquinas.

Largada: Se efectuará en dos grupos simultáneamente, procediéndose al sorteo del orden en el momento de la partida.

Carrera ciclista Buenos Aires Pergamino

Continúan con buen éxito los trabajos de organización de la carrera ciclista Buenos Aires a Pergamino, que bajo los auspicios del Club Deportivo América y la fiscalización de la Federación Ciclista Argentina, se llevará a cabo el domingo 11 de febrero próximo.

El trayecto sobre el que se desarrollará esta importante prueba y cuya demarcación se efectuará el domingo próximo, es el siguiente: Buenos Aires (plaza del Congreso), Morón, Merlo, Rodríguez, Luján, Carlos Keen, Ruiz, Cucullú, San Andrés de Giles, Carmen de Areco, Salto Argentino y Pergamino, que comprende una extensión de 250 kilómetros.

La prueba será libre a todo competidor con licencia de la Federación Ciclista Argentina, sin distinción de categorías, efectuándose una clasificación general de los vencedores y otra por categoría.

Los premios que se otorgarán a los vencedores consisten en; 20 argentinos al primero, 10 al segundo, 7 al tercero, 5 al cuarto y 3 al quinto, adjudicándose además otros consistentes en donaciones de casas comerciales, poderes públicos y particulares, cuya nómina daremos a conocer oportunamente.

Las inscripciones pueden hacerse desde la fecha, todos los días hábiles de las 21 a las 23 horas, hasta el 1.o de febrero próximo, en la secretaría del Club organizador, Corrientes 2562.

El precio de éstas ha sido fijado en $ 5, 3 y 2 respectivamente para competidores de primera, segunda y tercera categoría, gozando los asociados de un 50 o|o de rebaja.

Los corredores que deseen tomar parte y no posean licencia de la F. C. A., pueden presentar la respectiva solicitud por medio de la institución que representarán con una anticipación de quince días a la realización de la carrera.

Club Náutico San Isidro

EXCURSION DE NATACION

El domingo próximo se realizará organizado por la comisión directiva del Club Náutico San Isidro, una excursión de natación.

Los socios que intervengan en la prueba partirán a las 8.30 horas del local del club, internándose en aguas del Río de la Plata.

Serán acompañados los participantes por el profesor de natación del Club D. G. Weber, miembros de la comisión directiva y varias lanchas y botes.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Horas	Pies	Pulgadas	Viento
6	22	8	SO.
7	22	4	"
8	22	4	"
9	22	—	"

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY

Entradas.—

Vapor inglés Luchana, de la rada, en el Riachuelo, con carga.

Vapor nacional Buenos Aires, de Río Gallegos, en la dársena Sud, con pasajeros y carga.

Vapor inglés Mesopotamia, de la rada, en el puerto Nuevo, con carga.

Paquete italiano Principe di Udine, de Génova y escalas, en la dársena Norte, con 776 pasajeros y carga general.

Vapor inglés San Gregorio, de Tampico, en el Dock Sur, a descargar petróleo.

Vapor inglés Emilie L. D., de Cardiff, en la dársena Sud, con carbón.

Salidas—

Vapor inglés Roseden, para Boston, con productos.

Vapor norugo Landaas, para San Vicente, a órdenes, con carga.

Vapor nacional Astra, para Campana, a cargar carnes.

Vapor inglés Ethelaric, para Rosario, a cargar cereales.

VAPORES ESPERADOS

Hoy:

Noruego Bogen, de Cardiff, con carbón, en el Riachuelo.

Alemán Poseidon, de Rosario, en el dique A, a completar su carga.

Francés Mont Cenis, de Marsella, con carga general, en el Riachuelo.

Norteamericano West Katan, de Bahía Blanca, con carga, en el dique 1.

Argentino José Menéndez, de Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga, en la dársena Sur.

Inglés Harmónides, de Nueva York, con carga general, en el dique 3.

Húngaro aBlaton, de la rada, en el Riachuelo, a descargar.

Inglés Newton, de Rosario, en la dársena Norte, a completar su carga.

Inglés Tasmanian Transport, de Santa Fe, en el dique 3, a completar su carga.

Belga Suevier, de la rada, en el dique 1, a descargar.

VAPORES A SALIR

Hoy:

Brasileño Mimi M., del Riachuelo, para Antonia, con carga.

Inglés Buchanness, de la dársena Norte, para El Havre, con carga.

Inglés Lassell, del dique 3, para Nueva York, con carga.

Mañana:

Argentino Comodoro Rivadavia, a las 10, de la dársena Sur, para Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga.

Argentino Atlántico, de la dársena Sur, para Comodoro Rivadavia y escalas, con carga.

PUERTO DE LA PLATA

A salir hoy:

Vapor inglés Corinaldo, para Liverpool, con frutos.

El vapor La Rosarina saldrá de La Plata, para Londres, el 30 del corriente.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Río Uruguay y Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Tritón, del Salto y escalas.

Helios, del Real de San Carlos.

Salieron hoy:

Lambaré, para Asunción, a las 10.

Washington, para el Salto, a las 11.

Barón (?) Río Branco, para Carmelo, a las 8.

Salen hoy:

Helios, para el Real, a las 21.

Ciudad de Buenos Aires y Río Uruguay, para Montevideo, a las 22.

Llegarán mañana:

Helios, del Real de San Carlos.

General Alvear, de Montevideo.

Saldrán mañana:

Formosa, a las 10 y Helios, a las 21, para el Real.

General Alvear, para Montevideo, a las 22.

LINEAS DE LA COSTA SUD

El 2 de febrero, en vez del 5, saldrá de la dársena Sud el vapor Buenos Aires, para Río Gallegos y escalas, con pasajeros y carga general.

Llegó hoy en la dársena Sud, el vapor José Menéndez, de Punta Arenas y escalas, con pasajeros, carga y correspondencia.

Saldrá de regreso el 9 de febrero próximo.

Mañana a las 10, saldrá para Punta Arenas y escalas, el vapor Comodoro Rivadavia, en su primer viaje, con pasajeros y carga.

Mañana saldrá para Comodoro Rivadavia y escalas, con carga, el vapor Atlántico.

CORRESPONDENCIA DEL Y PARA EL EXTERIOR

Se distribuirá:

Hoy, de Europa y Brasil, en el Principe di Udine, con fechas hasta el 5 del corriente.

El 27, de Europa y Brasil, en el Arlanza, con fechas hasta el 9 de enero.

El 30, de Europa y Brasil, en el Re Vittorio, con fechas hasta el 11 de enero.

El 31, de Europa y Brasil, en el Dante Alighieri, con fechas hasta el 10 de enero.

El 31, de Europa y Brasil, en el Alsina, con fechas hasta el 10 de enero.

El 1o. de febrero, de Europa y Brasil, en el Koln, con fechas hasta el 10 de enero.

El 2, de Europa y Brasil, en el Gelria, con fechas hasta el 15 de enero.

El 2, de Europa, en el Vigo, con fechas hasta el 11 de enero.

El 4, de Europa y Brasil, en el Ortega, con fechas hasta el 17 de enero.

El 4, de Norte América y Brasil, en el Vauban, con fechas hasta el 13 de enero.

El 4, de Europa y Brasil, en el Highland Loch, con fechas hasta el 15 de enero.

El 4, de Europa y Brasil, en el Rugia, con fechas hasta el 14 de enero.

El 6, de Europa y Brasil, en el Regina d'Italia, con fechas hasta el 13 de enero.

El 6, de Norte América y Brasil, en el American Legion, con fechas hasta el 20 de enero.

El 6, de Europa y Brasil, en el Demerara, con fechas hasta el 18 de enero.

El 6, de Europa y Brasil, en el Eubée, con fechas hasta el 14 de enero.

El 7, de Europa y Brasil, en el Pincio, con fechas hasta el 20 de enero.

El 10, de Europa y Brasil, en el Avon, con fechas hasta el 23 de enero.

El 12, de Europa y Brasil, en el General San Martín, co nfechas hasta el 22 de enero.

El 15, de Europa y Brasil, en el Duca d'Aosta, con fechas hasta el 25 de enero.

El 16, de Europa y Brasil, en el Zeelandia, con fechas hasta el 29 de enero.

Se despachará:

Hoy, a las 19, en el Corinaldo, para Gran Bretaña, sin alcance.

Mañana, a las 8, en el Comodoro Rivadavia, para Punta Arenas, sin alcance.

El 27, a las 13, en el Nápoli, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 30, a las 13, en el Gotha, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 30, a las 19, en El Paraguayo, para Gran Bretaña, sin alcance.

El 31, a las 13, en el Catalina, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 1o. de febrero, a las 13, en el Principe di Udine, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 1o., a las 13, en el Southern Cross, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.

El 2, a las 8, en el Reina Victoria Eugenia, para Canarias y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9.45.

El 2, a las 13, en el Arlanza, para Brasil, Madeira, Nueva Zelandia, Australia y Europa, con alcance hasta las 19.

El 2, a las 7, en el Desna, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 2, a las 19, en el Ortega, para los puertos del Pacífico, sin alcance.

El 3, a las 8, en el Highland Rover, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 3, a las 13, en el Ouessant, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 4, a las 13, en el Meduana, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 6, a las 13, en el Dante Alighieri, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 8, a las 13, en el Re Vittorio, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 8, a las 13, en el La Coruña, para Europa, sin alcance.

El 10, a las 13, en el Gelria, para Brasily, Canarias y Europa, sin alcance.

El 15, a las 8, en el Rugia, para Europa, sin alcance.

El 15, a las 13, en el American Legion, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.

El 16, a las 13, en el Regina d'Italia, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 16, a las 7, en el Demerara, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 16, a las 13, en el Avon, para Brasil, Madeira, Nueva Zelandia, Australia, Sud Africa y Europa, con alcance hasta las 19.

CASA D'HUIQUE
243 ESMERALDA 253
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3255 (Rivadavia)

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

POR SOLO
14 m$n
REMITIMOS
CON
FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (No. 5231 B) DE PIE, COMPLETA, LISTA PARA FUNCIONAR.
HAGA SU PEDIDO A LA
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
DEFENSA 429 — Bs. AIRES

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1381. - U. T. 3602. Lib.

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7870, Avenida

Dr. Manuel F. Escobar
Ex juez de la suprema Corte de Buenos Aires y
ALBERTO ESCOBAR, abogados — En Buenos Aires: Florida 471 (Pasaje Güemes, tercer piso escritorios 323 y 324) Unión Telefónica 6920 (Avenida): Interno 138. En La Plata Calle 8, Num. 936. U. Telefónica 2324.

Estudio Jurídico
Dr. Amancio González Zimmerman
Dr. José Bulee
Avda. de Mayo 530 Casi esq. Florida
U. T. 6036, Avenida

Dr. Fernando Saguier
Estudio: FLORIDA 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

INGENIEROS

Ing. Miguel Angel Tobal
(de la matrícula de agrónomos de la Cámara de Apelaciones)
Peritajes. Tasaciones. División de condominios rurales.
VIAMONTE 1630. (Estudio del Dr. Moreno)

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN
Electricidad médica: Enfermedades internas, reumáticas, nerviosas y venéreas: de 8 a 18 horas. RIVADAVIA 1425
U. Telefónica 202 (Vied.)

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

Dr. Enrique T. Susini
Especialistas de la A. N. Ex asistente de las clínicas Najeny Wetuman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cancer CERRITO número 1248.

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres Dorrucci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 588, 1er. piso

Dr. N. PERCICH
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
362 - Bdo. de IRIGOYEN - 362

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraceni - Especialistas
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Extrechez — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolos alguno.
606 - 914 CORRINTES 1777 9 a 11 y de 14 a 20

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200. — Buenos Aires.

Capital realizado	98.991.320.—
Fondo de reserva	50.000.000.—
Depósitos	542.860.894.09
Capital subscripto	100.000.000.—

AGENCIAS EN LA CAPITAL
N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1809.

SUCURSALES EN EL INTERIOR
Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR
Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Genova, Guadalajara, Hamburgo, Londres Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Santiago, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

	m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1 1|2 o|o
id a plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
id id id a 60 días	2 o|o
id id id a 90 días	3 o|o
id id id a 6 meses	4 o|o
id id id a mayor plazo	Convand.
Por depósitos en Caja de ahorros desde 10 $ m|n hasta $ 30.000 m|n después de 60 días	4 o|o

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bartolomé Mitre esquina Reconquista.
Corresponsal del Banco di Roma
Sucursales urbanas: Calle Callao esquina Corrientes; calle Lima 1666.
Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paolo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro. España: Barcelona. Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank Berlin.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo	Convencional
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 20.000	4 o|o

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 2677. U. T. 6410 (Avenida). C. T. 3529 (Central).

Capital autorizado	$ 20.000.000.—	o|s.
" realizado	" 14.000.000.—	"
Reservas	" 1.628.162.95	"

Se abona: Por depósitos en curso legal:

En cuenta corriente	1 o|o
En Caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
A plazo fijo	Conv.

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras	Conv.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tolier, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA —Buenos Aires. — Bartolomé Mitre 399. Sucursales en París, Amberes, Lisboa, Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.
Agencias en Nueva York, Manchester y Bradford.
AFILIADO AL LLOYDS BANK LTD. CON MAS de 1600 SUCURSALES EN LA GRAN BRETAÑA Y CUYO CAPITAL PAGADO Y FONDO DE RESERVA PASA DE £ 24.000.000

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	3 %	1 %
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	3 ½ "	1 "
Depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días	3 "	Sin int.

Buenos Aires, enero 1|923. — Harry Scott, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Crédito real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.364.000 Reservas, pesos 10.704.569.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 886, Buenos Aires Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba Bahía Blanca y La Plata.
Enero de 1923. — A. Melian, director-gerente.

Convocatorias

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN Lda. — (Sociedad Anónima) Buenos Aires — 14o. ejercicio, 1o. de octubre de 1921—30 de septiembre de 1922. Convocatoria. De acuerdo con lo prescripto en el artículo 22 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de enero de 1923, a las 17 horas, en el local del Banco Alemán Transatlántico, calle Bartolomé Mitre 401.

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la memoria y balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1922.
2o. Elección de un director.
3o. Elección del suplente.
4o. Elección del síndico.
5o. Reforma de los estatutos.
6o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en su defecto el recibo de su depósito en el Banco Alemán Transatlántico, calle Bartolomé Mitre 401, a lo menos un día antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, 9 de enero de 1923.— El Directorio. 17|365 v. enero 31

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL (En liquidación)—Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1o. de febrero próximo, a las 15 horas, en el local de la sociedad, Corrientes 754.

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura, consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario presentado por la Comisión Liquidadora correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1922.
2o. Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Tres días antes de la asamblea, y de 13 a 17 horas, deberán indefectiblemente estar depositadas en la Gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.—Buenos Aires, enero 13 de 1923.— La Comisión Liquidadora. 17|391 v. 30 enero

SOCIEDAD ARGENTINA DEL NAFTENOL (Sociedad Anónima) — 25 de Mayo 267. —Por disposición del directorio se convoca a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo en el local social, calle 25 de Mayo 267, el día 31 de enero del corriente año, a las quince horas, a efectos de considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Rectificar el acta de la asamblea general extraordinaria de diciembre 20 de 1922 en lo que se refiere a la cantidad de acciones depositadas por cada uno de los señores accionistas.
2o. Nombrar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los estatutos sociales, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea, sus acciones o los certificados de depósito de las mismas en algún establecimiento bancario. — El Secretario. 17|862 v. 27 enero

Las Sierras de Córdoba

Economice Vd. varias horas y viaje comodamente por el
Ferrocarril Central Argentino

Trenes Expresos Diariamente Vía Balastrada

Trocha Ancha Coches Confortables

El tren del F. C. C. N. A. a las Sierras sale de la misma plataforma en la nueva estación Córdoba, F. C. C. A., la más lujosa del interior.

El Dept. de Publicidad del F. C. C. A., Bmé. Mitre 299, esc. 34, hará gustosamente todos los arreglos para su viaje, reserva de comodidades en trenes y hoteles, despacho de equipajes desde su casa a destino y demás facilidades.

HOWARD WILLIAMS
U. T. 4460, Avenida Gerente

Los baños en el Lago Epecuén son reconocidos como los mejores del mundo

Reumatismo
Linfatismo
Escrófula
Anemias
Obesidad
Diabetis
Localizaciones esrapulmonares de la tuberculosis.
Formas terciarias de las lesiones sifilíticas.
Enfermedades del útero.

El Ferrocarril Oeste de Buenos Aires pone en conocimiento del público que desde el 1o. de noviembre (1922), hasta el 30 de abril de 1923, expenderá

BOLETOS ESPECIALES DE IDA Y VUELTA

(sin cama), a tarifa reducida, de la estación Once a Carhué, válidos para regresar hasta la última de las fechas estipuladas precedentemente.

Los boletos a que se hace mención, cuyo precio es de $ 45.00 y $ 27.00 m|n., para primera y segunda clase, respectivamente, podrán adquirirse en la OFICINA DE INFORMES, Cangallo 532, Buenos Aires, o en la estación ONCE.

Para mayores datos, dirigirse al Departamento Comercial del Ferrocarril Oeste, en la estación Once

SIERRAS DEL TANDIL

PARAJES ALTAMENTE SALUDABLES

CLIMA SECO - AIRE PURO Y VIVIFICANTE

Boletos especiales de 1a. clase, de ida y vuelta, de Plaza Constitución Temperley y La Plata a Tandil, al precio de:

$ 37 m/n.

válidos para regresar hasta el 30 de Abril de 1923.

Ferrocarril del Sud

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Arg., al contado: 2.000 a 98.60; 13.600 a 98.90.
Id. enero 26: 7.000 a 98.70; 50 mil a 98.80; 12.000 a 98.90.
Id. 3a. serie, enero 26: 57.400 a [illegible].80.
Id. 8a. serie, al contado: 22.000 a 94.80.
Id. 9a. serie, al contado: 25.000 a 95.50.
Id. enero 26: 3.000 a 95.50.
Id. 10a. serie, enero 26: 5.000 a 95.60.
Id. 11a. serie, al contado: 23.000 a 93.50.
Id. enero 26: 52.000 a 93.50.
Id. 12a. serie, al contado: 89.500 a 93.50.
Id. enero 26: 27.000 a 93.50.
Id. 13a. serie, al contado: 7.000 a 93.80; 56.000 a 93.90.
Id. enero 26: 50.000 a 93.90.
Id. 14a. serie, al contado: 55.000 a 93.90.
Id. enero 26: 98.700 a 93.90.
Id. 15a. serie, al contado: 64.000 a 93.
Id. enero 26: 229.800 a 93.
Id. enero 29: 150.000 a 93.
Crédito Arg. 1922, al contado: 10 mil a 94.40.
Id. enero 26: 140.000 a 94.40.
Id. 1905, al contado: 3.200 a 85.90.
Emp. 1911, enero 26: 20.000 a [illegible].30.
Santa Fe (ley 2004), al contado: 6.300 a 88.10.
Bonos Paviment. (sem.), al contado: 3.000 a 94.70.
Escolar B. A., enero 26: 40.800 a 85.
Bonos (sem.), 9142, enero 26: 10.000 a 87.50; 14.000 a 87.60.
Bonos Banco Provincia, enero 26: 50.000 a 92.60.
Deuda Municip., al contado: 21 mil a 101.10.
Id. enero 26: 60.250 a 101.10.
Caminos Afirmados, al contado: 2.000 a 72.50.
Deuda B. A. 6 o|o, al contado: 14.000 a 87.20.
Banco Hogar Arg., enero 26: 300 a 45.50.
Banco Galicia, enero 26: 95 a 81.
Banco Italia, enero 26: 50 a 117.
River Plate Dairy, enero 29: 100 a 90.
Gral. Fósforos, enero 26: 165 a 207.
Tandilera, enero 26: 74 a 120.
Astra, al contado: 70 a 71.
Puerto San Nicolás, enero 26: 500 a 35.70; 1.200 a 35.80.
Id. fin de mes: 1.300 a 35.50; 200 a 35.60; 200 a 35.70; 500 a 35.80.
Id. febrero 28: 600 a 35.90; 300 a [illegible]; 300 a 36.10.

MERCADO DE CAMBIOS

Primera rueda

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

	$ oro	$ m|n.
Libras	43 13|32	12.5519
Francos	13.03	0.1744
Belgas	14.24	0.1596
Suizos	4.50	0.5050
Florines	2.13	1.067
Liras	17.50	0.12987
Marcos	17.000	0.01337
Pesetas	5.34 1|2	0.4252
Dólares	118.70	2.6932
Reis	36.750	0.3415
Montev.	6.60	2.2755

VALORES EN COMPRA VENTA

Solicitados:
Empréstito Francés 6 o|o.
The Standard (fábrica de dulces).
Mercado Central de Frutos.
Galicia y R. de la Plata (seguros).
Empréstito Italiano 5 o|o.
Ofrecidos:
Cía. General de Fósforos.
Cía. Argentina de Pesca.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo. — Entrega en marzo, 200 toneladas a $ 11.75, 800 a 11.73; entrega en mayo, 400 a 11.83, sobre dársena.

Maíz. — Entrega en mayo, 200 toneladas a $ 8.42, 400 a 8.43, 200 a 8.44, 400 a 8.45, 200 a 8.43, sobre dársena.

Lino. — Entrega en marzo, 100 toneladas a $ 18.05, 100 a 18.03; entrega en mayo, 200 a 18, 100 a 17.95, sobre dársena.

BOLSA DE LA PRODUCCION ARGENTINA

Primera rueda

Sin operaciones.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo. — Entrega en marzo, 200 toneladas a $ 11.55; entrega en abril, 200 a 11.53; entrega en mayo, 500 a 11.65, 800 a 11.60.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Primera rueda

Trigo. — Entrega en febrero, 200 toneladas a $ 11.45.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana fina. 5.000 kilos a pesos 19, 1.000 a 17.50.
Cruza fina: 5.000 q. a $ 20, 15.000 a pesos 19.
Cruza fina y mediana: 2.000 k. a 18, 1.000 a 15, 2.000 a 14.
Cruza mediana: 35.000 k. a $ 17; 5.000 a 16, 2.000 a 15, 4.000 a 14, 5.000 a 13.50.
Gruesa mediana: 6.000 a 13.50.
Cruza gruesa: 12.000 k. a 12, 8 mil k. a 11.60, 10.000 a 11, 12.000 a 10.50, 15.000 a 10, 4.000 a 9.70, 12.000 a 9.50, 8.000 a 9.20, 10.000 a 9, 8.000 a 8.50, 10.000 a 8.20, 6.000 a 8.
Borregas cruza fina y mediana: 1.000 k. a 15, 2.000 a 14.50, 7.000 a 14, 3.000 a 13.60, 4.000 a 13, 3.000 a 12.50, 2.000 a 12.
Mediana y gruesa: 55.000 a 11.50, 8.000 a 11, 5.000 a 10.50, 4.000 a 10.10, 5.000 a 10, 3.000 a 9.50, 2.000 a 9, 4.000 a 8.50, 2.000 a 8.
Segunda esquila, cruza fina y mediana: 1.000 k. a 14, 2.000 a 13, 4.000 a 12.
Mediana y gruesa 3.000 a 10, 2.000 a 9, 3.000 a 8.50, 5.000 a 8, 3.000 a 7.50, 7.070 a 7, 2.000 a 6.50.
Mestiza: 1.000 k. a 10.80, 6.000 a 10.60, 2.000 a 10.50.
De Santa Cruz, Cruza fina 30.000 a 20, 5.000 a 18.
De Deseado, cruza fina 8.000 k. a pesos 20.
De los ríos, cruza fina, mediana y gruesa. 8.000 k. a 24, 12.000 a 19.
Pieles lanares, Estación Consumo: 400 k. a $ 1.09, 200 a 1.05, 700 a 1, 2.000 a 0.96, 1.000 a 0.95, 500 a 0.92, 500 a .90, 2.000 a 0.80, 1.000 a 0.88, 500 a 0.85, 700 a 0.82, 1.000 a 0.80.
Pieles lanares, Estación desecho: 400 k. a $ 0.80, 200 a 0.85, 1.000 a 0.80, 2.000 a 0.76, 1.500 a 0.75, 500 a 0.72, 1.000 a 0.72, 2.000 a 0.69, 1.000 a 0.68, 500 a 0.65, 800 a0 .62, 500 a 0.60.
De Santa Cruz: 1.000 a $ 1.25.
Del Chubut: 4.000 k. a 1.20, 7000 a 1.12, 2.000 a 1.10.
Cortos: 1500 a 0.50.
Corto y pelado, consumo: 500 k. a $ 0.45, 500 a 0.43, 300 a 0.40.
Borregos: 300 q. a $ 0.45, 500 a 0.43, 200 a 0.40.
Cueros vacunos: 150 c. a $ 12, 150 a 11.60, 300 a 11.50, 200 a 11.30, 350 a 11.20, 200 a 11, 150 a 10.80, 300 a 10.50, 200 a 10, 150 a 9.50.
De los ríos. 200 c. a $ 3.70 o|s.
Nonatos: 3.000 c. a $ 3.10 o|s.
Vacunos salados: 100 c. a $ 0.67, 100 a 0.65, 100 a 0.63, 150 a 0.62.
Especiales: 750 c. a $ 0.80.
Becerros: 500 c. a $ 9.50, 300 a 9.40, 200 a 9.30, 300 a 9.
Nonatos: 500 c. a 6.50, 200 a 6.40, 100 a 6.30, 100 a 6.
Potros: 150 c. a $ 7.30, 100 a 7, 180 a 6.80, 50 a 6.50, 100 a 6.
Cerdas: 200 a 18, 700 a 17.50, 500 a 17, 300 a 16.50, 1.000 a 16.25, 200 a 16.80, 400 a 16, 400 a 15, 300 a 14, 200 a 12.
Medias colas: 300 k. a $ 20.
Corderitos. 30 d. a 5.50, 30 a 6.30, 10 a 5.20.
Cabras: 200 k. a $ 22, 100 a 15.20.
Nutria bolsa: 10 k. a $ 17, 15 a 15.
Abierta: 10 k. a 13, 20 a 11.
Plumas: 10 k. a 7.
Sebo derretido: 20 c. a 3.60, 40 lat. a 3.30.
Sebo pisado: 7 b. a X 2.60.
Lana entrada, 310.776 kilos; salida, 449.006. Entrada total, kilos, 39.569.071. Existencia, 5.056.673 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Trigo tangaró: 350 bolsas en Sola a 13 pesos, 250 a 12.50, Oscamou y Cía.
Trigo candeal: 750 bolsas en Sola a pesos 12.50, Oscamou y Ca.
Trigo varias clases: 464 bolsas en Once a 12 S. Estreme Hnos.; 694 a 11.90, Alonso y Blaquier; 152 a 11.80, 222 a 11.80, 261 a 11.80, 280 a 11.80, S. y Bercetche. 78 a 11.70, A. Véliz y Cía.; 432 a 11.70, 298 a 11.70. Unzué Alzaga y Cía.; 410 a 11.40, Perlender y Cía.; 335 en Sola a 11.60, Iraizos Hnos.; 245 a 11.50, S. y Bercetche; 653 a 11.65, L. y E. Pillitz; 332 a 11.30, S. y Bercetche; 510 a 11, 345 a 11.20, Perlender y Cía.; 450 en Palermo a 11.30, Cuesta y Cía.; 508 en Sola a 11.10, 394 a 11.10, 174 a 11.10, P. y A. Lanusse; 200 en Palermo a 10.60, 475 a 10.60, Alonso y Blaquier; 420 en Once a 10.20, Palacios Hnos.; 610 a 10.60, 530 a 10, E. Devoto y Ca.; 247 a 9.80, S. y Bercetche; 398 a 9.60, M. A. García.
Trigo ruso: 489 bolsas en Once a 10.70 pesos, Goñi e hijo y Hnos.
Maíz amarillo: 390 bolsas en Once a 8.40 pesos, J. A. Tajan y Cía.; 421 en Sola a 8.35, Perlender y Cía.; 460 a 8.65, Crotto Hnos.; 400 en Once a 8.10, Perlender y Cía.; 125 en Sola a 8.10, H. Ferro; 115 a 8, Palacios Hnos.; 147 a 7.40, C. Parera Muñoz.
Avena blanca: 880 bolsas en Once a pesos 8.50, Santamarina e hijos; 120 en Dep. a 8.30, Storm, Bull Ltda.
Avena amarilla: 736 bolsas en Buenos Aires a 8 S. Tewes y Morell; 41 en Once a S. Unzué Alzaga y Cía.; 220 en Sola a 8, H. Ferro; 127 a 7.80, Devoto Ltda.; 610 en Once a 7.80, M. A. García; 215 a 7.60, 300 en Sola a 7.60, Perlender y Cía.; 300 a 7.60, F. Kehr; 83 en Once a 7.60, S. y Bercetche; 85 a 7.60, M. A. García.
Cebada cervecera: 477 bolsas en Sola a pesos 8.70, A. Bellini y Cía.; 190 a 8.60, Juan Lalor; 150 a 8.50, José Etcheverry y Cía.; 110 en Once a 8.50, Perlender y Cía.; 1300 a llegar, a Sola a 8.30, Aguirre Hnos.; 300 a 8.50, E. Devoto y Ca.
Cebada forrajera: 259 bolsas en Once a 7.60 $, H. Ferro; 560 a 7.40, Perlender y Ca.; 330 a 7.40, Perlender y Ca.; 111 a 7.20, Goñi e hijo.
Nabo: 60 bolsas en Once a 20 $, 62 a 20, S. y Bercetche.
Centeno: 1280 bolsas en Once a 9 $, Devoto Ltda.
Lino: 1360 bolsas en Once a 18.60 $, P. Arancet y Ca.; 985 a 18.50, J. M. García; 330 a 18.20, E. Piccolini y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 14.416 bolsas trigo, 2193 maíz, 2060 lino, 255 nabo, 1415 avena, 403 cebada, 1203 centeno, 150 harina, 208 patatas, 457 porotos.
Sola: 8609 bolsas trigo, 2733 maíz, 1432 nabo y avena, 118 cebada, 1300 harina.
Brian: 16.816 bolsas trigo, 783 maíz, 3755 avena.
Buenos Aires: 736 bolsas maíz, 1439 patatas.
Riachuelo: 5283 bolsas trigo, 888 maíz.
Rural: 264 bolsas trigo, 430 maíz, 734 lino, 198 ray-grass.
Lacroze: 240 bolsas maíz.
Palermo: 642 atados paja guinea.
C. Argentino: 286 bolsas harina, 195 patatas.
Colegiales: 1261 bolsas trigo.
C. Córdoba: 240 bolsas maíz, 181 garbanzos.
Pte. Alsina: 3549 bolsas trigo, 754 avena, 502 centeno.
Puerto: 13.421 bolsas lino, 8650 maíz, 2731 maní.
Totales: 50.288 bolsas trigo, 15.319 id maíz, 16.155 lino, 262 nabo, 8878 avena, 521 cebada, 1705 centeno, 1736 harina, 3649 patatas, 198 ray-grass, 457 porotos, 2731 maní, 642 atados paja guinea, 181 bolsas garbanzos, 1451 fardos grandes de pasto y 4058 id chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

En este mercado no hubo entradas; en Once 208 bolsas; en Bs. Aires, 1.409; en C. Argentino, 1.952. Total: 3649 bolsas.
Precios de venta: Patata según clase, de $ 0.65 a 1.75 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1048 fardos de pasto grandes y 219 id chicos; en Sola, 1.508 id chicos; en Buenos Aires, 1.597 id chicos y 81 id grandes; en Palermo, 63 id grandes y 1.309 id chicos; en Rural, 100 id grandes; en Colegiales, 33 id grandes; en Lacroze, 80 id grandes.
Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 30 a 70 los 1000 kilos; id chicos, de 29 a 60; id mezcla, fardos grandes, de 28 a 55.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por chatas y carros 450.000 kilos de frutas y 730.000 kilos de verduras en general y 7 vagones del F.C.C. de B.A. con 94.300 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 824.300 kilos de verduras.
Los precios que rigen para las distintas categorías de verduras no variaron de los días anteriores, permaneciendo estos sostenidos.
Las frutas debido a que las entradas no son abundantes como en otras épocas, sus precios siguen firmes.
Algunas cotizaciones obtenidas por verduras:
Repollos, la docena, de 1 a 2 $; espinacas, de 0.50 a 1; borrajas, de 0.10 a 0.20; perejil, de 0.20 a 0.40; choclos, el ciento de 2.50 a 3.50; rabanitos, de 0.10 a 0.30; salsifí de 1 a 1.50; radichón, de 0.10 a 0.20; lechuga, de 1.50 a 3.—; nabos comunes, de 0.10 a 0.20; id francés, de 0.20 a 0.40; porros, de 0.30 a 0.40; zanahorias, de 0.2 a .4; col negra, de 0.40 a 0.60; escarola, de 1.5 a 3.—; remolacha, de 0.10 a 0.30.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Mantiénense muy flojos los precios para todas las clases de hacienda de consumo, debido a las fuertes entradas y la que los compradores son poseedores de fuertes existencias, lo que les permite operar con un margen de precios muy bajos y seleccionado los lotes.
Los frigoríficos también operaron sin interés, fué siendo únicamente las tropas de novillos especiales Chilled-Beef, habiéndose conseguido por estos hasta 0.16 1|2 pesos la libra.
Las compras efectuadas por los frigoríficos, durante la mañana, fueron las siguientes: Sansinena, 469; La Blanca, 942; Smithfield, 318.
La entrada de hoy en este mercado fué de 7.276 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3.251; vacas 1.718 y terneros 23.07.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes: Toro y torunos especiales para frigorífico de $ 50 a 65; id id gordos para frigorífico, de pesos 35 a 45; novillos especiales Chilled-Beef, para frigorífico, de pesos 95 a 121; id especiales (congeladas), para frigorífico, de pesos 91 a 110; id gordos, para consumo, de pesos 64 a 80; id generales, para consumo, de pesos 33 a 57; novillitos excepcionales, para consumo, de pesos 45 a 48; id gordos especiales, para consumo, de pesos 27 a 40; id generales, para consumo, de pesos 5 a 22; vacas especiales, para consumo, de pesos 45 a 60; id gordas, para consumo, de pesos 30 a 40; id generales, para consumo, de pesos 10 a 25; vaquillonas excepcionales, para consumo, a pesos 43; id gordas y especiales, para consumo, de pesos 25 a 37; ternero especiales, para consumo, de pesos 24 a 27; id gordos, para consumo, de pesos 11 a 21; mamones especiales, para consumo, de pesos 5 a 12; id gordos y generales, para consumo, de pesos 1 a 3.

VENTAS DE HOY

AYERZA e Hijo—
30 novillitos excepcionales, F. Central, a pesos 58.
AVALOS, SALAZAR y Cía.—
20 novillos, Suipacha, pesos 60; 20 id, id a pesos 60.
APHECA, CANDAU y Cía.—
22 novillitos, F. Central, a pesos 20; 24 id, de id, a pesos 60.
ACEAME, BELLINI y Cía.—
14 novillos, C. Tejedor, a pesos 61; 4 id, Suipacha, a pesos 95; 13 torunos, G. Pinto, a pesos 10.
ANASAGASTI JUAN—
160 novillos, Belgrano, a pesos 38.
ARZENO y Hno., FORTUNATO B.—
84 vacas, Pellegrini, a pesos 32; 115 id, de id, a pesos 28; 10 id, de Lincoln, a pesos 35; 11 id de id, a pesos 39; 15 novillitos, de id, a pesos 30; 12 id, de id, a pesos 17; 70 torunos, Córdoba, a pesos 11.
ARANCELA y Cía. PEDRO—
2 torunos, de Thauqueler, a pesos 35; 8 vacas, de id, a pesos 34; 11 novillitos, de id, a pesos 18; 17 id, de id a pesos 36; 5 torunos, de id, a pesos 10; 5 vaquillonas, de id, a pesos 21; 15 novillitos, F. Central, a pesos 44; 15 vaquillonas, de id, a pesos 23; 6 id de Iransky, a pesos 20; 17 novillitos, de id, a pesos 24; 18 vaquillonas, de id, a pesos 26; 7 novillitos, de F. Varela, a pesos 18; 20 terneros, de id, a pesos 4.
ALCHOURRON Ltda. S. A.—
14 novillos, de Lamadrid, a pesos 60; 8 id de id, a pesos 40; 2 torunos, de id, a pesos 48; 15 vaquillonas de Pampa, a pesos 33; 32 id, de Lobería, a pesos 20; 12 novillitos, de Olavarría, a pesos 10; 3 novillos, de id, a pesos 36; 7 vaquillonas, de id, a pesos 26; 9 id, de id, a pesos 15; 23 novillos, de Las Flores, a pesos 36; 14 mamones, de id, a pesos 10; 41 id, de id, a pesos 6; 18 id, de id, a pesos 2.50; 11 novillitos, de A. Alsina, a pesos 32; 1 toruno, de id, a pesos 47; 5 vaquillonas, de id, a pesos 25; 6 vacas, de id, a pesos 30; 8 vaquillonas, de la Pampa, a pesos 37.
ALVAREZ Y SPERONI—
2 vaquillonas, de E. Ríos, a pesos 28; 6 novillitos, de id, a pesos 13; 8 novillos, de id, a pesos 31; 4 vacas, de id, a pesos 35.
BUNGE y BORIS Ltda.—
23 terneros, de Santa Fe, a pesos 13; 12 id de id, a pesos 12; 50 novillos, de Dolores, a pesos 30.
BEAZLEY M. y R.—
15 terneros, de Pellegrini, a pesos 25; 15 id de id, a pesos 23; 6 id de id, a pesos 17.
BAYANA y Cía. JOSE—
7 novillitos, de San Luis, a pesos 52; 7 vaquillonas, de id, a pesos 37; 10 novillitos, de id, a pesos 36; 8 id de Dolores, a pesos 16; 4 id de id, a pesos 40; 1 id, de id, a pesos 20; 3 vaquillonas, de id, a pesos 28; 4 id de id, a pesos 14.
BALCARCE y Cía.—
67 vacas, de Santo Domingo, a pesos 30; 3 id de id, a pesos 10; 59 mamones, de id, a pesos 8.
CALVO NICOLAS A.—
11 novillos, de Luján, a pesos 30; 10 id de id, a pesos 45.
CORDOBA e hijo PEDRO—
10 novillos, de Madariaga, a pesos 70; 4 vaquillonas, de G. Pinto, a pesos 25; 16 vacas, de id, a pesos 34.
CHAPAR y Cía.—
11 vaquillonas, de Rivadavia, a pesos 24; 18 novillitos, de id, a pesos 28; 24 novillos, de Alvarado, a pesos 55; 7 vaquillonas, de Rauch, a pesos 15.
CARRIQUIRY CISAUX y Cía.—
5 vaquillonas, de Rauch, a pesos 15; 24 terneros, de id, a pesos 10.
CASH, CABRILI JONES y Cía.—
20 novillos, de San Luis, a pesos 116; 20 id de Pila, a pesos 43; 2 novillitos, de id, a pesos 30; 3 id de id, a pesos 10; 6 terneros, de id, a pesos 10; 15 mamones, de id, a pesos 11; 11 id, de id, a pesos 10.
COOP. DE HACENDADOS—
8 vaquillonas, de Pellegrini, a pesos 26; 8 vaquillonas, de id, a pesos 13; 16 id, de id, a pesos 15; 17 novillos, de Navarro, a pesos 51.
COLOMER LUIS M.—
25 novillos, de Bunge, a pesos 110; 11 id, de Muratute, a pesos 37; 6 vacas, de Ameghino, a pesos 34; 9 vaquillonas, de Roseti, a pesos 30; 15 terneros, de id, a pesos 23; 9 novillitos de Ameghino, a pesos 20; 14 terneros, de id, a pesos 17.
CRESPO y RODRIGUEZ—
16 terneros, de Almi, a pesos 13; 13 id de id, a pesos 13; 6 id de id, a pesos 7; 13 id de Arenales, a pesos 7; 4 novillitos, de id, a pesos 15.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
80 novillos de la Pampa, a pesos 66; 39 id, de Rojas, a pesos 77; 9 id, de Salto, a pesos 53; 8 novillitos, de id, a pesos 42; 8 novillos, de T. Lauquen, a pesos 65; 17 id, de id, a pesos 55; 18 id de id, a pesos 45.
ELORDY y Ca. JUAN—
4 vacas de Pampa Central a 28 $; 7 vaquillonas a 28; 6 id a 35; 4 terneros a 18; 8 id a 15.
ETCHEVERRY y Ca. JOSE C.—
12 vacas de Rauch a 35 $.
ESTRUGAMOU FERNANDO—
27 vaquillonas de Rivadavia a 45 $; 12 novillitos a 36; 30 id de Chivilcoy a 28.
ESTREME Hnos.—
16 novillos de Lincoln a 70 $; 4 vacas a 30; 1 ternero a 10; 12 novillitos de San Luis a 33; 1 toruno a 45; 4 vacas a 31; 2 terneros a 15.
FERNANDEZ, CASTELLAN y Ca.—
10 novillitos de Pampa Central a 48 $; 20 id a 25.
FIORITO Hnos. SAMBRUZZI—
25 terneros de Olavarría a 9 $; 15 id a 7.50.
GIRALT y AMADEO LASTRA—
19 vacas, de Alvarado, a pesos 58.
GOÑI IGNACIO (hijo) y Hnos.—
17 novillitos, de F. Central, a pesos 32; 5 vacas, de id, a pesos 30; 5 novillitos, de Chascomús, a pesos 39; 2 terneros, de id, a pesos 12; 11 mamones, de id, a pesos 9.
GIBSON Hnos.—
63 novillos de Lavalle, a pesos 50; 24 id de id, a pesos 48; 24 vacas, de Santa Fe, a pesos 35; 12 mamones, de id, a pesos 8.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
2 terneros de Gral. Lavalle, a $ 18; 2 vaq. de id., a 15; 6 vacas de id., a 23; 5 novillitos de id., a 15.50; 3 terneros de id., a 7.50; 5 novillitos de id., a 42; 5 terneros de id., a 17; 4 novillos de id., a 17; 4 novillos de id., a 57; 13 novillitos de San Luis, a 32; 43 novillos de id., a 51; 19 novillitos de id., a 37; 6 id. de id., a 33; 25 terneros de M. Chiquita, a 2.50; 20 id. de id., a 3; 25 id. de id., a 5; 16 novillitos de id., a 7; 11 vacas de id., a 25; 26 vaq. de id., a 6; 55 vacas de id., a 18; 9 id. de id., a 19; 6 terneros de Rauch, a 20; 17 id. de id., a 11.50; 11 id. de id., a 14; 20 vaq. de Rivadavia, a 25; 20 id. de id., a 28; 8 terneros de E. Echeverría, a 7; 19 vaquillonas de Pehuajó, a 7; 2 id. de Chascomús, a 19.50; 11 terneros de id., a 5; 15 id. de id., a 5; 16 novillitos de La Plata, a 20; 14 id. de id., a 32.50; 15 id. de Pellegrini, a 40; 34 id. de id., a 36; 17 vaq. de id., a 28.50; 18 id. de id., a 23.50; 13 novillos de id., a 59; 9 id. de id., a 52; 35 novillitos de Córdoba, a 39; 25 id. de id., a 38; 24 novillos de G. Belgrano, a 57; 21 id. de id., a 49; 13 id. de id., a 46; 20 vaq. de id., a 20; 20 novillitos de T. Lauquen, a 7.50; 16 id. de id., a 15; 26 id. de id., a 8; 20 novillos de id., a 24; 15 vaq. de Rojas, a 20; 8 novillos de B. Mitre, a 21; 16 vaq. de Azul, a 23.
NALE REPETTO Y CIA.—
40 novillos de P. Central, a $ 55.
OJAN Y LABIANO—
27 novillitos de Rauch, a $ 36; 14 vaquillonas de Olavarría, a 20; 19 id. de id., a 12; 33 mamones de Rauch, a 3; 2 id. de id., a 1.
OSCAMOU Y CIA.—
16 novillos de Rauch, a $ 45.
PRYOR E HIJO—
25 novillos de La Plata, a $ 5[illegible]; 9 novillitos de Lincoln, a 30; 17 vaq. de id., a 20; 19 terneros de Córdoba, a 13; 5 id. de id., a 20; 4 id. de Santa Fe, a 25; 70 mamones de Maipú, a 10.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
10 novillitos de Tandil, a $ 36; 3 vaq. de id., a 36; 9 novillos de id., a 42; 5 novillitos de id., a 25; 9 vaq. de id., a 24; 20 novillitos de Rodríguez, a 12; 17 terneros de id., a 9; 20 novillos de id., a 20; 7 terneros de id., a 8; 9 id. de id., a 6; 4 novillitos de L. N. Alem, a 15.
FOLLEDO CASIMIRO F.—
31 novillitos de San Luis, a $ 38; 3 terneros de id., a 18; 9 novillitos de id., a 28; 8 vaq. de id., a 28; 4 vacas de Pedernera, a 50; 17 vaq. de id., a 35.
PALAU Y CIA. SEBASTIAN—
30 vaq. de T. Lauquen, a $ 25.
RUIZ Y CIA. ERNESTO D.—
29 novillos de Lincoln, a $ 58; 2 vacas de G. Pinto, a 45.
SEGUI HNOS. Y CIA. —
7 torunos de M. Paz, a $ 45; 10 vacas de id., a 15; 13 terneros de id., a 15; 15 mamones de id., a 6; 4 novillos de id., a 30; 5 vacas de id., a 30; 11 novillitos de Arenales, a 12; 9 terneros de id., a 12; 32 novillitos de Pampa, a 46; 1 vaca de id., a 30.
SALABERRY Y BERCETCHE—
11 terneros de Balcarce, a $ 12.50; 4 id. de id., a 11.50; 10 id. de id., a 15; 16 id. de id., a 14.50; 15 id. de id., a 27; 15 id. de id., a 24; 14 id. de id., a 17; 15 id. de id., a 18; 2 vacas de A. Brown, a 9.50; 2 id. de id., a 19; 12 novillitos de id., a 6; 22 id. de id., a 5; 12 id. de id., a 13; 13 id. de id., a 9; 11 terneros de General Alvarado, a 17.50; 16 id. de id., a 10.50; 6 id. de id., a 14.50; 19 id. de id., a 11.50; 12 vacas de id., a 41; 10 id. de id., a 34; 3 terneros de San Martín, a 6; 18 novillitos de id., a 6.50; 18 id. de id., a 13; 7 vacas de id., a 20; 10 id. de id., a 38.50; 11 terneros de La Plata, a 4; 5 id. de id., a 13; 9 id. de id., a 6; 6 id. de id., a 10; 7 vaq. de id., a 19.50; 7 terneros de id., a 7.50; 5 id. de id., a 9; 10 novillos de Cañuelas, a 54.50; 5 vacas de G. Alvarado, a 36; 10 novillos de id., a 49.50; 7 id. de id., a 50; 3 vacas de Morón, a 17; 9 novillitos de id., a 27; 13 id. de id., a 19.50; 2 vacas de San Isidro, a 10.5.; 3 terneros de id., a 1.50; 2 toritos de id., a 4.50; 2 novillitos de id., a 8; 4 vaq. de id., a 6.50; 123 novillos de Santa Fe, a 65; 6 id. de id., a 59; 10 id. de id., a 57; 13 id. de id., a 55; 12 id. de id., a 55; 13 id. de id., a 55; 31 id. de id., a 65; 23 vaq. de Córdoba, a 43; 15 id. de id., a 37.50; 16 id. de id., a 35; 17 id. de id., a 34.50; 14 id. de id., a 35.50; 15 id. de id., a 33.50; 14 vaq. de Córdoba, a 34.50; 18 id. de id., a 27.50; 11 vacas de Tandil, a 38; 12 vaq. de id., a 37.
SCHINDLER Y GOWLAND—
100 novillos de Saladillo, a $ 65; 35 vacas de Córdoba, a 35.
SUC. BELTRAN SANSOT—
21 novillitos de Maipú, a $ 35; 6 vaquillonas de id., a 26; 24 terneros de id., a 12.
SANTAMARINA E HIJOS—
19 toros de Tandil, a $ 65; 1 novillo de id., a 50; 25 vaq. de id., a 33; 13 terneros de id., a 13; 22 id. de id., a 7.
URTASUN E HIJO MARTIN—
21 novillitos de San Luis, a $ 38; 270 novillitos de Córdoba, a 60; 40 terneros de Rauch a 2.50; 7 vaq. de id., a 12; 8 terneros de id., a 6; 33 id. de C. Casares, a 20; 2 id. de id., a 6; 23 novillitos de San Luis, a 35; 23 id. de id., a 28; 2 id. de id., a 28.
UNZUE, ALZAGA y Cía.—
93 mamones de Alvear a 6 $; 39 id a 4; 22 vaquillonas de La Pampa a 35; 8 novillos a 38.
VELAZ y Cía. ANGEL—
41 novillos de Bragado a 94 $; 17 id a 80; 92 id de Córdoba a 60; 20 id de Navarro a 51; 57 terneros de La Pampa a 22; 15 id a 18; 6 vacas de San Luis a 45; 8 id a 43.
WITHINGTON, GARCIA y Ca.—
20 vacas de General Pinto a 35 $.

VACUNA PAUL
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
VACUNOS, LA DOSIS $ 0.10
LANARES, " " 0.05

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 14.041 habiéndose vendido durante la mañana 14.943 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Cía. Sansinena, 2.162; Swift, 2.103; Almoaur, 2230; Wilson, 1409; y 1039 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones esp. Frigorífico de 10.50 a 13; id id general. de 7.50 a 9.50; ovejas espec. de 7 a 8.50; id generales id 4.10 a 6.50; borregos generales mat. 4.60 a 9.50; corderos espec. p. frig. 9 a 10; id gener. id 6 a 7.80; id id mat. d e4.50 a 5.50.

Ventas de hoy

OJEA ANTONIO.—
84 cap. frig. L. Pérez, 12.50; 78 ovej. mat. id 6.60; 38 cord. id id 5.50.
PEÑA JULIO L. y Cía.—
53 cap. frig. Tandil, 11.30; 147 ovej. mat. id 7.80.
PRYOR e HIJOS.—
97 ovej. mat. Monsalvo, 7.50; 70 id id 7.50; 38 cord. frig. Abasto, 9; 30 ovej. mat. id 8.
REINOLDI ANTONIO.—
60 ovej. mat. Roquehua 6; 34 cord id 4.50.
ROCCATAGLIATTA y Cía. PEDRO
200 ovej. mat. Caglıero, 6.50.
RODRIGUEZ GABINO.—
84 ovej. mat. Rauch, 7.50; 56 cap. frig. id 12; 59 cord. mat. id 4.80; 210 cap. frig. Rancallo, 10.50; 875 cap. frig. id 12.
R. D. ZUBIAURRE.—
170 cap. pel. frig. Montero, 8.20; 30 ovej. mat. id 5.50; 443 cord. id Calfucurá, 4.50.
SEGUI Hnos. y Cía.—
97 borregos fri. Cereales, 7; 25 id id 6.
ARIZZI y BEGUE.—
110 corderos frig. Fusia, $ 9.
ACCAME BELLINI y Cía.—
65 ovejas mat. Bordenave, 6.80; 35 corderos frig. id 7.80; 167 id id Pampa, 10; 56 id mat. Pico, id 4.50.
M. AMARAL y Cía.—
106 corderos frig. S. Bernardo, 10 y 40; 42 capones id id 14; 198 ovejas mat. id 9; 51 id id 10.50.
BERESLAYN y LARGUIN.—
160 corderos frig. Juancho, 9; 59 ovejas mat. id 7; 149 corderos mat. Madariaga, 4; 60 corderos id id 7.50.
JOSE BAYONA y Cía.—
56 corderos mat., S. Domingo, 5; 13 id frig. Castelli, 9.
J. GARCIA y Cía.—
17 corderos frig. Atencó, 7.50; 18 ovejas mat. id 7; 14 cord. frig. id, 5.50; 101 ovejas mat. Emita, 7.30; 70 corderos frig. id 8; 63 capones, id id 11.50.
BALCARCE y Cía.—
81 capones frig. Madariaga, 11; 41 corderos mat. id 4; 181 corderos. frig. id 5; 113 capones id 11; 122 corderos id i d5.
LA COOP. DE HACENDADOS.—
63 corderos frig. Espaa, 9; 32 cap. id 11; 29 ovej. mat. id 6.80.
CROTTO Hnos.—
200 capones p. frig. San Bernardo, 15; 418 ovejas mat. Sto. Domingo, 6.80; 40 corderos frog. id 7; 188 id mat. id 4.50.
C. T. de SANTA FE.—
22 ovejas mat. Tres Sargentos, 7.40.
CHAPAR y Cía.—
496 ovejas mat. Estomba, 7.30; 134 corderos frig. Rauch, 5.10; 210 corderos id Miramar, 5.10; 20 capones mat. id 8.50.
GAY FELICIANO. —
170 ovejas para matadero, de La Colina, a pesos 9.30; 10 capones para frigorífico, de id., a 13.
LANUS ALFREDO Y CIA.—
200 capones para frigorífico, de Calfucurá, a pesos 11.70; 270 ovejas para matadero, de A. Alsina, a 8.80; 273 borregos para id., de Atrencó, a 9; 257 id, para id., de Riglos, a 10.50; 131 id, para id. de id. a 9; 126 id. para id., de id., a 9.50; 124 id. para id., de id., a 4; 46 id. para id., de Anchorena, a 6.50; 156 id. para id., de id., a 5.90.
LANUSSE PEDRO Y CIA. —
46 capones para matadero. de Azul, a pesos 9.50; 17 ovejas para id., de id., a 7; 131 borregos para id. de id., a 6; 58 capones para id. de Labardén, a 10.50; 40 ovejas para matadero, de id., a 7; 47 id. para id., de Guido, a 7; 55 borregos para id.. de id., a 6; 31 ovejas para id. de Telen, a 6.50; 169 borregos para id. de id., a 4.60; 13 ovejas para id., de Monsalvo, a 7; 54 borregos para id., de id., a 5.50; 21 id. para id., de id., a 5; 40 ovejas para matadero, de id., a 4.10; 740 capones para id., de Telen, a 7.80.
GOÑI IG. E HIJO. —
25 ovejas para matadero, de Pellegrini, a pesos 7.40; 114 id. para id. de id., a 8; 30 id. para id. de id. a 8.70; 68 id. para id., de Fair, a 8; 51 corderos para id., de id., a 5.50; 75 capones para frigorífico, de A. Jonte, a 10; 281 id. para id., de Lonquimay, a 12; 116 ovejas para matadero, de id., a 7; 38 capones para frigorífico, de M. Veloz, a 11.30; 166 id. para id., de id., a 11; 50 corderos para matadero, de Las Nutrias, a pesos 5.80; 650 id. para id. de id., a 4; 16 id. para id., de id. a 3; 36 ovejas para id., de E. Otero, a 8; 53 capones para frigorífico, de id., a 13.80; 278 corderos para frigorífico, de id., a 8.50; 230 ovejas para matadero, de Huetel, a 9; 55 ovejas para id. de id., a 10.50; 15 capones para frigorífico, de id., a 14.70; 26 ovejas para matadero, de Catriló, a 10.30; 41 id. de id. a 8.50; 27 corderos para frigorífico, de id. a 11.
SALABERRY Y BERCETCHE. —
87 capones para frigorífico, de Emma, a pesos 13; 57 ovejas para matadero, de id., a 8.60; 258 capones para frigorífico, de V. Montero, a 12.30; 115 id. para id., de Caseros, a 12; 75 id. para matadero, de Unión, a 9.50; 37 id. para frigorífico, de Chascomús, a 12.
THOMPSON E. A. —
92 corderos para frigorífico, de M. Buey, a pesos 6.
UNZUE ALZAGA Y CIA. —
85 ovejas para matadero, de la Canal, a pesos 8.20; 12 borregos para id., de id., a 7; 177 id. para id., de Telen, a 6; 45 ovejas para id., de id., a 5.50.
URTAZU PEDRO. —
40 ovejas para matadero, de G. La Madrid, a pesos 7.20; 28 borregos para id., de id., a 9.50; 26 ovejas para id., de id., a 9.60; 60 capones para frigorífico, de Segurola, a 12. 50 ovejas para matadero, de id., a 9.80; 25 corderos para frigorífico, de id., a 10.
IRAIZOS HNOS. —
83 capones para frigorífico, de Monsalvo, a pesos 11; 17 ovejas para matadero, de id., a 8.60.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY. —
100 ovejas para matadero, de Chapaleofú, a pesos 6.80; 95 id. para id., de S. Bernardo, a 6; 57 corderos para id., de id., a 5; 443 id. para id., de id., a 2.60; 129 id. para id., de Chapaleofú, a 4.40; 109 capones para frigorífico, de S. Bernardo, a 9; 75 corderos para matadero, de id., a 5; 43 id. para id. de id., a 4.20; 160 id. para id. de Chapaleofú, a 5; 180 capones para frigorífico, de Berutti, a pesos 13.10; 175 ovejas para matadero, de id., a 7.30; 190 corderos para frigorífico, de id., a 8; 160 id. para matadero de id., a 5.
LALOR JUAN. —
22 ovejas para matadero, de M. Cazón, a pesos 4.50; 131 id. para id. de Dobles, a 8.50; 31 corderos para id., de id., a 7; 20 id. para id. de R. J. Neld, a 7; 53 id. para id. de id., a 6; 17 capones para frigorífico, de id., a 9.50; 100 ovejas para matadero, de Salguero, a 8; 130 capones para frigorífico, de Ameghino, a 13.50.
MARTINEZ DE HOZ HNOS. —
43 capones para frigorífico, de Castelli, a pesos 11; 33 ovejas para matadero, de id., a 7; 44 corderos para id., a 4.50; 44 capones para frigorífico, de Dionisia, a 9; 280 corderos para id., de id., a 3.80.
OJAM Y ZABIANO. —
125 corderos pelados para matadero, de Colman, a pesos 4.60.
OSCAMOU O. Y CIA. —
57 carneros para frigorífico, de Segurola, a pesos 13.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

Sin variación se efectuaron las ventas de cerdos.
La entrada del día fué de 602 cerdos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Swift 45 cerdos.
Los precios variaron para cerdos flacos y generales entre 0.30 y 0.34; cerdos media gordura, de 0.35 a 0.44; capones especiales de frigorífico, de 0.40 a 0.45; capones especiales para consumo, de 0.47 a 0.58.

Ventas de hoy

AMARAL y Cía. MANUEL H.—
30 cerdos de 25 de Mayo a 0.37.
LANUSSE P. y A.—
12 cerdos de Pampa a 0.30, 8 a 0.45.
GUILLON y Cía. RODOLFO—
49 cerdos de E. Costa a 0.30.
AMORETTI CAYETANO—
84 cerdos de Madariaga a 0.55, 45 id de Segurola a 0.45.
PERRONE VICENTE—
20 cerdos de C. Tejedor a 0.43, 33 id id a 0.37.
RIPOLL JUAN S. —
50 cerdos de Saladillo a 0.56, 20 a 0.42, 12 a 0.40, 62 de Lobos a 0.48, 47 de Santa Fe a 0.53, 13 a 0.49, 20 de Las Heras a 0.56.
PRYOR e hijos—
45 cerdos de General Pinto a 0.56.
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
10 cerdos de Villegas a 0.50, 37 R. Pérez a 0.47, 26 Lobos a 0.55.
DIAZ y OLIVARES—
69 cerdos de Rivadavia a 0.36
ACCAME BELLINI y Cía.—
15 cerdos de Rivadavia a 0.4[illegible] 5 a $ 16.
SANTAMARINA e hijos—
64 cerdos de ePrgamino a 0.35.
CRESPO y RODRIGUEZ—
20 cerdos de Mone a 0.40.

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los mercados distintos y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 7.276 animales; novillos, 3.251; vacas, 1.718; terneros, 2.307.
Compra total de los frigoríficos: 3.605 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Plaza
Novillos especiales (Baby-beef)	Nominal	Muy floja
" excepcionales (Chilled-beef)	"	"
" " de frigorífico (Chilled-beef)	De $ 0.15 a 0.16	Encalmada
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	" 0.11 " 0.12	Muy floja
" cuarterones gordos de frigorífico	" 0.08 " 0.10	"
Novillos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	Nominal	Muy floja
" " " " " más de 400 libras	"	"
Vacas mestizas nuevas y gordas	"	"
" generales gordas	"	"
" viejas	"	"
Terneros especiales	"	"
" mamones	"	"
Toros y torunos para conserva	" 0.05 " 0.07	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 14.041 animales.
Compra total de los frigoríficos: 3.571. Consumo total: 7.039 cabezas

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	La plaza
Capones pesados pelados	De $ 0.19 a 0.21	Muy floja
" livianos gordos pelados de frigorífico	" 0.22 " 0.24	Floja
" " gordos con lana	" — " —	"
" pesados con lana	" — " —	"
Ovejas livianas gordas con lana	" — " —	"
" " " peladas especiales	" 0.12 " 0.14	Muy floja
" pesadas con lana	" — " —	"
" " generales peladas	" 0.10 " 0.11	"
Corderos especiales de frigorífico	" 0.23 " 0.25	"
" " " consumo	" 0.19 " 0.21	"
" gordos de frigorífico	" — " —	"
" " matadero	" — " —	"
Borregos " frigorífico	Nominal	Muy floja
" gordos consumo	"	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 602 animales.
Compra total de los frigoríficos: 45 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	La plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ 0.60 a 0.62	Firme
" " especiales de más de 140 kilos	" 0.59 " 0.60	"
" " " " 120 a 130 "	" 0.58 " 0.59	Sostenida
" " " " 100 " 110 "	" 0.54 " 0.55	"
Capones frigorífico " " 80 " 95 "	" 0.52 " 0.53	"
" de media gordura, según clase	" 0.41 " 0.4[illegible]	Encalmada
" para invernada, según clase	" 0.32 " 0.[illegible]	"

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

		Mínimo	Máximo
Trigo	50.288 bolsas	10.—	12.—
Trigullo	—	—	—
Maíz	15.319 "	7.40	8.40
Lino	16.155 "	18.—	18.60
Nabo	262 "	19.—	22.—
Avena	8.878 "	7.20	8.30
Cebada	521 "	7.20	8.—
Cebadilla	—	—	—
Centeno	1.705 "	8.50	9.—
Alpiste	—	—	—
Semilla de alfalfa		—	—
Harina	1.736 "	—	—
Afrecho	—	—	—
Afrechillo	—	—	—
Rebacillo	—	—	—
Patatas	3.649 "	0.75	1.70
Porotos	457 "	1.60	2.20
Garbanzos	181 "	—	—
Maní	2.731 "	18.—	20.—
Ray-grass	198 "	10.—	12.—
Girasol	—	—	—
Maíz de guinea	—	—	—
Paja de guinea	642 atados	1.—	1.70
Pasto	1.451 f. grandes	30.—	65.—
"	4.058 f. chicos	28.—	55.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1922	1921
Entrada	310.776	310.125
Salida	449.006	531.482
Entrada desde el 1o. de julio	39.569.071	53.923.855
Existencia	5.056.673	4.019.880

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos	Plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	De $ 10.— a 12.—	Firme
" " regular a inferior	" 8.— " 9.80	"
" mediana, buena a superior	" 15.— " 17.—	"
" " regular a inferior	" 13.50 " 14.—	"
" fina, buena a superior	" 18.— " 20.—	"
" " regular a inferior	" 14.— " 15.—	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	" 17.50 " 19.—	"
" " regular a inferior	— —	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales: Carbón: — toneladas; Leña: — toneladas; Pasto: — toneladas.
Bs. Aires: " — " — "

COTIZACIONES DEL DIA	Colegiales (Los mil kilos)	Buenos Aires
Carbón quebracho blanco	58.— a 68.—	54.— a 64.—
" " mezcla	48.— " 58.—	—
" algarrobo Santiago	—	—
" " Córdoba mezcla	—	—
Carbonilla quebracho blanco	—	—
Leña quebracho colorado, torta Campana	30.— " 35.—	30.— " 35.—
" " " media Campana	30.— " 31.—	31.— " 33.—
" " " Campana	27.— " 28.—	—
" " " media Campana	28.— " 29.—	29.— " 30.—
Astillas sauce	8.— " 9.—	
Atados sauce, la carrada	5.50 " 6.—	
" " metro cúbico	6.50 " 7.—	
Leña algarrobo	—	
Alfalfa especial de Santiago	45.— " 60.—	
" Córdoba	—	
" mezcla	30.— " 45.—	

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbon húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

PIETRANERA & Cía.

JUDICIAL. — 2 FRACCIONES DE tierra en San Vicente, F. C. S. con un total de 1.428.620 mcs. Próxima a la estación y libres de calle. Orden del señor juez doctor Dimas González Gowland, secretaría Dr. William en el juicio Pico contra Bazán. Tasación $ 50.001. Base total 33.334 pesos.
El viernes 9 de febrero, a las 14, en nuestro hall de ventas Av. de Mayo 634. 1o. fracción 1.268.620 mcs. con frente al camino real y lindando con el F. C. S., Juan Bernasconi, Casares, Banco Galicia y otros. Libre de calles. 2o. fracción con 160.000 mcs. o sea $20 por 500 mts., lindando calle en medio con Bonadeo y otros. Son los lotes 8, 9, 10 y 11 del cuartel 2o. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, Av. de Mayo 634.
17|906 v. feb.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES CONTRE L'INCENDIE
(De París)
SEGUROS CONTRA INCENDIO
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Siniestros pagados desde su fundación
Francos 440.000.000
Condiciones excepcionales para edificios
Agentes generales:
PORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 666 y A. de Mayo 6[illegible]
Buenos Aires